

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**“PARTIDOS POLÍTICOS Y FORMACIÓN
DE CUADROS”**

TESIS

Que para obtener el título de:

**LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA
ESPECIALIDAD EN CIENCIA POLÍTICA**

P R E S E N T A :

GABRIEL ROMERO VÁZQUEZ

Asesor:

Lic. Valeriano Ramírez Medina

México, D. F.

Agosto 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Introducción	4
I. Acercamiento teórico a la definición de partido	6
1. ¿Por qué surgen los partidos?	6
2. Caracterización del Partido de acuerdo a su origen	8
a) Origen interno	
b) Origen externo	
3. ¿Qué es un partido?	9
a) Medio que utiliza el pueblo para expresarse	
b) Producto de las divisiones sociales	
c) Por sus objetivos	
4. Función de los partidos	14
5. Organización del Partido	16
6. La estructura organizativa de los partidos	17
7. Partidos de Cuadros y Partidos de Masas	21
II. Factores que originaron los partidos políticos en México en el siglo XX ...	23
1. Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal	31
2. Diferencias entre el Partido Liberal y el Antirreeleccionista	37
3. El magonismo en los movimientos sociales	38
4. Los partidos y Madero	42
III. Desarrollo de los Partidos Políticos	44
IV. Tres décadas de modernización política	70
1. Antecedentes	70
2. Modernización democrática	71
3. Las funciones sociales de los partidos políticos	97
4. Funciones institucionales	100
V. El partido político y la formación de cuadros: Una propuesta de trabajo político territorial ante el alto costo de la democracia	102
1. Formas de agitación política	104
• Mitin	
• La marcha	
• El voceo	
• La agitación escrita	
• Volante	
• El desplegado	
• El periódico	
• Las células y los círculos de politización	

2. Activismo alternativo	115
• Activista	
• Agitación política	
• Forma de agitación política	
• Mitin	
• La marcha	
• El voceo	
3. Medios de agitación escrita	119
• Desplegado	
• El volante	
• Conclusiones	121
• Anexos	128
• Gobernantes de México	131
• Relación de formulas de candidatos electos al Senado de la República y a la Cámara de Diputados, por el principio de mayoría relativa y de Representación Proporcional (2006)	136
• Resultados Electorales del 2 de Julio : Nacional, por Circunscripción y Estado	149
• Bibliografía	157

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo general de investigación realizar un acercamiento teórico e histórico de los partidos políticos, proponiendo un modelo de organización territorial que sea una alternativa para los altos costos de la democracia en nuestro país.

El primer capítulo aborda el surgimiento de los partidos políticos, la mediación de estos entre sociedad y gobierno, la función que cumplen en la democracia representativa, los diferentes tipos de estructura organizativas en los partidos y un análisis sobre los partidos de cuadros y masas.

El capítulo segundo realiza un análisis retrospectivo de las causas que originaron los partidos políticos en el siglo XX, poniendo énfasis en el partido liberal ya que este sintetiza la visión más avanzada de la transformación de las condiciones de explotación capitalista y la visión de un estado de corte social.

En este mismo capítulo planteamos las discrepancias ideológicas, políticas y programáticas del partido liberal y el partido antirreeleccionista de Francisco I. Madero.

En el capítulo tercero se describe el desarrollo histórico de los partidos políticos en México, iniciando con el surgimiento con el Partido Nacional Revolucionario (PNR), posteriormente se señala el desarrollo del Partido Acción Nacional (PAN) y demás partidos que hicieron posible contar con un régimen representativo, con amplios márgenes democráticos y que construyeron los cimientos de un sistema político mexicano estable.

El cuarto capítulo analiza el proceso de modernización de nuestro país en los últimos treinta años, describiendo el papel de los movimientos sociales en la aparición de nuevas formas de participación ciudadana y mecanismos alternativos de representación política que dieron paso a la alternancia política y los gobiernos divididos. Con la alternancia política y los gobiernos divididos, se construyeron las bases de una nueva arquitectura institucional que se inició en los años 70's y culminó con la derrota del Partido Revolucionario Institucional en el 2000.

En el capítulo quinto se describe el trabajo territorial, orgánico y de movilización de masas de los activistas políticos, como una aportación a la vinculación de los partidos al trabajo ciudadano y una alternativa a la burocratización de las estructuras partidistas y los altos costos que significan los procesos de movilización electoral.

De esta manera, se describe las formas de agitación política y el activismo alternativo en condiciones de alta contienda.

En la última parte del presente trabajo, se presenta un anexo estadístico que contienen los gobernantes de México desde la primera junta provisional gubernativa en 1821 hasta el gobierno del presidente Vicente Fox.

También se podrá encontrar los dirigentes del Partido Nacional Revolucionario (PNR), de la Revolución Mexicana (PRM) y del Partido Revolucionario Institucional. De igual forma contiene las votaciones totales obtenidas desde 1910 hasta el año 2000.

Finalmente aparecen las conclusiones que pretenden abordar un rostro del complejo del proceso político del país, como una línea de investigación a lo que será un sistema parlamentario con partidos de amplia representación social.

I. Acercamiento teórico a la definición de partido

1. ¿Por qué surgen los partidos?

A través de los años los teóricos clásicos de la Ciencia Política y Las distintas escuelas en ciencias sociales, nos han explicado la forma en que se gobierna, quienes gobiernan, por qué gobiernan, o a cambio de qué gobiernan.

Rousseau por ejemplo, mediante su obra *El Contrato Social*, estableció los límites entre el depositario de la soberanía y el pueblo, al señalar que el pueblo (gobernado) accede a ceder su soberanía a favor del rey (gobernante) a cambio de la protección y los beneficios que pueda obtener mediante él, y el soberano (Rey o depositario de la soberanía) por su parte tiene un poder ilimitado.

Sin embargo, para el soberano o los gobernantes fue cada vez más difícil canalizar todas las demandas sociales, políticas, y/o económicas y, por ende, satisfacer a los gobernados, quienes iban aumentando progresivamente en número y demandas.

Es por lo anterior que la sociedad buscó de diversas maneras la forma de poder comunicarse con sus gobernantes, es decir, hacerles conocer sus demandas a través de organizaciones que, en un principio bien pudieron ser obreras, religiosas o políticas.

Las pequeñas organizaciones que aglutinaron dichas demandas y al mismo tiempo buscaron obtener cuotas de poder fueron las facciones (de carácter político), que precisamente —de acuerdo con lo que plantea G. Sartori en su libro *Partidos y sistemas de partido*¹— son las que anteceden a los partidos políticos.

¹ Sartori Giovanni; *Partidos y Sistemas de Partido*, Alianza, España, 1980, 414 pp.

Las facciones, a pesar de ser en su momento un canal de expresión de un pequeño conjunto de personas, lucharon por lograr sus objetivos de grupo o particulares sin importarles lo público. Por tener esta naturaleza, la facción fue insuficiente para representar a la generalidad de la población.

En sus orígenes las facciones surgieron de la sociedad y de la misma clase gobernante y adhirieron un grupo que compartía sus intereses de clase.

La sociedad avanzó y se desarrolló, por lo cual fue necesario buscar nuevas vías de expresión, fue evidente la necesidad del surgimiento de otro tipo de organizaciones que representara a un sector más amplio de la población para servir como vía de expresión y al mismo tiempo ser su legítimo representante, la solución fue la democracia representativa con ella se lograría conformar un gobierno electo por el pueblo, proceso que implicó: 1) la extensión del sufragio, 2) organizaciones sociales emergentes que se conformaron en partidos y 3) identidad y consenso entre partido y sociedad.

Así pues, en el siglo XVI -de acuerdo a Rousseau-, el cambio de beneficios se daba entre el soberano y el pueblo; en el siglo XIX la democracia representativa tomó ese lugar, en adelante los partidos políticos serían los portavoces -si no de todo el pueblo, sí de grupos organizados- de las demandas de sus representados, como consecuencia de ello, el partido fungiría como el depositario, representante y hasta legítimo gobernante del pueblo, y como tal se vería obligado a presentar alternativas de los problemas que se generaran en la sociedad.

Los factores que hicieron posible el desarrollo de los partidos políticos es la extensión del sufragio popular y de las prerrogativas parlamentarias.

De igual importancia son los factores conocidos como: vecindad geográfica, identidad de origen, la ideología, el interés y el desarrollo de los sentimientos originales.

2. Caracterización del Partido de acuerdo a su origen

Al respecto Maurice Duverger² alude al surgimiento de los partidos políticos a partir de dos vías: la interna y la externa.

a) Origen Interno de los Partidos

El origen interno de los partidos y su libertad de acción van a la par, es decir, la organización surgida con el propósito de funcionar como partido y ser un órgano representante, es autónoma con respecto a otra organización, esto se debe a que no surgió condicionada a actuar siempre en dependencia de otra organización, o dicho de otra forma, no fue producto de una organización cuyo objetivo fue crear un brazo político el cual la mantendría dominada en su estructura, para imposibilitarla a actuar como verdadero partido político.

De lo anterior deducimos la existencia de dos tipos de partidos: 1° los que surgen como una necesidad de los individuos para organizarse y conformar nuevas élites capaces de competir, así como por la fracción de parlamentarios caracterizada por su comunión ideológica. En el momento que estos dos elementos se coordinan, se conforma un partido, Duverger lo clasifica como "partido de origen Interno".

b) Origen Externo de los Partidos

Los partidos de origen externo los cuales surgen en el seno de una institución ya existente que no tiene actividad electoral ni parlamentaria. Pudiera ser éste un sindicato, la iglesia, sectas religiosas etc.

Las instituciones que dan origen a este tipo de partidos tienen una influencia directa sobre la estructura.

² Duverger M. Los Partidos Políticos, FCE, México, pág. 17

Generalmente los partidos de origen exterior son más centralizados que los de origen electoral, además de que son más coherentes y disciplinados, mientras que la contienda electoral es la actividad más importante para los partidos de origen interno, para los de origen externo son una vía más para realizar sus fines políticos.

Se puede considerar, que la distinción entre este tipo de partidos radica en su origen.

En términos de Sartori³, podría clasificarse a los de origen externo como facciones, y las razones son las siguientes:

- a) si el objetivo de los partidos de origen interno es conquistar un lugar en las asambleas políticas mediante la contienda electoral y de esta manera ejercer una representación general (o pública) y no sólo de grupo; para los partidos de origen externo, la lucha electoral es uno de los tantos medios que tienen para realizar sus fines políticos (o privado).
- b) entonces las facciones -consideradas como organizaciones con una ideología e intereses determinados, y que no son propiamente un partido- podrían identificarse con los partidos de origen exterior, debido a que su principal objetivo es satisfacer sus demandas particulares y pueden surgir en el interior mismo de un partido.

La aportación que al respecto realiza Panebianco en su libro Modelos de partido, lo denomina prejuicio sociológico, el cual, consiste en creer que los partidos no son sino manifestaciones en el ámbito político de las divisiones sociales.

3. ¿Qué es un partido?

Autores como Angelo Panebianco aluden y critican la concepción tan reduccionista realizada en torno a los partidos. Él menciona la creencia de algunos, de que los partidos son las manifestaciones —en el ámbito político— de las divisiones sociales (prejuicio sociológico) por lo cual su actividad es el producto de las demandas de los

³ Sartori Giovanni; Op. Cit. págs. 54, 55

grupos sociales representados. Desde este prejuicio, se concibe "a los conflictos internos de los partidos, exclusivamente como conflictos entre representantes de interés distinto"⁴

Esta apreciación sobre el partido, impide —de acuerdo a lo expresado por Panebianco— 1) la representación correcta de las complejas relaciones existentes entre el partido y su base electoral y 2) la identificación de las específicas desigualdades inherentes a la acción organizada como tal. Por lo tanto el juicio es limitado.

Alude a otra visión de partido denominada "prejuicio teleológico", el cual consiste en calificar a los objetivos como la razón de ser de los partidos políticos, por lo cual la definición de partido la realizan con base en las metas ideológicas de los partidos y/o condiciones llamadas mínimas elaboradas en torno a objetivos propios de cualquier partido.

En función de las propuestas realizadas para conceptualizar al partido político, se infiere que tiene las siguientes características:

a) Medio que utiliza el pueblo para expresarse

El partido como canalizador de demandas, da respuesta a las mismas cuando gobierna. Para continuar en el poder requiere responder a las nuevas demandas articuladas por él mismo o por otros partidos políticos y de esta manera ejecutar las exigencias de los gobernados. Debe ser capaz de gobernar en aras de un todo - gobernar al interés general- de lo contrario se asemejará y actuará como una facción.⁵

Sartori, maneja el término "partido político-vía de expresión", como sinónimo de representación.⁶ Al respecto, Michels⁷ señala como límite de la representación, el

⁴ Angelo Panebianco; *Modelos de Partido*, Alianza Universidad, Madrid, 1990 512 pp. Pág.28

⁵ Giovanni Sartori; *op. cit.* Pág.56

⁶ Desde el punto de vista de Cerroni, la autoridad representativa puede significar: 1) ser designada por el pueblo para que busque y ejecute una verdad de razón; o 2) ser el conducto para manifestar la voluntad popular. Véase Umberto Cerroni et al; *Teoría marxista del partido político I*; Cuadernos de pasado y presente No. 7; México; 1983; pág. 5.

momento de las elecciones, —el poder del electorado sobre el delegado termina en el momento de la elección. El diputado se considera árbitro autorizado de la situación, porque lo eligió el pueblo. El deseo intelectual de representar se disfraza y es aceptado como la voluntad de la masa.

Para Michels, el partido tiene la facultad de decidir si continúa como representante y canalizador de las demandas y a partir del consenso toma las decisiones o si él toma sus propias decisiones (sin tomar en cuenta la opinión general), pues finalmente es el depositario de la voluntad general en lo interno.

La función de los partidos es canalizar y después ejecutar las demandas mediante el apoyo —expresado en el voto— del pueblo, para llegar a ser legítimos representantes.

A pesar de que el elector deja de ejercer su poder cuando terminan las elecciones, inicia otro tipo de relación, la cual permite al partido seguir de representante y al representado beneficiarse de las medidas o de la presión que ejerce sobre los gobernantes.

b) Producto de las divisiones sociales

Esta característica es criticada por Panebianco por presentarse como única y verdadera. El partido entendido así, es producto de diferencias de clase y surge generalmente en el momento en que hay disensión ideológica, crisis económica o división en el grupo gobernante.

Al estudiar más a fondo dicha aseveración -prejuicio sociológico-, encontraremos la razón que encierra. Para ello es necesario remontarse a los orígenes del partido, incluso a la denominación misma "partido", y entonces se comprende por qué se le define así.

⁷ Robert Michels; *Los partidos políticos* (2 volúmenes) un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna; Argentina; Amorrortu; 1969; pág.85

El partido, como parte de una sociedad, representa una ideología e intereses comunes específicos, ello significa la existencia de otros partidos políticos. Todos pretenden hacer aparecer sus intereses particulares como generales.

Cuando la población aumenta y el país se desarrolla —tecnológica, económica, social y políticamente— las necesidades y demandas de quienes componen la sociedad se diversifican y hasta llegan a ser antagónicas, por ello los partidos políticos —y otras instituciones como los sindicatos— son defensores de quienes se identifican con él.

Una de las funciones de los partidos es defender y hacer valer las demandas del grupo representado, perteneciente quizá a la clase trabajadora o a la empresarial. En este sentido, como representante de determinado sector social o económico, los partidos son el reflejo de las divisiones sociales.

c) Por sus objetivos

De acuerdo con Michels y Panebianco⁸ uno de los objetivos de los partidos es su sobrevivencia, y si está en el poder permanecer en él. La historia de los partidos así lo ha demostrado: antes del apego doctrinario, está la sobrevivencia. Un ejemplo de ello lo encontramos en los partidos socialistas de la Primera Guerra Mundial cuando "sus líderes partidarios daban prioridad a las necesidades de supervivencia de la organización, por encima de la adhesión a la doctrina".⁹

El anteponer la sobrevivencia a la doctrina, no implica soslayar sus principios ideológicos, sino más bien readecuarlos a las nuevas circunstancias que se presentan. El partido político, para ser canalizador y dar respuesta a las demandas, requiere existir, y ejercer presión a quien gobierne y de esa manera lograr otro de sus objetivos originales: ser representante y vía de expresión, y de ser posible hasta ejecutor.

⁸ Angelo Panebianco; "Poder y organización de los partidos políticos I" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales; No. 156. 1994, págs. 13-26

⁹ Robert Michels; op. cit. pág. 17

Ante esto, Michels menciona cómo las organizaciones desvirtúan sus objetivos originales, en manos de sus dirigentes quienes "establecen objetivos que difieren a menudo de los propósitos originales de la organización y de los intereses y actitudes de sus miembros".¹⁰

La pretensión de los partidos con respecto a otras organizaciones o partidos, es lograr a la par de la sobrevivencia la expansión de su dominio. Es decir, "a través de los fines oficiales los dirigentes de la organización seleccionan y reivindican el derecho de la organización al control sobre el territorio (domain) o espacio vital externo, frente a otras organizaciones, potenciales, rivales o competidoras".¹¹

El redefinir estos fines oficiales implica, una confrontación interna y el resultado de las contradicciones internas reflejará las relaciones de fuerza del interior al exterior del partido y la redefinición de fines oficiales.

Se concluye entonces que el objetivo central de cualquier partido es: conseguir el poder. Sin embargo, existen partidos que no persiguen tal objetivo lo cual hace pensar que sólo existen para legitimar al sistema que les dio vida, o para dispersar los votos de otros partidos que tienen mayores perspectivas de llegar al poder.

Lo anterior queda claramente comprobado con partidos como el Popular Socialista (en 1949 Partido Popular) quien desde que emerge a la lucha electoral se muestra favorable a la política del partido en el gobierno y lo apoya tácitamente. En esta situación también se encontraba el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, quien en las elecciones en que participó le cedió sus votos al Partido oficial. Tales partidos, de acuerdo a lo expuesto, en sentido estricto no tienen razón de ser y/o su existencia no se justifica ya que los votos con los que se ven favorecidos los seden al partido mayoritario.

¹⁰ Ibid. Págs. 34, 35

¹¹ Angelo Panebianco "Poder y organización de los partidos políticos I" op. cit. Pág.20

Debe quedar asentado que uno -y quizás el más importante- de los objetivos del partido político, es la búsqueda y la obtención del poder. Éste se logrará cuando la sociedad emita un voto a su favor y en adelante la función del partido será tener injerencia en la toma de decisiones y de esa manera representar y hacer valer las demandas y ¿por qué no?, también las propuestas de sus representados.

4. Función de los partidos

De acuerdo con Sartori¹² el partido es cualquier grupo político que presenta y puede sacar en las elecciones candidatos a cargos públicos.

A esta definición Panebianco¹³ la denomina como mínima, pues se considera la victoria electoral y a través de ella la conquista del gobierno como criterio esencial.

Es decir, ganar las elecciones, como único objetivo -o en combinación con otros- es lo que la mayor parte de las definiciones mínimas consideran elemental.

El ganar las elecciones implica endosar responsabilidades a los líderes o representantes.

La masa -----> Partido Político ----->Dirigente electo--->toma de decisiones

Esto no significa que el electorado no se interese en las cuestiones políticas. Más bien, según Michels la tendencia es que a falta de preparación e ilustración general del electorado se constituye un liderazgo fuerte¹⁴ capaz de tomar decisiones y asumir sus responsabilidades a la vez de servir como medio de presión.

Por ello, el partido a la vez que fungirá como un instrumento de orientación o influencia hacia las masas, buscará el control del Estado,¹⁵ mediante la toma del

¹² Giovanni Sartori; op. cit. pág. 91

¹³ Angelo Panebianco; Modelos de partido, op. cit. 32

¹⁴ Robert Michels; op.cit. pág. 15

¹⁵ Umberto Cerroni; op. cit. pág. 1

poder. Es en ese momento que parece necesario ceder el poder efectivo¹⁶ por parte de los representados a los que ocupan cargos superiores en los partidos.

Esto trae como consecuencia, por una parte, un liderazgo fuerte y un partido fuerte con el suficiente poder para enfrentar y hacer valer las demandas del representado, pero por otra, se desvirtúa el papel del partido y del líder, al distanciar a éstos de los simpatizantes y militantes por diferencias suscitadas en los objetivos.

Lo planteado se puede evitar, al imponer límites a la dirigencia mediante la normatividad interna del partido, y mecanismos que limiten su libertad de maniobra. Los dirigentes no deben olvidar que representan demandas de una pluralidad de actores y además que tratan de garantizar los intereses de los mencionados.

Por lo tanto, el partido y sus líderes tendrán una doble actividad: 1) representar y cuidar los intereses de su organización (miembros del partido) y 2) representar y garantizar los intereses del pueblo (simpatizantes y militantes). Debe señalarse que el partido es "una organización permanente de un agrupamiento humano unido por una identidad de opiniones acerca de la vida política y consagrado a conquistar el poder con técnicas más o menos semejantes."¹⁷

Desde este punto de vista, el partido no es consecuencia de una coyuntura, su vida no es efímera. Debe buscar la manera de agrupar e identificar cada vez más a sus militantes y esto lo hace mediante sus documentos básicos de organización interna, los cuales —para mantener su vigencia— se adecuan tanto a las nuevas situaciones nacionales, como a los reglamentos o leyes electorales vigentes.

Además, el partido presenta un proyecto de nación acorde a las necesidades y problemas políticos, económicos y sociales, y de esta manera influir en la toma de

¹⁶ Robert Michels; op. cit. pág. 13

¹⁷ Humberto Cerroni; op. cit. pág. 1

decisiones, es decir, al ser representante no sólo ejercerá presión sobre el grupo gobernante, sino que presentará alternativas a los problemas nacionales.

Se resume entonces que el partido surge para organizar la opinión pública y comunicar las demandas al centro del poder y decisión gubernamental. Asimismo, el partido busca ser una organización permanente —tanto local como nacional—, cuya existencia no esté sujeta a la vida de un líder; del mismo modo trata de ser autónomo de la influencia de líderes, y esforzarse para verse popularmente favorecido. Sin embargo, de acuerdo a lo que menciona Lapalombara, la naturaleza de los partidos políticos puede ser fuertemente condicionada por la manera en que las crisis históricas se presenten.¹⁸

Ahora bien, una vez visualizadas las funciones y objetivos de los partidos como unidad, es necesario, mostrar las partes que conforman el partido. En este sentido, para Panebianco es menester "recurrir a la teoría de la organización para poner una definición de poder. Dicha definición debe explicar tanto la capacidad de manipulación de los líderes, como la capacidad de los seguidores de ejercer presiones eficaces sobre los líderes".¹⁹

5. Organización del Partido.

Los partidos se presentan como una unidad representativa. Cuando analizamos esta unidad, nos damos cuenta que es un conjunto de doctrinas, ideologías, y actores, los cuales a su vez realizan una actividad determinada dentro del partido, aunque todos ellos tengan como obligación: difundir su doctrina y documentos básicos.

Es decir, el partido se compone de subunidades que son invisibles, puesto que no actúan de manera autónoma o anárquica. Están sujetas a un centro o dirección

¹⁸ Joseph Lapalombara y Mirón Weiner; El origen y desarrollo de los partidos políticos"; en Partidos políticos y desarrollo político; New Jersey EUA; Princeton; 1972; pág. 3-42

¹⁹ Angelo Panebianco; Modelos de partido; op. cit. págs. 63,64

(democrática o no), que es quien se encarga de recoger todas las decisiones y acuerdos y los da a conocer a nombre de la totalidad o la unidad que es el partido.

A la política que se realiza dentro del partido Sartori la denomina "invisible" debido a que se ejerce como subpartido, y a la que se lleva a cabo entre los partidos la designa como política visible, y se refiere a la competencia electoral entre partidos. Tal política —según Sartori— se caracteriza con un exceso de promesas y se encuentra condicionada por las reacciones previstas del electorado.

6. La estructura organizativa de los partidos

Los partidos presentan una estructura organizativa formal, constituida por los órganos de dirección y los elementos de base.

Los elementos de base²⁰ son: el comité, la sección, la célula y la milicia, sobre cada uno de ellos recae una función específica y tienen características que los particularizan.

El Comité se compone de un pequeño número de miembros notables, los cuales se seleccionan mediante la cooptación, por ello su fuerza radica en la calidad. No desarrolla ninguna propaganda y la organización tiene un carácter semipermanente.

La sección, por el contrario, está constituida por un gran número de miembros y su objetivo es incorporar ciudadanos y ampliar su presencia territorial, es una subunidad centralizada, permanente. Es el elemento que asegura el funcionamiento de la organización.

La Célula, se constituye sobre una base profesional, la cual tiene objetivos específicos en la politización de sus miembros. Quienes la constituyen tienen un mismo oficio o

²⁰ Véase Duverger M. Op, Cit. págs. 47-66

profesión, o laboran en una misma empresa, o bien comparten aspectos estratégicos y/o tácticos comunes.

Los miembros pueden presentar una dispersión local, pues el punto de reunión es su lugar de trabajo o el territorio.

Por el número de miembros, la célula se asemeja al Comité, ambos son muy pequeños, aunque la célula puede quedar constituida con tres miembros y hasta menos de cien, es decir, es un grupo muy pequeño.

La diferencia entre ambas reside en su función, mientras el Comité no desarrolla ninguna propaganda, en la célula el secretario, debe difundir las consignas y repartir las tareas, lo cual puede hacer al entrar o salir del lugar de trabajo.

Otra característica de la Célula, es el contacto permanente del grupo con sus miembros, por ello se conocen bien.

A pesar de ocupar un lugar muy reducido dentro del partido, la célula constituye un elemento de fuerza.

Otra subunidad es la militancia, simpatizantes y electores, a los cuales se les clasifica así de acuerdo a sus grados de participación con el partido.

De los simpatizantes se puede decir que a pesar de estar identificados con el partido no se encuentran del todo obligados a participar en todas las reuniones, se pueden limitar a pagar sus cuotas.

Al simpatizante se le puede concebir como un electorado fiel. Asimismo "se declara favorable a las doctrinas del partido y le aporta a veces su apoyo, pero permanece

fuera de su organización y de su comunidad: el simpatizante no es miembro del partido, propiamente hablando".²¹

Los simpatizantes se niegan a convertirse en miembros por su desacuerdo ideológico, si bien es cierto que se convierten en un electorado fiel, también lo es que lo hacen porque prefieren a ese partido a todos los demás, y lo ayudan lo que no implica su total identidad.

Una vía para que el simpatizante se convierta en miembro, es mediante el trabajo ideológico y el ejercicio de gobierno desempeñado por el partido, pues le permitiría, ejercer una mayor influencia para que éste se sienta más incentivado a participar y más adelante se convierta en un militante.

Los electores son un grupo que externa su apoyo por medio del voto a los candidatos propuestos por el partido en los escrutinios nacionales y locales. La comunidad de electores no es estable, y vota de acuerdo a las circunstancias, el voto es excepcional.

El elector, "manifiesta su acuerdo con el partido; reconoce su preferencia política. El elector vota en secreto en la casilla y no revela su elección... Cuando el elector declara su voto no es ya un simple elector: comienza a convertirse en simpatizante... su declaración lleva en sí, ya, un elemento de propaganda; lo acerca igualmente a otros simpatizantes y crea los primeros lazos de una comunidad".²²

Además de existir una estructura organizativa formal, en todos los partidos se da el fenómeno de las fracciones su existencia no significa ni la libertad de los miembros, ni el debilitamiento de la autoridad de los jefes. Mas bien refleja las divergencias de opiniones en el seno de la clase dirigente.²³

²¹ Ibid. pág. 92

²² Ibid. pág.. 131

²³ Ibid pág. 204

Lo anterior nos hace comprensible la elección de los líderes del partido y de los precandidatos de una elección. Al mismo tiempo, se descubrirá el tipo de dirección de los partidos, si sale del consenso de las subunidades (democrático) o si es uno apoyado por la facción más poderosa o importante (oligárquico).

Aunque si se busca la eficacia, la responsabilidad deberá recaer sobre la gente que se dedique de tiempo completo al partido, y esto es cierto tanto para los dirigentes, como para los militantes.

Con ello se logrará crear una clase de dirigentes profesionales, los cuales se encargarían de del quehacer orgánico territorial y del trabajo de masas.

Si bien es cierto que se logra un mejor funcionamiento del partido con líderes profesionales, también pudiera darse el caso de que los líderes rehusen dejar la dirección del partido, aunque tengan que recurrir a métodos represivos. Su actitud queda legitimada cuando aluden a la protección de la organización contra enemigos.

Es pertinente señalar que existen diferentes tipos de fracciones, las personalistas, que están sujetas a un solo cacique, y las de coalición, la alianza que no contiene un solo general, sino muchos coroneles y comandantes.

Las subunidades señaladas tienen un margen de acción, limitadas únicamente por los documentos básicos del partido: Estatutos teóricos -normatividad y organización interna del partido- y el programa de acción -qué y cómo propone un proyecto de Nación el partido-.

Estos últimos a su vez, estarán condicionados por la legislación electoral y por el estado que guarde el país.

7. Partidos de Cuadros y Partidos de Masas²⁴

Al efectuar una revisión a la estructura de los partidos nos encontramos con dos agrupaciones: la de los partidos de cuadros, y la de los partidos de masas.

En los partidos de cuadros la adhesión se realiza de manera personal, se constituyen por un "grupo selecto de notables" ya sea por: su prestigio, habilidad técnica o importancia de la fortuna.

Una de las características de los partidos de cuadros es la de configurarse por comités, los cuales están formados únicamente por militantes, alrededor de ellos gravitan los simpatizantes que no son propiamente comunidad del partido.

Por su parte, el partido de masas, debido a su número elevado de miembros su financiamiento lo adquiere mediante la contribución de cada uno de ellos.

Para ingresar a un partido de masas el interesado deberá llenar un boletín de adhesión que incluye un texto en donde éste se compromete a observar la disciplina del partido, y a propagar sus doctrinas.

El boletín de adhesión es muy significativo para el partido, con él materializa la lealtad del partidario y constituye una ficha de informes sobre el nuevo miembro.

Por sus características los partidos liberales y conservadores se clasifican dentro de los partidos de cuadros, por las siguientes razones: a) Descansan en comités poco extensos, independientes, descentralizados, b) Tratan de agrupar personalidades, no grandes masas, c) Su actividad se orienta hacia las elecciones, d) Su dirección se encuentra en manos de los diputados, e) El partido se interesa más por los problemas políticos, los ideológicos y la doctrina desempeñan un papel menos importante, y f) La adhesión se basa en el interés.

²⁴ Ibid. págs. 93-139

Dentro de los partidos de masas, por lo regular se encuentran los partidos socialistas, los comunistas y los fascistas y los Partidos Católicos. Las principales características de los partidos de corte socialista es que se interesan por las masas populares, la afiliación muy reglamentada, tanto en los Comités como en las Secciones la educación política de los miembros ocupa un importante lugar al lado de la actividad electoral. El carácter personal de los dirigentes se atenúa, se da una verdadera separación de poderes, la doctrina es muy importante, se da la existencia de tendencias y no de facciones.

Los partidos comunistas y fascistas son muy centralizados, separación rigurosa entre los elementos de base, disciplina muy estricta, la dirección reposa en métodos autocráticos, la influencia de los parlamentarios es nula, su acción se sitúa en el terreno de una propaganda y una agitación incesante, emplea métodos directos y a veces violentos mantiene una Doctrina rígida y totalitaria²⁵ nacionalista, no admite la distinción entre la vida pública y la vida privada, desarrolla en sus miembros una adhesión irracional y existe un jefe carismático.

Así entonces tenemos, que la primer diferencia es la forma básica de organización, para el partido comunista es mediante células de empresa y para el fascista lo son las milicias privadas, asimismo el P.C. es la expresión política de la clase obrera, mientras que el P.F. es el ejército defensivo de las clases medias y burguesas para oponerse precisamente a su eliminación y a la toma del poder político por la clase obrera.

El P.C., busca también la liberación del proletariado; cree en las masas; el P.F. en las élites, el primero es igualitario y optimista, el otro es aristocrático y pesimista.

En tanto que el Comunistas está de acuerdo con el progreso y la técnica, el Fascista rechaza el cientificismo, racionalismo e insiste en los valores tradicionales.

²⁵ Cassigoli Armando; Antología del fascismo italiano; FCPS-UNAM, México 1976. 385 pp.

Ambos reflejan en un sector los valores supremos, los Comunistas en el obrero y los fascistas en el campesino.

En el caso de los Partidos Católicos, la base de estos partidos la constituyen los obreros y los campesinos, es un tipo de organización en donde la clientela se agrupa alrededor de un personaje influyente o bien son clanes constituidos alrededor de una familia o también una camarilla reunida por un jefe militar.

II. Factores que originaron los partidos políticos en México en el siglo XX

La emergencia y consolidación de los partidos políticos en México tuvo que ver con la suma de diversos factores: económicos, políticos, sociales.

La vida económica de México quedó marcada en el siglo XIX, debido a las medidas económicas llevadas a cabo por Porfirio Díaz. El siglo XX vio la luz con un régimen totalmente contrario al bienestar popular, los grandes capitales extranjeros se veían claramente beneficiados por la política económica, la burguesía emergente se encontraba opacada con respecto a las ganancias y privilegios de los primeros. El pueblo: indígenas, campesinas y obreros llevaban sobre sus hombros la producción del país, y contrario a lo que era de esperarse, bajo condiciones infrahumanas. La Constitución de 1857, parecía no existir, y era violada de manera descarada tanto por el presidente como por los inversionistas nacionales y extranjeros. Las áreas estratégicas, denominadas así en la Constitución Política, —como el petróleo y los ferrocarriles— quedaron en manos de capitales extranjeros, particularmente norteamericanos.

El dominio del Estado al pueblo mediante el uso de la fuerza parecía producir frutos: paz social, condiciones óptimas para producir, generación de empleos. México estaba entrando en la época de la industrialización, en donde Porfirio Díaz era el eje ordenador y centralizador de la vida política y económica del país.

Los opositores al gobierno pagaron con su vida, el querer ejercer sus derechos — elegir libremente a su gobernante— y sus libertades —de expresión— entre ellos existieron intelectuales de la talla de don Ricardo Flores Magón y obreros iletrados cuyo baluarte fue sus ideales de justicia social y su conciencia de clase.

En 1900 llegó a México Eduardo Doheny- futuro rey del petróleo- quien de inmediato emprendió la tarea de explorar y explotar yacimientos petrolíferos, gracias al apoyo del embajador estadounidense Clayton logró establecer una relación estrecha con Porfirio Díaz y los “Científicos” y con ello adquirir 113,316 hectáreas en la hacienda del Tullillo que más tarde extendió hasta llegar a tener 181,305 hectáreas. Las condiciones bajo las que obtuvo su propiedad fueron del todo favorables : durante diez años no pagaría aranceles en todas las importaciones de materiales y maquinaria necesarios, ni impuestos, excepto el timbre.

En 1914 a consecuencia de la explotación de los yacimientos petrolíferos obtuvo 15,020.927 barriles de un total de 26,235.403, convirtiéndose en uno de los principales ejes de riqueza en México.

En 1910 su capital ascendió a 6 millones de dólares.²⁶ La estrategia de Díaz para atraer capital extranjero, fue ofrecer condiciones ventajosas en el sentido económico, mientras que justificaba sus políticas de expropiación y/o concesión, venta de grandes extensiones territoriales bajo el pretexto de colonización de las tierras baldías desarrollo de la industria y el transporte y organización de los servicios públicos en las ciudades y puertos. Así, a cambio de los servicios ferroviarios el gobierno, les garantizó el derecho de importar materiales de construcción sin pagar impuestos, otorgándoles la concesión a largo plazo.

Los ferrocarriles fueron otra área de alta inversión por el capital extranjero, el 80% pertenecía a los estadounidenses, en 1911 sus inversiones llegaron a la cantidad de 650 mdd, duplicando la cantidad de 1902 que ascendía a 300 mdd.

²⁶La inversión estadounidense en la industria petrolera ascendía a 15 millones de dólares.

La inversión extranjera estadounidense también logró penetrar en la industria minera y metalúrgica. El capital británico fue el único que pudo enfrentar al inversionista mayoritario. Los enfrentamientos de las distintas élites del capital en nuestro país, se agudizaron a causa del dominio de la industria petrolera, el desarrollo técnico de los países industrializados convirtió al petróleo en una de las materias primas estratégicas.

PRODUCCION DE PETRÓLEO²⁷

AÑO	1,000 m ³
1902	6.4
1905	39.9
1910	547.5
1915	5,229.5
1920	24,971.2
1925	18,364.8

Como puede observarse la explotación fue en aumento constante a pesar del movimiento armado en México.

Es evidente que dicho producto llegaba a muchos países, sin embargo, los ingresos con cuantiosas ganancias quedaban en manos del capital extranjero, grupos monopolistas que se enfrascaron en una aguda competencia. Por un lado la empresa de Edward Doheny —Mexican Petroleum Company— y por otras las empresas inglesas de Weetman Parson —Royal Buth Company y Mexican Eagle Oil Company, en 1909 se denominó Compañía Mexicana de Petróleo el Águila.

Otro elemento que incidió en el aumento de la demanda petrolera fue la primera guerra mundial que paralizó a los países combatientes en la producción, pero que requirió de insumos para continuar en el conflicto armado.

²⁷ López Rosado; *Historia y pensamiento económico* ; Tomo 2, p. 191

Debido a que el petróleo se había convertido en el principal producto de exportación, el gobierno mexicano se esforzó por orientar las exportaciones y en general la política comercial hacia Europa, sin embargo, debido a que el medio que se utilizaba para transportar los productos eran los ferrocarriles y éstos estaban controlados por el capital estadounidense²⁸ una de las primeras medidas a tomar por el gobierno mexicano era la de lograr administrar los ferrocarriles, para ello tuvo que recurrir a manipulaciones financieras, formando en 1907-1908, una nueva compañía: Ferrocarriles Nacionales de México, siendo beneficiarios Person Trust —ministro de Relaciones Exteriores— y el hijo de Porfirio Díaz, en perjuicio de Estándar Oil.

Como era de esperarse, la diversificación comercial y la ruptura con el mercado estadounidenses, produjo resentimientos, —mismos que se agudizaron porque México se había ido convirtiendo en un país petrolero de primera línea— a pesar de que la Compañía de Parson controlaba el 58% de la extracción, y el resto pertenecía al capital británico. El origen de la inquietud fue que el petróleo se convirtió en uno de los productos más importantes de la economía mundial.

MÉXICO: SU LUGAR EN EL MUNDO EN LA PRODUCCIÓN DEL PETRÓLEO

AÑO	PRODUCCIÓN	LUGAR EN EL MUNDO
1910	3,352.807	7 ^o lugar
1911	14,051.643	3 ^{er} lugar

Doheny mismo aceptó que México era el único país que les ofrecía la oportunidad de extraer grandes cantidades de petróleo con condiciones geográficas, políticas y económicas y con un ejercicio vertical del poder favorables para el buen desarrollo del capital. De esta manera, México representó una zona estratégica para la extracción del petróleo.

²⁸ El campo inicial del capital extranjero en México fue la creación de un sistema de comunicación capaz de garantizar la comercialización de las riquezas generadas por el ferrocarril. Entre 1910 y 1911 existían 10 grupos monopólicos.

La explotación de las materias primas y el comercio se hallaba en manos del capital extranjero, particularmente del estadounidense, sin embargo, ese desarrollo no alcanzó al campo. Las tierras usurpadas estaban en manos de especuladores que no tenían la menor intención de cultivarlas.

En 1910 México producía henequén y abastecía el mercado mundial. Al igual que los países del caribe abastecieron de azúcar, plátano, tabaco, caucho a Estados Unidos, pero nuevamente, las arcas favorecidas por dicha producción pertenecían a inversionistas extranjeros. El mercado agrícola mexicano llegó a depender casi en su totalidad del consumo estadounidense, país que se consolidaba en el mercado.

La producción y abastecimiento en esas fechas se debió a que la población se concentraba en las zonas rurales 77.4% vivía en el campo. De ese porcentaje el 96.9% eran minifundistas y campesinos sin tierra y menos del 1% poseían el 85% de las tierras para la agricultura. Lo cual es una clara muestra de la concentración de tierra por parte de una minoría –apoyadas por el porfiriato- que sabía explotar y manipular a la mayoría en condiciones infrahumanas.

Dicha situación sumada a los abusos de que fueron víctimas los campesinos, así como su despojo, nos permite comprender el origen del descontento social en la primera década del siglo pasado.

Otro factor más fue la producción de alimentos y productos agrícola para la exportación, —también benefició al capital extranjero— mientras que internamente la producción de alimentos de primera necesidad sufrió un serio revés llegando incluso a ser regresiva.

Comparativo de Producción de alimentos

Producción	1877	189 4	1907
Maíz	52	42	33
Bebidas y Alimentos	34	30	29
Materias Primas (Mercado Interno) ²⁹	10	13	16
(Mercado Externo)	4	15	20
Población	9 millones		15 mill.

Como se puede notar en el cuadro, existe un proceso inverso en la producción de alimentos, y en el crecimiento de los mercados. Cuando Porfirio Díaz ocupó la presidencia, una de las áreas prioritarias y estratégicas era la producción de alimentos, en la medida que la población aumentara debía aumentar la producción, sin embargo, contrario a lo esperado durante el régimen de Porfirio Díaz no se consideró estratégico, ocupando su lugar de manera vertiginosa la producción de materias primas para exportación, y por supuesto para el mercado interno, y poder suministrar a los inversionistas extranjeros los insumos necesarios para su producción y consolidación como clase dependiente del gobierno.²⁹

En ese periodo el gasto social también se vio afectado.

SECTOR	AÑO	%/ PRESUPUESTO
Salud	1909-1910	0.54%
Educación	1901-1910	6.95%
Ejército, Marina y Rurales	1909-1910	22.08%

²⁹ En 1903 existían 1117 Compañías Norteamericanas que controlaban el 58% de las importaciones; 80% de las exportaciones y el 75% de la inversión en ferrocarriles.

Los servicios proporcionados por el gobierno eran precarios, sólo unos cuantos tenían acceso a la educación —primaria— y servicios médicos, la inmensa mayoría moría sin tener acceso a ello.³⁰

Ciertamente el país se encontraba en los albores de la etapa industrial, gracias al apoyo y facilidades otorgadas por Porfirio Díaz a los inversionistas extranjeros, sin embargo, la mayoría de la población era campesina y en menor número obrera. A principios del siglo XX era poco numerosa, en 1910 la población obrera y artesana oscilaba entre 800,000 a un millón, mientras que los obreros industriales eran 400,000 y se encontraban en una sola zona: el norte.

La minería³¹ se concentraba en el Norte -Sonora, Chihuahua, Coahuila y Sinaloa- en donde creció la industria metalúrgica -surgieron fundaciones de plata, cobre y plomo- lo mismo sucedió con la industria de la transformación -para 1910 ya existían 150 fábricas textiles -así como con la red ferroviaria. Pasando de 650 km en 1876, a 24,000 km en 1911.

Los capitales extranjeros habían encontrado un paraíso para explotar:

- Tierras productivas, con grandes cantidades de minas;
- Trabajadores que no contaban con organizaciones políticas, ni la suficiente preparación para hacer valer sus derechos, lo único que les preocupaba y demandaban era un trabajo para poder sobrevivir en condiciones un poco más favorables que siendo peones acasillados;
- Campesinos que de un momento a otro tuvieron que convertirse en obreros, emigrando del campo a la ciudad ya sea por haber perdido sus tierras o por no contar con los medios de producción para explotarla; y
- Un gobierno que les generaba condiciones atractivas para invertir, garantizaba paz social —imponiéndola mediante el uso de la fuerza

³⁰ Para quienes desean conocer las condiciones en el campo mexicano, Jhon Kenet Torner, en México Barro, dibuja de manera extraordinaria al trabajador del campo de inicios del siglo XX.

³¹ Se da la participación de las grandes empresas norteamericanas que desplazan a los viejos mineros, se establecieron 170 empresas, el 50% del capital era inglés y el otro 50% era norteamericano.

pública— y en el caso particular de los inversionistas ferroviarios les concedía las extenciones de tierra que necesitaran.

El crecimiento económico de México estaba determinado por los ritmos y las condiciones de inversionistas extranjeros, el país era cada vez más dependiente de las naciones industrializadas avanzadas. Así como se beneficiaba de las inversiones, la economía de nuestro país, se indexo a las crisis cíclicas ocurridas en Estados Unidos durante 1907-08.

Los efectos de la crisis en Estados Unidos y la contracción del mercado en el mundo, se vieron reflejados en el aumento de los precios de los alimentos básicos. Por ejemplo, el precio del frijol pasó de 6 a 15 pesos por hectolitro, mientras que el poder adquisitivo se vio seriamente reducido. paralelamente los precios aumentaban entre un 200 o 300 % y los salarios se reducían rápidamente.

La incidencia de cada uno de estos factores contribuyo a la radicalización de las contribuciones sociales, dando paso a la detonación del movimiento armado de 1910.

El descontento de las masas desfavorecidas se veía justificado a medida que pasaba el tiempo. Otro sector de la población afectado por no tener las mismas consideraciones que los inversionistas extranjeros, fue la afrancesada y naciente burguesía terrateniente, dirigidos por Francisco I. Madero.³²

Los intereses encontrados del capital local y extranjero orilló a generar disenso, si bien es cierto que el grupo en el poder contaba con el apoyo y protección de Díaz, condición que les permitió enriquecerse, y unificarse en torno a la figura del dictador, también lo es, que el grupo gobernante se mostraba más benevolente con el capital extranjero, estimulando su crecimiento en el sentido económico y geográfico.

³² Su familia era una de las diez más ricas del país, su fortuna ascendía a 30 millones de pesos. Contaban en 699.321 hectáreas que producían : guayule, algodón, viñedos etc. Asimismo Madero enarboló y representó las demandas de la creciente burguesía nacional. La competencia en condiciones desiguales en detrimento del capital nacional fue la principal causa del descontento. Si a ello se suma la posición de los “Científicos” de fomentar la inversión extranjera a cambio de nuevas concesiones fue lo que empezó a segregar a la clase político-económica del país.

Muy temprano del siglo XX -en 1903- los círculos burgueses de la oposición en Monterrey se manifestaron en protesta contra la burocracia local, siendo Francisco I. Madero,³³ partícipe de dicho movimiento, declarándose en contra de Díaz en 1905.

1. Ricardo Flores Magón, *Regeneración* y el Partido Liberal

El descontento generado en todos los estratos sociales, acrecentó la oposición al régimen porfirista. El movimiento más radical lo encabezó Ricardo Flores Magón con el Partido Liberal, fundado en 1902 por intelectuales de tendencia anarcosindicalista, protagonizó un papel importante en las huelgas y diferentes levantamientos contra el régimen. Logró penetrar e influir ideológicamente con su periódico “Regeneración”, aunque no llegó al sector campesino, sí llegó a imprimir cerca de 30,000 ejemplares.³⁴

El Partido Liberal realizó en 1906 -desde San Luis Missouri- un programa alternativo al de la dictadura. La primera medida era de índole política: democratizar el régimen político, lo cual significaría :

- a) Periodo presidencial con una duración de cuatro años.
- b) No reelección en la presidencia y en las gubernaturas
- c) Levantar restricciones en la libertad de expresión y de prensa.

En lo Social :

- a) Establecer la educación laica y obligatoria, hasta los 14 años de edad.
- b) Aliviar la situación de la masa pauperizada.
- c) Reparto de tierra para los campesinos.
- d) Creación de un banco agrícola encargado de otorgar créditos a largo plazo con bajos intereses a los propietarios necesitados.
- e) Establecer la jornada laboral de 8 horas y salario mínimo.

³³ El nuevo caudillo burgués, no se formó académicamente en México, sino en Europa y Estados Unidos, tenían yacimientos de petróleo y minerales. La familia poseía empresas metalúrgicas, minas de cobre, fábricas textiles destilerías, cervecerías y un banco en Monterrey.

³⁴ Florencio Barrera op. cit.p. 84

- f) Prohibición del trabajo infantil (14 años)
- g) Establecer medidas de Seguridad laboral
- h) Restringir los abusos de los terratenientes, la iglesia y el capital extranjero.

Para lograr toda y cada una de las metas era necesario que las instituciones existentes —la Constitución de 1857 y las leyes de Reforma— funcionaran; y/o que se crearan otras de acuerdo a las necesidades más emergentes, pero sobre todo como bien lo señala Popper. “las instituciones no actúan sino que son los individuos los que lo hacen”³⁵ se requería gente honesta que hiciera funcionar las instituciones.

Por eso es que años antes, el 23 de febrero de 1901, en el número 27 de *Regeneración*, Ricardo Flores Magón manifestó que el pueblo comprendía la necesidad de trabajar para conseguir —más que el sustento— la salvación de las instituciones, mismas que estaban siendo hundidas por la dictadura en complicidad con la Iglesia.

Y es que en un principio, cuando Díaz ascendió al poder prometió cuidar de ellas, sin embargo, a lo largo de su régimen demostró estar más “preocupado de permanecer en un puesto en que la nación no lo apetece. que de sostener las instituciones por las que él mismo luchó y que ha arrinconado ahora”.³⁶

Era claro que la lucha, el enojo, la indignación de Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal estaba dirigida principalmente contra dos instituciones:

- 1) La presidencial, “porque el General Díaz ha encerrado en sus manos los tres poderes de la Federación y así, el poder Legislativo no legisla para bien del pueblo sino para bien del Dictador; el poder Judicial antes que la ley tiene presente la consigna del Dictador, y el General Díaz, poder ejecutivo, no tiene así el freno de la

³⁵ Tesis 27 de la lógica de las Ciencias Sociales, citado por Enrique Suárez-Iñiguez ; “En torno a la polémica Popper-Adorno: la historia de una trampa en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* ; División de Estudios de Posgrado, FCPyS-UNAM, No. 148, abril-junio de 1992 p. 92.

³⁶ *Regeneración*, No. 27, 23 de febrero de 1901.

Representación Nacional ni de las leyes del país.”³⁷ La centralización del poder, y el amago y subordinación de los otros poderes de la Unión, fortaleció la figura presidencial, en detrimento de la masa campesina, obrera e incluso la burguesía emergente.

- 2) La iglesia “ambiciosa y corrompida”³⁸ cómplice de los terratenientes y aliada del presidente.

Las inquietudes de los hermanos Flores Magón —Enrique, Ricardo y Jesús— quedaron plasmadas en *Regeneración*, la revolución iniciada por ellos, tuvo en un principio un matiz meramente anticlerical, fue un movimiento interpretado como una declaración de guerra y como consecuencia los hermanos Flores Magón fueron encarcelados, en múltiples ocasiones en particular Ricardo.

Lo que inició como una guerra de papel —mediante su periódico— más tarde se convirtió en un movimiento armado en donde -participaron intelectuales, pequeña burguesía y obreros emergentes- perdieron la vida muchos simpatizantes de la ideología magonista y liberal.

Esta guerra tuvo tres etapas: la primera culminó en octubre de 1901 -es decir abarcó de 1889 a 1901- y estuvo focalizada principalmente contra el clero; la segunda inicia a finales de 1901 y culmina en 1910, durante esta época regeneración dirige su atención a la Administración Pública General -no sólo a la figura presidencial-; a la necesidad de luchar electoralmente para no permitir otra reelección, ni la imposición del Candidato oficial, y a la lucha revolucionaria; la tercera época abarcó del 3 de septiembre de 1910 al 16 de marzo de 1918. Coincide con la lucha armada encabezada por Madero -a quien fueron dirigidas las críticas de Regeneración- y la primera Guerra Mundial -con sus aguzadas observaciones y escritos disuadió a los trabajadores de origen mexicano en Estados Unidos a no enrolarse en las filas del

³⁷ Manifiesto a la Nación, publicado en *El hijo del Ahuizote*, 19 de abril de 1903.

³⁸ *Regeneración*, No. 27, 23 de febrero de 1901.

ejército que iría a luchar a Europa, y con esta actitud firma su sentencia de muerte pues le causó su último encarcelamiento, su muerte y también la de *Regeneración*.

El giro de *Regeneración* se dio principalmente por las condiciones políticas de Ricardo, primero, en su lucha contra el clero era clara su inclinación liberal, pero al cambiar el tono, cada número más radical, y la dirección de sus escritos es evidente que la influencia político-ideológica de otra corriente : la anarquista.

La presencia de Camilo Arriaga y su afán de actualizar a sus correligionarios lo motivó a poner en sus manos lo mejor sobre temas sociales que se editaba entonces, obras como *La Conquista del Pan* y la *Filosofía Anarquista* de Kropotkin. *El catecismo revolucionario* y *Los principios de la revolución* de Bakunin, *El Manifiesto Comunista* y *El Capital de Marx*.

La lectura de esos libros determinó no sólo la vida Ricardo, también su periódico y su lucha. A partir de ese momento el movimiento liberal tuvo un amplio contenido social

En el manifiesto a la Nación que lanzó el club Antirreleccionista Redención, señalaron la necesidad de luchar en el campo electoral, como única vía para derrocar a Porfirio Díaz, el voto sería el que les daría el triunfo: se aludió también al centralismo que violaba el artículo 7º del Plan de Tuxtepec; la misma suerte corrió la libertad individual al hacer obligatorio el servicio militar en tiempo de paz; como país, los ciudadanos empobrecidos llegaron a ser los domésticos de los extranjeros, en el sentido de que ellos eran los dueños del capital y de los medios de producción, con leyes diseñadas para resguardar sus bienes y sus propiedades por lo que los mexicanos lo único que pudieron hacer fue rentar su mano de obra a un precio irrisorio. Por ello es que los ataques de Ricardo hicieron eco en la masa empobrecida, algunos intelectuales y en líderes surgidos tanto en los partidos como en los sindicatos. Con siete años de antelación advirtió que de seguir Díaz en el poder, la

guerra civil sería irreversible, sólo se evitaría si existía un candidato alternativo para contener por la Presidencia de la República.

Fue en esta segunda etapa, cuando las cárceles se llenaron de periodistas independientes e inconformes con la posible reelección de Díaz o la imposición de un candidato.

La respuesta de Díaz – al creciente movimiento de descontento y radicalización revolucionario- fue una persecución más fuerte, no sólo en territorio mexicano, también en Estados Unidos, al grado de mandar asesinar a sus adversarios más visibles. Eso fue lo que obligó a Ricardo y Enrique a trasladarse de San Antonio Texas a San Luis Missouri gracias a la llegada de dinero por concepto de suscripción a *Regeneración* de Francisco I. Madero, asiduo lector de *Regeneración*.

El vínculo entre Ricardo y Madero fue *Regeneración*, órgano de difusión utilizado por el primero para crear consciencia y proponer como única solución las elecciones libres. Madero nutrió su descontento y sus ideales con el periódico, logrando cinco años más tarde utilizarlos como bandera de lucha.

Ya establecidos en San Luis, la formación anarquista de Ricardo se consolidó al tener contacto con dirigentes del anarquismo norteamericano como Emma Goldman y el español Florencio Bazona. Este encuentro marca una característica más de la segunda época, fue su conversión en conspiradores revolucionarios.

En septiembre de 1905 se instaló la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, la presidió Ricardo Flores Magón; el vicepresidente fue Juan Sarabia; el secretario Antonio I. Villarreal; tesorero Enrique Flores Magón y vocales, Manuel Sarabia, Rosalío Bustamante y Librado Rivera.³⁹

³⁹ Florencio Barrera Fuentes Op. cit. p.89

A partir de ese momento, *Regeneración* aumentó la violencia de sus ataques al General Díaz, e incitó a los opositores del gobierno a afiliarse en el liberalismo pregonado por ellos.

Fue así, incitados por el Partido Liberal, como se empezaron a generar algunos brotes de violencia en la frontera donde había un gran número de trabajadores mexicanos. El primero fue en Douglas dirigido por Tomás R. Espinosa y Luis García a quienes les tocó preparar la intentona revolucionaria programada para el 5 de septiembre, sin embargo, el intento fue fallido al ser delatados y capturados por la policía norteamericana.

En la frontera de Coahuila, también se prepararon para la revolución a realizar el 26 de septiembre, sin embargo, su preparación rudimentaria los llevó al fracaso.

En Veracruz la rebelión inició el 30 de septiembre al mando de Hilario C. Salas, quien salió herido y tuvo que huir y refugiarse en la Sierra de Sotepan, donde los liberales contaban con un número importante de simpatizadores entre los indígenas ahí fue atendido y curado pero sus tropas fueron dispersadas por el ejército fiel al dictador.

En el paso Texas también se desarrolló gran actividad, pasaban armas a Ciudad Juárez y mantenían relaciones estrechas con los liberales fronterizos, sin embargo, el gobernador de Chihuahua, Enrique C. Creel más hábil que ellos introdujo a sus oficiales del ejército entre los liberales para conocer sus planes y antes de que iniciaran su lucha armada fueron detenidos y trasladados primero a la capital de Chihuahua y después a la prisión en el penal de Ulúa.

Esta segunda época de *Regeneración* culminó en un rotundo fracaso, y en una alianza entre el presidente mexicano y el estadounidense. Se aplicaron las leyes migratorias para expulsar de Estados Unidos a quienes se hubieran internado ilegalmente.

Aunque la prensa norteamericana estuvo apoyando a los liberales mexicanos acusados y extraditados ilegalmente, hubo casos que ganó y otros los perdió.

En 1907 se da una nueva oleada revolucionaria, sin embargo, los intentos fueron nuevamente fallidos. Con una serie de fracasos culmina la segunda época.

2. Diferencias entre el Partido Liberal y el Antirreeleccionista

La tercera época del movimiento liberal, inicia con fuertes críticas hacia Madero por visión moderada y su propuesta reformista, marcando la diferencia entre las aspiraciones del Partido Liberal y el Partido Antirreeleccionista.

“El Partido Liberal quiere libertad pública, libertad económica por medio de la entrega al pueblo de las tierras que detentan los grandes terratenientes, el alza de los salarios y la disminución de las horas de trabajo; obstrucción a la influencia del clero en el gobierno y en el hogar. El partido antirreeleccionista sólo quiere libertad política dejando que los acaparadores de tierra conserven sus vastas propiedades, que los trabajadores sigan siendo las mismas bestias de carga y que los frailes continúen embruteciendo a las masas es el partido conservador”⁴⁰

Para Ricardo, revolución no significaba el cambio de un presidente por otro sino la transformación del gobierno, el régimen y el Estado. Quizás en el PLM, podemos encontrar la propuesta más avanzada sobre una visión distinta al capitalismo.

Su radicalismo anarquista lo llevó a quedar aislado no sólo de sus amigos, también su hermano Jesús negó todo parentesco familiar con él. Sus críticas cada vez más severas fueron dirigidas también al gobierno norteamericano, disuadiendo a los ciudadanos de origen mexicano a no hacer causa común con un país que no era el suyo y oponerse a participar en la Primera Guerra Mundial, esta actividad lo llevó a la cárcel en donde finalmente murió.⁴¹

⁴⁰ Ibid.p.126,127

⁴¹ Gabriel Romero Vázquez, Ricardo Flores Magón: Entre la represión y el radicalismo, Quehacer Pol

3. El magonismo en los movimientos sociales

El magonismo -llamado así por su rebeldía y lucha en pro de la libertad- estuvo presente en las huelgas obreras en Cananea, Puebla, San Martín Texmelucan y Tlaxcala en 1906, en la de Río Blanco en 1907; en la mina El Boleo en 1908; en los intentos revolucionarios de Jiménez y Acayucan en 1906; en Las Vacas y Viesca en 1908; Valladolid en 1910 y en los campos de Chihuahua a partir del 20 de noviembre de 1910.⁴²

Contaba Ricardo Flores Magón con 19 años cuando incursionó por primera vez en la política nacional, contra la reelección de Porfirio Díaz preparada en abril de 1892.

De las aulas de la Escuela de Jurisprudencia surgió la respuesta en mayo del mismo año. Díaz contestó enfrentándolo con el Club de Obreros Soberanía Popular, interviniendo la policía, como consecuencia muchos estudiantes fueron aprehendidos y encarcelados en calabozos en palabras de Ricardo: carecía de pavimentos y constituían una capa de fango, de tres o cuatro pulgadas de espesor, las paredes se encontraban cubiertas de un fluido espeso; del techo pendían enormes telarañas y en el rincón estaba el albañal, un agujero abierto por donde entraba el aire⁴³

Sin embargo, ni este encierro ni los posteriores doblegaron la conciencia y el trabajo político del aguerrido guerrillero. *Regeneración* fundado con fines jurídicos trascendió convirtiéndose en un periódico que abordó a la administración en general. “Cada número de *Regeneración* iba revelando el más auténtico sentimiento liberal y democrático de sus redactores y más precisamente un osado antiporfirismo⁴⁴

Dicha declaración hubiera quedado asentada en alguna declaración impresa en el periódico o como una conclusión del tipo de colaboraciones que se publicaban pero

⁴² Florencia Barrera Fuentes ; *Ricardo Flores Magón el apóstol cautivo*; Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana ; México, 1973 p. 13

⁴³ Diego Abad de Santillán : *Ricardo Flores Magón, el apóstol de la revolución social mexicana* ; México 1925, págs. 11,12. Citado por Florencia Barrera (ibid)

⁴⁴ ibid. p.26

no trascendían, sin embargo, esa fue la respuesta ante la invitación del Círculo de Amigos del Presidente, a la sexta toma de protesta de manera consecutiva a la presidencia de la República por Porfirio Díaz. Aún más, en el periódico del 23 de noviembre estableció entre otras cosas :

“Por otra parte, siendo nosotros partidarios de la alternabilidad del poder, por ser el principio más liberal, por ser el que sanciona nuestros reformistas y por ser también el móvil que impulsó a nuestros padres a sostener con su sangre el Plan de Tuxtepec, no creemos consecuente ni honrado, ahogar nuestras anulaciones liberales, para aceptar las ofertas del Círculo de Amigos, a quienes mueven más la ambición y el egoísmo, que la admiración sincera y leal”⁴⁵

Porfirio Díaz, como bien lo describe, Ricardo Flores Magón ascendió al poder y triunfó por “su programa de regeneración política... no reelección, moralidad administrativa, sufragio libre, libertad de prensa, supresión de las alcabalas,...”⁴⁶ Su programa conmovió al pueblo quien confió y transfirió su soberanía al presidente que al cabo de treinta años no logró poner en práctica nada de lo prometido, más bien se esforzó por efectuar todo lo contrario : reelección indefinida, personal adulador que más que el funcionamiento de las instituciones le interesaba su permanencia en el poder; persecución feroz al periodismo independiente, supresión de la libertad de expresión y la ausencia de elecciones limpias y libres.

Ricardo añade “una administración que comenzó liberal termina conservadora las instituciones democráticas y federales han sido desalojadas por el centralismo y la autocracia”⁴⁷

⁴⁵ Armando Bartra ; Regeneración ; México, Hadisa, 1972 págs 95,96, citado por Florencio Barrera op. cit. p. 27.

⁴⁶ Florencio Barrera op. cit. 34

⁴⁷ Ibid

La democracia palabra mágica y mítica, idolatrada e inaccesible, anhelada e ininteligible. Esa era la clave de tanto descontento, la falta de una verdadera libertad política y de mejores condiciones de vida.

Democracia, palabra llena de historia y de significado, originadora de sueños, utopías, muchos autores y escritores aluden a ella, algunos -los pocos- aclaran su acepción, otras sólo generan confusión entendiendo a la democracia como aquella capaz de resolver todos los problemas de un país, perdiendo de vista que sólo se refiere a cuestiones políticas. Democracia tiene una sola acepción: política, es un modelo de gobierno. No puede existir: la democracia económica, democracia social y un sinnúmero de democracia.

Ciertamente tiene que ver con elecciones pero no termina ahí, más bien inicia.

En la democracia el pueblo (los ciudadanos) eligen a quienes han de resolver los problemas, ese es el momento en que inicia el juego democrático, eso es justamente la democracia descriptiva, sin embargo, debe ir más allá, como bien lo menciona Popper⁴⁸ tiene que ver con hacer responsables a los gobernantes y si no funcionan deponerlos mediante mecanismos institucionales.

La democracia griega -la política- aunque no tiene que ver con la igualdad, en términos económicos y sociales sí influye. Si existen representantes -legisladores- y gobernantes -presidente, gobernadores, delegados- electos democráticamente, y existen instituciones sólidas que las controlan entonces los ciudadanos serán partícipes no sólo de libertad política sino de bienestar social.

En eso quizá pensaba y anhelaba don Ricardo Flores Magón, apóstol de la Revolución, por ello sus ideales no quedarían sólo plasmados en el papel, demostró sus convicciones político-ideológicas con actos que respaldaban sus proyectos y uno de ellos fue el Congreso Liberal del 5 de febrero de 1901, presidido por el ingeniero

⁴⁸ Karl Popper; La sociedad abierta y sus enemigos; Paidós.

Camilo Arriaga -responsable directo de la convicción anarquista de Ricardo Flores Magón- y concluyó el 11 de febrero con la aprobación de un programa denominado Resoluciones.

La convocatoria tuvo buena acogida, asistieron representantes de catorce estados de la República : Chihuahua, Coahuila, Durango, Distrito Federal, Hidalgo, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz, Zacatecas.

Los delegados, en su mayoría hombres, no subestimaron la participación de la mujer, haciendo acto de presencia en representación de Zitácuaro del estado Michoacán cuatro mujeres -Bertha Anaya de Reyes ; Guadalupe Colín viuda de Colín y Aurora y Elvira Colín.

Durante el Congreso, hubo personajes que lograron dejar una honda huella por sus cualidades de oratoria, persuasión, aplomo, lógica entre otras virtudes, mismas que fueron percibidas por Ricardo quien días después realizó una síntesis de las características por las que algunos delegados sobresalieron; Antonio Díaz Soto y Gama por la grandiosidad de su discurso; José María Facha por su forma tan elevada de expresarse demostrando sus dotes de poeta; Fernando P. Tagle por preveer, calcular y ejecutar; Agustín Navarra por su persuasión, tolerancia y las características ideales de un mediador. Diódoro Batalla por su capacidad en la oratoria; Juan Ramírez Ramos por su valor civil, talento, ilustración, estudio, energía y; Alberto Díaz por su voz clara y robusta, José Trinidad Pérez por su firme convicción en propagar las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857.

El ingeniero Luis Lagunes por su fría exposición que penetra hasta generar una firme convicción, políglota y enciclopedista. Su ilustración es extensa y profunda. El Lic. Antonio de la Fuente, todo lo contrario, optimista, alegre su objetivo: la felicidad del pueblo.

Lázaro Villarreal por sus cualidades en la oratoria, en particular la elocuencia, otra de sus virtudes: la modestia. Con la misma tendencia en la oratoria pero aún más fogoso y animado fue el ingeniero Francisco Naranjo H.

Sólo uno de toda la lista sobresalió por ser burgués acomodado, por su origen adinerado Vidal Garza Perez; Salomé Botello H. por su talento y erudición, su sólido argumentación lo asemejaba al acero, su ideal: el cumplimiento exacto de la ley.

Por su serenidad y madurez, firmeza y valor civil se destacó el licenciado Benito Garza; Rafael Odriozola mostró su espíritu impetuoso pero también abnegado; Avelino Espinosa por su aguante inquebrantable; Federico R. Flores por su crítica, facilidad de palabra y uso de la sátira.

Antonio Vives sabía esgrimir sus argumentos, mostrándose contundente y sin mostrar la mínima emoción; Hexiquio Forcada convence con su voz llena de mansedumbre, convirtiendo la exaltación en calma; Pompeyo Morales por su enorme corazón, congruente con su complexión y estatura.

Vicente Reyes Torres liberal de vieja guardia, propagandista de las virtudes de los grandes hombres, alude al patriotismo refiriéndose a hechos históricos⁴⁹.

4. Los partidos y Madero

El giro del PLM hacia la izquierda coincidió con las huelgas y revueltas de 1906-1908. Los distintos intentos de alianzas políticas de 1908 reflejan la presión que afecta a diversas clases y grupos, especialmente a los elementos de la burguesía que habían sido seriamente afectados por la crisis económica de 1907-1911. La burguesía no estaba unida.

“En México se presentaban dos opciones; revolución socio-económica violenta (RFM), o cambio político no violento (antirreeleccionistas).

⁴⁹ “Los congresistas” en *Regeneración* : No. 27, tomo II, 23 de febrero de 1901. Citado por Florencio Barrera op. cit. págs.41-51.

Lo mismo puede afirmarse del Partido Democrático, otro movimiento de oposición que surgió en el mismo período. A diferencia del Partido Liberal, éste no hacía ningún esfuerzo por movilizar a los campesinos y era, en lo esencial, el partido de aquellos miembros de las clases altas mexicanas que estaban fuera del poder. No postulaban ningún cambio de importancia en las relaciones socio-económicas y políticas existentes. Su principal objetivo era sustituir al anciano Díaz con su propio dirigente, Bernardo Reyes, y romper el monopolio de los científicos.

Pero el gobierno maderista tenía que enfrentar no sólo con sus enemigos dentro del país, sino también con la oposición del gobierno norteamericano y de las empresas norteamericanas en México. El 15 de septiembre de 1912, el gobierno norteamericano había enviado su nota de protesta más enérgica hasta entonces. En ella se culpaba al gobierno mexicano de discriminar a empresas y ciudadanos norteamericanos. Se citaba como ejemplo la promulgación de un impuesto sobre el petróleo crudo, el despido de algunos centenares de empleados norteamericanos de los ferrocarriles nacionales, y el fallo judicial en contra de una compañía ganadera norteamericana. Además, se le echaba en cara al gobierno mexicano no haber sido capaz de proteger la vida y las propiedades de los ciudadanos norteamericanos.

El embajador norteamericano, Wilson propuso; apoderarse de una parte del territorio mexicano y conservarlo o derrocar el régimen de Madero (propuesta hecha por éste al presidente Taft y al secretario de estado Knox en diciembre de 1912).

En el discurso que Luis Cabrera, uno de los principales renovadores, pronunció ante el Congreso el 3 de diciembre de 1912, y que describió a grandes rasgos la penosa situación en que se hallaban los campesinos y pidió energéticamente una reforma agraria.

En este marco de tensiones políticas, la rebelión orozquista se inició el 3 de marzo de 1912 y logró alcanzar algunas victorias, pero al cabo de cuatro meses fue derrotada por las tropas gubernamentales.

El 16 de octubre la guarnición de Veracruz se levantó contra el gobierno de Madero al mando de Félix Díaz, sobrino del ex director Porfirio Díaz.

Un nuevo revés para la revolución de Madero fue el viraje total de la actitud norteamericana hacia México. En marzo de 1912 debido a una serie de confrontaciones cada vez más ásperas entre Madero y el gobierno y los intereses comerciales norteamericanos.

III. Desarrollo de los Partidos Políticos.

Concluido el proceso armado de 1910-1917, los llamados gobiernos revolucionarios tuvieron como tarea sustantiva, sentar las bases de un régimen sobre el cual se consolidara el Estado social del siglo XX.

Durante este proceso de reconstrucción nacional -por los efectos armados- en 1919 se crea el Partido Comunista Mexicano.

Desde el poder y como una necesidad de contar con un instrumento de organización política, Plutarco Elías Calles crea en 1929, el Partido Nacional Revolucionario como una alianza de fuerzas políticas regionales, que expresan los intereses de los diversos grupos que reclamaban el poder nacional, representados por 148 partidos regionales en 28 entidades.

El PNR recogió los planteamientos ideológicos más avanzados del movimiento revolucionario y se convirtió en el instrumento de lucha política de los campesinos, obreros y organizaciones populares principalmente. Se definió como un partido nacional, institucional, liberal y popular en su estructura orgánica.

Una de las principales aportaciones del PNR a la arquitectura institucional del sistema político mexicano, fue su capacidad de encauzar las luchas sociales por medios pacíficos, consolidando de esta manera la democracia representativa en nuestro país.

“La institucionalización del partido del régimen político coincidió también con el inicio de reformas a la ley electoral y con los intentos, exitosos en gran parte, de institucionalizar también a los partido de oposición y, de ser posible, a la oposición en general”⁵⁰

El asesinato de Álvaro Obregón, hizo pensar en la posibilidad de la ingobernabilidad social, sin embargo, el régimen político le permitió a Plutarco Elías Calles dar paso a un presidencialismo, lo suficientemente fuerte, que fuera capaz de mantener la cohesión y el cambio del poder sin ruptura institucional.

Durante el mandato callista el caudillo terminó de depurar completamente a todos los jefes del ejército con ascendiente político, hecho que generó las condiciones necesarias para un desarrollo pleno e ininterrumpido de las organizaciones políticas de masas. Calles estableció alianzas y acuerdos de unidad política entre distintos caciques locales, generando nuevo poder para el presidente, se fueron fortaleciendo los nuevos estilos en las relaciones políticas al interior del Estado, en lugar del choque político directo, violento, aniquilador de grupos y personas, se daba la negociación pacífica de los intereses políticos regulada por el gobierno, con el compromiso por parte de todos de no recurrir a la fuerza militar en caso de incoformidad, sino de apelar al presidente para su resolución final.

El jefe del Ejecutivo adquiría una nueva función, que era la de presidir toda negociación política de grupos en desacuerdo y garantizar la estabilidad el ejercicio del gobierno y el orden político dentro del Estado. El jefe de gobierno era el único capacitado para resolver cualquier desacuerdo público y, por tanto, gozaba de

⁵⁰Paulina Fernández Christlieb y Octavio Rodríguez Araujo. *Elecciones y Partidos*; México,. Ediciones El Caballito, 1986.

privilegio político de ser respetado por todos y obedecido en todas sus decisiones, a riesgo de desestructurar todo el orden del Estado. El presidente era el único facultado para establecer las líneas políticas generales de gobierno y el único capacitado para hacerlas cumplir. Los jefes militares vieron reducida su influencia personal dentro del ejército a partir de 1927, al haberse establecido el procedimiento de rotación geográfica.

Con estas acciones, el ejecutivo adquiriría el papel de cohesionador y regulador y as tensiones y el desarrollo político del régimen.

La creación del Partido Nacional Revolucionario en el año de 1929, a iniciativa del general Calles, institucionalizó los procedimientos de negociación pacífica, situación que señaló el fin del periodo de inestabilidad política.⁵¹

El 1° de septiembre de 1928, Calles comunicó su llamado proyecto de reconstrucción nacional : soluciones —de corto y largo plazo— que la clase política dominante adoptaría para perpetuarse en el poder. Todas las reflexiones vertidas en el discurso giran en torno de la organización que habrá de tener el Estado para conservar a la clase política en el poder, y para formalizar, las reglas de movilidad política en el interior del sistema, medidas perdurables que habrán de fortalecer el poder y la autoridad de la nueva organización política.

Será sólo la astucia, predominante en Calles en aquel momento, la que permita diseñar una estrategia y plasmar una forma de gobierno que proporcione a la clase gobernante más poder y autonomía.

El proyecto político de Calles rechaza una forma de gobierno sustentada en prestigios individuales. No busca hombres de prestigio ; sino prestigios para los hombres

⁵¹ Javier Rosas, “Un Estado en transición : el caso mexicano, 1905-1928” *Estudios Políticos* No. 12, 1977

“enmarcarán su carácter (del hombre escogido, que no elegido para hacer resaltar su prestigio)⁵².

En su informe presidencial Calles alude a la muerte de Obregón para hablar de la necesidad de pasar de un país de caudillos a uno de instituciones.

... por primera vez en su historia se enfrenta México con una situación en la que la nota dominante es la falta de “caudillos”, debe permitirnos, va a permitirnos, orientar definitivamente la política del país, por rumbos de una verdadera vida institucional, procurando pasar, de una vez por todas, de la condición histórica de país de un hombre a la de nación de instituciones y de leyes.⁵³

Para Calles la existencia de las instituciones garantizaría la no reelección del presidente de la república, frenaría el abuso del poder por parte del jefe del poder ejecutivo.

... la necesidad que creemos definitiva y categórica, de pasar de un sistema más o menos velado de gobiernos de caudillos a un más franco régimen de instituciones, me han decidido a declarar, ... no buscaré la prolongación de mi mandato aceptando una prórroga o una designación como Presidente provisional, sino que, ni en el periodo que siga al interinato, ni en ninguna otra ocasión, aspiraré a la Presidencia de mi país... no se limitará mi conducta a aspiración o deseo sincero de mi parte, sino que se traducirá en un hecho positivo e inmutable ; en que nunca y por ninguna consideración y en ninguna circunstancia , volverá el actual Presidente de la República Mexicana a ocupar esa posición...⁵⁴

⁵² Patricio Marcos. “Calles y el modelo de poder contemporáneo en México”, *Estudios Políticos*, No. 1 1975

⁵³ <http://www.fundacioncolosio.org/peliascalles.htm>, pág. 2

⁵⁴ *Ibid.* pág. 3

En el mismo discurso, alude a las bases que le darían forma a la nueva vida institucional del país : “*las masas rurales*, ahora despertadas por la Revolución, y una dolorosa condición de pasividad ciudadana casi atávica en *las clases medias y submedias*, también ahora por fortuna despiertas”.⁵⁵

Para lograr con éxito la transmisión de poderes —sin el uso de las fuerza— era indispensable contar con instituciones “el desarrollo pacífico evolutivo de México, como país institucional, en el que los hombres no fueran, como no debemos ser, sino meros accidentes sin importancia real, al lado de la serenidad perpetua y augusta de las instituciones y las leyes”.⁵⁶

En ese discurso, marco muchas veces la necesidad de transitar de un gobierno de caudillos a uno de instituciones “hacer un decidido, firme y definitivo intento para pasar de la categoría de pueblo y de gobiernos de caudillos, a la más alta, respetada, productiva y más pacífica civilizada condición de pueblo de instituciones y de leyes”.⁵⁷

De acuerdo a Calles era urgente tomar medidas para que el país no quedara en manos de oportunistas, y se lograra la unificación no sólo de la familia revolucionaria, también del pueblo.

La pérdida de Álvaro Obregón el último caudillo, debería servir para buscar nuevas formas de organización, por ello, propuso :

- 1) Cambiar de métodos políticos
- 2) La entrada definitiva de México al campo de las instituciones y de las leyes
- 3) El establecimiento de partidos políticos reales, nacionales orgánicos
- 4) Lucha electoral democrática y de respeto al voto
- 5) Terreno netamente democrático

⁵⁵ Ibidem

⁵⁶ Ibid. pág. 4

⁵⁷ Ibidem

Para garantizar un buen gobierno sería necesario :

*Que los gobernantes que surjan de vuestra resolución constitucional y de la resolución directa del pueblo para el periodo del interinato y para el periodo ulterior sean -civiles o militares- no escogidos con burla o por sorpresa de la opinión pública ni llevados a sus puestos por la consideración, a menudo errónea, de una fuerza exclusivamente personal o de los gérmenes que encierran en sí de carácter y merecimientos de caudillos, sino por las virtudes cívicas que esos militares o civiles aquilaten o las facultades de administración y de gobierno que tengan.*⁵⁸

El Partido Nacional Revolucionario (PNR) se había fundado para mantener la estabilidad política, para la mediación de conflictos con la clase gobernante emergente, y de esta clase con los representantes de las masas. Sin embargo en su arraigo era débil, y en muchas áreas del país apenas funcionaba.

El éxito del PNR se debió a que los grupos fuera de él, estaban completamente marginados del juego político del país, pero su estructura interna estaba muy pobremente articulada la incipiente insitucionalización del poder y las características geográficas y económicas que se traducían en las luchas parciales de los grupos de poder regional y sectorial.

Calles logró dominar al Partido hasta 1934, en ese periodo de tiempo contó con el apoyo de la central obrera más importante de la década de los veinte la Confederación Regional Obrera de México (CROM) cuyo líder era Morones.

La caída de Calles y Morones era inminente, la elección de Cárdenas como candidato del PNR para la sucesión presidencial —después de un largo interinato en el que Calles designaba y manejaba a los presidentes : Emilio Portes Gil (1 dic. 1928 – 5 feb. 1930) ; Pascual Ortiz Rubio (5 feb. 1930 – 2 sep. 1932) ; y Abelardo Rodríguez

⁵⁸ Ibid. pág. 8 (Cursivas más)

(3 sep. 1932 – 30 nov. 1934)— fue un error que pagaría con el destierro Plutarco Elías Calles.

El ascenso de Cárdenas se debía a la lealtad que había mostrado, sin embargo eran visibles algunos signos de independencia. Cuando Calles llamaba a detener nacionalmente la reforma agraria, Cárdenas impulsaba la redistribución de la tierra en Michoacán.

Luego de su nominación, el nuevo candidato actuó para desarrollar y consolidar este apoyo popular. Su gira de campaña a través del país, constituía un reto débilmente encubierto a todo el orden establecido por Calles. Al apelar en forma directa a las masas, estimulándolas a organizarse y reclamar sus derechos constitucionales, Cárdenas amenazaba minar la base misma del caciquismo y de la política de clientela que sostenía el pasado gobierno.

Los partidarios de Calles estaban alarmados, pero poco podían hacer para neutralizar la popularidad del hombre que era, su propio candidato oficial. Con la reafirmación del apoyo campesino y obrero en esta forma, y la declaración de su independencia respecto al jefe máximo, la coalición representada por Cárdenas completó la destrucción del equilibrio político existente y replanteó la cuestión de la institucionalización del quehacer político y sus instrumentos de acceso al poder.

Al mismo tiempo, la CROM, perdía su influencia y membresía, y las uniones independientes crecían bajo un liderazgo que se definía como de izquierda. Las más notable fue la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM) y la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM). Las divisiones en la estructura de poder y el modo en que afectaban, eran producto de los conflictos en la estructura entera de clases, llegando a un punto en que la guerra civil se contemplaba como una posibilidad real.

Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), impulsó profundas transformaciones institucionales, podemos observar que en la educación estatal y

laica, profundizó el reparto agrario, nacionalizó los ferrocarriles, expropió el petróleo y se sentaron las bases del Estado social y del llamado desarrollo estabilizador, que requería de un régimen institucional con amplios consensos y bases sociales de legitimidad que soportaran institucionalizar el poder ante un escenario nacional e internacional de conflicto y guerra.

“Otro de los cambios institucionales fundamentales que tuvo lugar en la esfera económica durante este período fue el desarrollo de un mercado de mano de obra libre, que ayudaría al buen desarrollo del capital.”⁵⁹

Los analistas norteamericanos de orientación liberal argumentan que Cárdenas fue el principal arquitecto de la estrategia capitalista de industrialización en México, y que sus políticas fueron desarrolladas por los presidentes siguientes en todos sus aspectos fundamentales. Los analistas mexicanos de inspiración marxista —por ejemplo Arnaldo Córdova— niegan también que haya existido cualquier reorientación política significativa en o alrededor de 1940: si se reconoce que los presidentes después de Cárdenas continuaron, a distintos niveles e intensidad, llevando a cabo reformas sociales.

Ante la política social de los gobiernos posrevolucionarios, —los cuales iniciaron el reparto agrario afectando grandes extensiones de tierra en manos de la iglesia católica y los terratenientes— se constituyó la Unión Nacional Sinarquista, organización política creada en Guanajuato el 23 de mayo de 1937, corriente ideológica de la cual surgió el Partido Acción Nacional en 1939 y el Partido Demócrata Mexicano en 1977 —expresión orgánica de algunos segmentos fanáticos, francamente minoritarios de la burguesía rural y de fuerzas clericales— ambos con características similares, en particular por ser organizaciones de tipo confesional.

⁵⁹ Roger D. Hansen, *la política del desarrollo mexicano, siglo XXI editores*. P. 50.

Un año después en 1938 y ante la necesidad de incorporar a las expresiones campesinas, obreras y populares, se transforma el PNR en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), lo cual le permitió al régimen dotar de legitimidad a los gobiernos e institucionalizar la gran fuerza de movilización social que estas organizaciones representaban.

En este contexto y bajo la ley electoral de 1918 —entre otras cosas señalaba que para poder ser electo diputado o senador, debería ser ciudadano mexicano 25 y 35 años, que la integración de los partidos políticos se requería en la asamblea constitutiva por lo menos 100 miembros, se defendían los principios de no reelección ; sufragio efectivo ; elección directa y voto secreto, así como libertad de participación política. “disposiciones penales” castigo corporal y pecuniario...— se constituyó en 1939 el Partido Acción Nacional (PAN), contando con el apoyo de latifundistas afectados por el reparto agrario y el alto clero que había perdido el control de la educación y vio disminuido su poder en las decisiones políticas del país.⁶⁰

La política social del gobierno y “ la ruptura entre Calles y Cárdenas, que había tenido lugar en 1935, incubó otra fuerte división en el seno de la familia revolucionaria. Los obregonistas y los callistas derrotados, que no salieron al exilio, se refugiaron en las actividades agrícolas y reforzaron sus cacicazgos regionales y locales. La fuerza de tales cacicazgos iba a manifestarse en las elecciones de 1940”⁶¹

Las políticas llevadas a cabo por Cárdenas, su apoyo a las huelgas —más de 2000 durante su gestión— el reparto agrario, la expropiación petrolera —en un año en que económicamente el país se encontraba en crisis severa, las reservas en oro, plata y moneda extranjera cayeron de 62 millones de marzo de 1937 a 26 millones en diciembre de 1937.— generó aún más problemas económicos.

⁶⁰ Jeffrey Davidow, quien fuera embajador de los Estados Unidos en México de 1988 al 2002, en su libro titulado “El oso y el puercoespín, señala que el PAN, es un partido conservador y de derecha.

⁶¹ Pablo González Casanova. Las elecciones en México evolución y perspectivas, siglo XXI Editores, México. 1985.

El departamento de Estado de EUA, se comportó con considerable moderación, así como discreción, durante la nacionalización petrolera. Sin embargo, y pese a que el gobierno norteamericano no realizó sanciones abiertas contra México, el boicot de las compañías petroleras.

“Fue apoyado por el Departamento de Estado. En 1939, por ejemplo, el secretario Hull bloqueó la compra de combustible mexicano por barcos norteamericanos en travesía naval, arguyendo motivos de pública directiva: “tratándose de una cuestión política de considerable importancia, este departamento no consideraría deseable que ninguna rama del gobierno norteamericano adquiriera productos del petróleo mexicano en el momento actual”⁶².

El gobierno buscaba una oportunidad adecuada; no estaba comprometida irrevocablemente con tan arriesgado curso de la acción, salvo que existiera una razonable certeza de éxito. De acuerdo con el propio Cárdenas, la decisión final de expropiar se tomó solamente nueve días antes de que se publicara el decreto, en una conversación con Múgica. Ambos concordaron en que Estados Unidos y Gran Bretaña estarían ocupados con el conflicto armado que se avecinaba, Múgica estaba firmemente convencido de la conveniencia de proceder en ese momento.⁶³

Lo anterior nos muestra que el gobierno se decidió por la expropiación porque era el momento oportuno debido al enfrentamiento bélico que se avecinaba (Segunda Guerra Mundial) entre EUA e Inglaterra contra Alemania, lo que impediría una acción violenta contra México y el petróleo jugaría un papel importante en la confrontación.

⁶² David Raby; Lisa North; “La dinámica de la revolución y la contrarrevolución : México bajo Cárdenas, 1934-1940” *Estudios Políticos* No. 16; 1978 pág. 36

⁶³ Obras Tomo I pág. 388

Los problemas económicos del gobierno de Cárdenas y su giro a la derecha fueron provocados esencialmente por los conflictos y dificultades a raíz de la expropiación petrolera de marzo de 1938.

Por otra parte, los conflictos laborales de la industria petrolera —iniciados en 1935 con la huelga de trabajadores— comenzaban a llegar a su clímax, lo que forzaba al gobierno a hacer a un lado un plan de incrementar los derechos del petróleo para ayudar al financiamiento continuado de los programas de reforma.

La política económica de Cárdenas empezó a deteriorarse, haciendo eco en el descenso del porcentaje del presupuesto para crédito agrícola (9.9 a 3.3) entre 1936 y 1937. Los trabajadores comenzaron a sentir el efecto de la inflación, con el descenso de los salarios reales en un 21.5 por ciento entre septiembre de 1936 y agosto de 1938. Sumado a ello se encontraba la corrupción de las agencias gubernamentales instituidas para llevar a cabo las reformas, los trabajadores de los ferrocarriles comenzaron a crear conflictos.

Fueron esas las causas por las que propiciaron las políticas para la sucesión presidencial a comienzos de 1937. Tres años antes del cambio de poderes iniciaron las campañas políticas. La oposición de derecha estaba ansiosa por recuperar sus pérdidas, lo cual quedaría asegurado con acceso al poder de un presidente conservador en 1940. Era lógico, que todos aquellos que se sentían amenazados por las reformas gubernamentales rescataran la iniciativa de agitar sobre la cuestión de la sucesión en la más temprana de las oportunidades.

En términos de avanzar con las reformas, el candidato lógico era el general Múgica, amigo y consejero del Presidente. Pero para la primavera de 1939 el peso total del partido oficial y la burocracia gubernamental se había lanzado, no con Múgica, sino a favor del secretario de Defensa, Manuel Avila Camacho, la derecha “externa” comenzó a cobrar importancia en 1937. Una proliferación de partidos “independientes” de derecha coincidió en junio 1939 alrededor del millonario general

y empresario del norte, Juan Andreu Almazán. Su candidatura tuvo mucho apoyo durante la campaña electoral de 1939-40, que muchos creyeron que era el vencedor real en las urnas, en julio de 1940, había amplia expectativa de que él condujera una revuelta, cosa que no ocurrió debido a que muchos de los elementos del programa derechista de Almazán fueron adoptados por Ávila Camacho como candidato del PRM.

Existía un marcado giro a la derecha, y la movilización masiva de obreros y campesinos por el programa de reforma cardenistas era progresivamente neutralizada. La derecha, no dejaba de contar con el apoyo popular, el crecimiento más importante fue alcanzado por la Unión Nacional Sinarquista.

Los sinarquistas tenían una ideología coherente y una fuerte organización, ambas derivadas de una tradición de militancia religiosa de la región, sus seguidores se concentraban en Jalisco, Michoacán, Colima, Aguascalientes, Zacatecas, Guanajuato y Querétaro, estos estados del centro-oeste se convirtieron en una de las regiones menos exitosas de la reforma agraria, la administración concentraba sus escasos recursos en áreas de producción para la exportación, como La Laguna, las operaciones del Banco Ejidal eran consideradas particularmente corruptas hasta 1937 comenzaron a formarse partidos de derecha, el Partido Revolucionario de Unificación Nacional, de Almazán.

Sus programas compartían algunos aspectos en común, la defensa de la propiedad privada, especialmente la de la tierra; la denuncia de la corrupción oficial; la defensa de los valores “puros” de la revolución.

A partir de mediados de 1938 el resurgimiento del conservadurismo oficial fue dramático. Ya en junio del mismo año importantes funcionarios del PRM urgían a Cárdenas para que nombrara como candidato oficial a Ávila Camacho.

En cuanto se lanzó públicamente la campaña en enero de 1939, se produjo una estampida en su apoyo; la CTM, la CNC, la CNOP. Por su parte, Múgica realizó un serio intento de lograr apoyo de masas para la continuación e intensificación de las medidas radicales de Cárdenas. Enfrentado, a la hostilidad de parte de las autoridades públicas y los oficiales del PRM, así como de muchos líderes de organizaciones obreras y campesinas, se retiró en junio de 1939, la derecha “externa” comenzó a cobrar importancia cuando la derecha “interna” pareció ser marginada en 1937.

El giro hacia la derecha moderada dentro del Estado y las burocracias del partido no neutralizó a las fuerzas reaccionarias. Más bien las animó, la pérdida del momentum radical del gobierno produjo una desorientación y una desilusión mayor entre sus propios partidarios. La mayoría de los oficiales parecen haber tenido una actitud negativa hacia el movimiento de la clase trabajadora, los militares toleraron que se armara a los campesinos, nunca permitieron que se armara a los trabajadores urbanos.

La tensión obrero-militar se focalizó que particularmente en los estados del norte de Almazán, la dinámica política de 1934-40, la creciente movilización, la organización y la conciencia política de las hasta entonces marginadas masas de trabajadores, campesinos y otros estratos oprimidos, caracterizaron a las elecciones de este momento, como de alta contienda política.

Ávila Camacho no era de la extrema derecha, no podía identificársele políticamente con Almazán, su candidatura fue promovida y utilizada por grupos e intereses reaccionarios, pese a que no plegó a los elementos más extremistas alrededor suyo, sí implementó algunas medidas exigidas por los almazanistas. En los primeros dos meses de su presidencia ordenó el otorgamiento de títulos individuales de tierra a todos los campesinos de los ejidos; garantizó la inviolabilidad de las “pequeñas propiedades”, suprimió la administración de los ferrocarriles por los trabajadores, y enmendó la Ley de Nacionalizaciones. El elemento esencial del periodo cardenista, el carácter popular, fue rápidamente reemplazado en el nuevo periodo por el apoyo a

las clases altas de la población y a los inversionistas extranjeros y, más significativamente, por la creciente participación de estos grupos en el aparato gubernamental.

La participación de sueldos y salarios en el ingreso nacional decayó. La inversión privada extranjera aumentó de \$449 a \$868 millones de 1940 a 1945, y el porcentaje de esta inversión en el sector manufacturero aumentó del 7.1 al 17.55 por ciento, los almanistas y otros grupos de derecha mimetizaron la ideología, el simbolismo y las tácticas del movimiento progresista. La posible guerra civil, encabezada por Almazán pudo detenerse porque los intereses norteamericanos estaban ya adecuadamente salvaguardados por la nueva alineación de fuerzas en el PRM. La respuesta de la izquierda al giro a la derecha fue, el mutismo, la convención nominadora del PRM, la CTM de Lombardo Toledano se apresuró a apoyar a Ávila Camacho. La CNC y el Partido Comunista Mexicano les siguieron.

Durante la década de los treinta, por su oposición al impopular Calles, y luego de 1935 por su apoyo a Cárdenas, el PCM había tenido un rápido crecimiento, con 30 000 miembros a principios de 1939, este hecho preocupó a las fuerzas de la burguesía, agrupadas alrededor de Ávila Camacho, quienes claramente se proponían obstaculizar el camino de la izquierda.

“La ruptura entre Calles y Cárdenas, que había tenido lugar en 1935, incubó otra fuerte decisión en el seno de la familia revolucionaria. Los obregonistas y los callistas derrotados, que no salieron al exilio, se refugiaron en las actividades agrícolas y reforzaron sus cacicazgos regionales y locales. La fuerza de tales cacicazgos iba a manifestarse en las elecciones de 1940”.⁶⁴

Para 1940, sin duda la amenaza principal era Almazán, y Ávila Camacho representaba la única alternativa de la burocracia de gobierno, la nueva burguesía y

⁶⁴ Pablo González Casanova, *Las elecciones en México, siglo XXI editores*, p. 140.

el capital transnacional. Fue, por tanto, el estrato burocrático completo, quien hizo efectivo el giro derechista que representaba la sucesión por Avila Camacho.

De esta manera, para las elecciones de 1940, un disidente de la “familia revolucionaria”, Juan Andrew Almazán, formó el Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN) y presentó la primera oposición relativamente peligrosa a la presidencia de la república desde 1929”⁶⁵.

La sospecha de triunfo por parte de Almazán, la creciente organización de los grupos afectados por los gobiernos posrevolucionarios y el fin de la guerra obligaba al sistema político mexicano a modificar la ley electoral para dar paso a un sistema de competencia política que representara a las diversas fuerzas sociales en ascenso.

El inicio del llamado “desarrollo estabilizador”, “milagro mexicano” etc., exigía una unidad nacional que consolidara el modelo capitalista posterior a la política de sustitución de importaciones.

De esta manera y con base en la ley electoral de 1946, se incorporó a la lucha electoral el Partido Comunista Mexicano (PCM), el Partido Fuerza Popular (PFP) y en 1948 Vicente Lombardo Toledano constituyó el Partido Popular, más tarde, Partido Popular Socialista (PPS).

“Entre 1949 y 1951 el movimiento encabezado por Henríquez Guzmán, -otro disidente de la burocracia política-, cobró nuevos bríos, por lo que tuvo que ser reconocida su Federación de Partidos del Pueblo Mexicano. Su carácter disidente le otorgaba altas probabilidades de canalizar amplios sectores inconformes del país, sobre todo campesinos no beneficiados por los retrocesos gubernamentales de la reforma agraria”⁶⁶

⁶⁵ Paulina Fernández Christlieb y Octavio Rodríguez Araujo. Elecciones y partidos en México.

⁶⁶ Ibid.

La Federación de Partidos del Pueblo Mexicano postuló como su candidato a la Presidencia a Henríquez Guzmán, candidatura que preocupó a la burocracia gubernamental, lo cual obligó a la modificación de la ley electoral y en 1954 se estableció un mínimo de 75 mil miembros en todo el país para obtener el registro como partido nacional.

Por su parte, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), surgió en 1954, aglutinando a viejos revolucionarios que habían salido del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y como mecanismo de legitimidad y control del sistema político mexicano.

A finales de los cincuenta las movilizaciones de 58 y 59 generaron una contrarrespuesta inmediata que, entre 1959 y 1964, y coincidiendo con el sexenio lopezmateísta, se proyectaría en forma de una reorganización de la economía, del Estado y de las organizaciones sociales.⁶⁷

Fueron indicadores importantes de este cambio : a) el crecimiento sin precedente de la industria de transformación, industria automotriz y de la petroquímica básica ; b) la reorientación del gasto público hacia las ramas de punta de la industria y hacia el llamado “sector social” : salud, educación y vivienda, c) el florecimiento de nuevas formas de organización y de movilización social antes poco experimentadas, como : los movimientos cívico-populares y de liberación nacional, las luchas estudiantiles, las invasiones de tierra y tendencias a la unificación campesina, los frentes electorales y la crisis de los partidos de izquierda.

La clase obrera experimentó una profunda reorganización en 1959, producto de la **recomposición** de los sindicatos insurgentes y en la integración y neutralización de las demandas de los sectores obreros movilizados ; estrategia que impactaría, en el

⁶⁷ Rocío Guadarrama; 1959 : crisis y reestructuración capitalista, crónica de una derrota obrera” en *Estudios Políticos* No. 3, 1983

reforzamiento de las centrales y sindicatos oficiales y en la política económica de los sexenios posteriores.

En diciembre de 1958 Adolfo López Mateos tomaba posesión del cargo presidencial. En ese año las organizaciones sindicales iniciaron una serie de movilizaciones en la búsqueda de democratizar las estructuras de base y los mandos ejecutivos de dirección: los trabajadores ferrocarrileros, del magisterio, petroleros, telegrafistas y telefonistas.

Los maestros de primaria del Distrito Federal, buscaban el reconocimiento legal de la directiva emanada del Movimiento Revolucionario del Magisterio para la sección IX del SNTE, y la liberación del profesor Othón Salazar. Desde entonces hasta mayo de 1960 la dirección encabezada por Gabriel Pérez Rivero viviría una situación de constante asedio por el SNTE. Fuerzas en el interior del sindicato y la política laboral lopezmateísta operaron en contra de la sección IX.

El movimiento de los ferrocarrileros, fue más corto pero más aplastantes, amenazó con trastocar y transformar a uno de los cimientos del sistema político mexicano: la burocracia sindical. Habían comprendido que para mejorar sus condiciones de trabajo deberían también reestructurar la organización y el funcionamiento de sus centros de trabajo. Cuando hablaban de democracia estaban pensando en algo más que en el sindicato; pensaban en construir una nueva arquitectura institucional y dar paso a una sociedad en la que los trabajadores tuvieran en sus manos la gestión de la vida social.

El 27 de agosto de 1958, los ferrocarrileros habían decidido recuperar su organización por 59 759 votos contra 9, y elegir un comité de dirección representante genuino de sus intereses de clase. El Estado pondría en marcha una “política de contrainsurgencia” orientada a restaurar el sistema de control sindical. Las líneas de esta política serían: la división interna del sindicato, el rompimiento de las alianzas con otras fuerzas sindicales y la reestructuración de las empresas ferrocarrileras.

En este marzo de reestructuración de las relaciones institucionales de las fuerzas sindicales con el gobierno, una Coalición de Trabajadores Telefonistas acordó iniciar una huelga contra la empresa Teléfonos de México, organizados en el Movimiento Restaurador de la Democracia Sindical, su máximo dirigente era Pedro García Zendejas. El movimiento exigía un aumento salarial de 25%, el reconocimiento de la dirección elegida democráticamente, la reinstalación de 16 compañeros y la entrega inventariada del local sindical.

Ese mismo día, y después de cuatro horas y media de huelga, esquirols apoyados por policías y granaderos restablecían el servicio telefónico, **obedeciendo** la resolución de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) que había declarado ilegal el movimiento.

Después de la represión, volverían a su trabajo. La resistencia se expresaría los días siguientes paros escalonados y del movimiento de “brazos caídos”.

En adelante el gobierno utilizaría la represión para acallar a los movimientos sindicales, demostrando su incapacidad para representar los intereses de amplios sectores de la población y con ello el partido del gobierno iniciaba un proceso de crisis de legitimidad y representación política.

Con los telefonistas se estaba ensayando lo que sería una norma, uso de mecanismos legales para justificar la inmediata represión de los movimientos sindicales democratizadores.

Otros movimientos fue el de los pilotos de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), después de cinco días de paro pedían el reconocimiento de su organización y la firma de un contrato colectivo. El Estado, apoyándose en el artículo 112 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, respondió que la economía nacional había sido puesta en “peligro inminente”.

Sería el “interés nacional” del Estado y de las empresas aéreas el que se sobreponía a los derechos legítimos de asociación sindical.

El Estado, a través de sus empresas, participaba directamente en áreas estratégicas de la economía. El estado se había convertido en un empleador de mano de obra en gran escala. Esta función le permitía, **en su calidad de patrón**, imponer sus propias modalidades a las relaciones obrero-patronales, sindicalizándolas; iniciar la conciliación y el arbitraje, si era necesario, rematar con el uso de la fuerza pública; había manifestado que contaba ya con los mecanismos para imponer sus **ritmos** al mercado de trabajo. Uno de estos era el despido masivo de sus trabajadores, cuando estos ponían en riesgo “buen clima” del capital.

El Estado salió fortalecido al reprimir y controlar el movimiento obrero, ahora faltaba que confirmara su fuerza y que convirtiera la estabilidad política en sinónimo de “realización económica”.

La consolidación del Estado capitalista y del régimen político, se producía gracias a las medidas en materia fiscal, las reformas a la legislación laboral, los planes de desarrollo educativo, ampliación de los servicios asistenciales y de seguridad social constituían el punto de partida de una **nueva** estrategia de desarrollo en México.

La década de los sesentas, se caracteriza por la creciente movilización social en el campo y la ciudad. Recordamos el movimiento magisterial, médico y estudiantil en 1968, los cuales fueron duramente reprimidos por el gobierno.

“Aunque el país siguió creciendo n lo económico y sin presiones inflacionarias, lo que condujo a muchos a deducir que de la experiencia de México se estaba gestando un milagro, hay un problema que hace su aparición durante el sexenio de Días Ordaz: la escasez de canales institucionales de participación para una sociedad cada vez más compleja”.⁶⁸

⁶⁸ Pablo González Casanova, Las elecciones en México, Siglo XXI Editores, p. 113.

Los diversos movimientos sociales demandan desde la satisfacción de sus necesidades básicas hasta el respeto de la autonomía de sus organizaciones y una mayor democracia. Lo novedoso no es el hecho de que los actores se movilizan por sus demandas, sino la forma directa en que incidieron en el quiebre generacional, que habría pro a nuevos actores de la sociedad civil y a un ciudadano crítico y no flexivo que cuestionaba los principales proyectos políticos del Estado.

La relación Estado-sociedad, cuya expresión más violenta fue el movimiento estudiantil de 1968, se vivió un proceso paralelo de replanteamiento de las corrientes políticas de izquierda y la aglutinación de contingentes sociales que se abrían nuevos caminos para la solución de sus demandas.

La insurgencia sindical protagonizó conflictos importantes logrando cuestionar las estructuras obrero oficiales. Los movimientos campesinos independientes comenzaron a tener expresiones locales y regionales más orgánicas. Los movimientos populares comenzaron a hacerse presentes en las movilizaciones de los otros sectores populares. El Estado se enfrentó a los brotes de guerrillas y reprimió a los movimientos populares mientras intentaba la “apertura democrática”, cooptación de algunos intelectuales liberales, de renovación ideológica del PRI, nueva relación con la izquierda, los empresarios se movilaron y formaron una nueva organización, el Consejo Coordinador Empresarial. En 1976 el cierre de este momento lo marcó la crisis política provocada por el enfrentamiento entre los empresarios y el régimen de Luis Echeverría, así como la derrota de su renovación sindical del SUTERM.

En casi todo el territorio nacional, desde principios de los años setenta se generalizó la movilización campesina, a partir de la demanda de tierra, la protesta contra la corrupción y el burocratismo de los funcionarios de las instituciones estatales que abordaron la cuestión del campo, el incremento de precios de los productos campesinos, la obtención de créditos y la defensa de los recursos naturales. Las tomas de tierra, los plantones, las marchas campesinas y la toma de oficinas públicas

comienzan a generalizarse. Entre 1972 y 1976 hubieron invasiones en Tlaxcala, Hidalgo, San Luis Potosí, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Sinaloa, Sonora, etc..

“los signos de desgaste de los mecanismos de control estatal sobre los distintos sectores sociales aparecieron hace tiempo. El impacto sobre el país del movimiento estudiantil popular de 1968 fue tan grande porque concretaba y expresaba claramente una aspiración generalizada que, de realizarse, obligaría a un cambio de modelo político”.⁶⁹

A finales de los 70 el movimiento campesino independiente logró consolidar organizaciones regionales y comenzó a dar vida a una agrupación nacional: la Coordinadora Nacional Plan de Ayala.

Las demandas fueron:

- Reparto integral de tierras
- Autonomía de ejidos y comunidades
- Rechazo a los precios de garantía bajos
- Respeto a los derechos laborales en el campo
- Democracia en el Campo

Por su parte, los movimientos indígenas junto con las demandas campesinas – encontraron un espacio de coincidencia táctica - reivindicado elementos étnicos y culturales. Sus luchas coinciden, su demanda fundamental : la tierra, adquiere para las comunidades indígenas un sentido vital de recuperación y de defensa del espacio de reproducción de su cultura. Destacan valores como la cooperación y ayuda mutua, la autoridad de los ancianos y la lengua.

A partir de los setenta surgieron numerosos movimientos indígenas. Sus demandas se centraron también en problemas de educación y cultura, la construcción de más escuelas, instrumentación de sistemas de educación bilingüe y bicultural.

⁶⁹ Pablo González Casanova y Enrique Flores Cano, México hoy, Siglo XXI editores, p. 351.

En lo que se refiere a los movimientos municipales, dado que los municipios constituyen la institución estatal y el espacio básico de la organización político-territorial de la República Mexicana, la instancia fundamental de la articulación política del país, la mayoría de los conflictos que se desarrollaron en el ámbito municipal fueron protagonizados por campesinos ó indígenas, estos conflictos tuvieron como origen: corrupción de las autoridades locales, violencia caciquil, contubernio entre las autoridades locales y los caciques o la burguesía agraria para despojar a los campesinos de la tierra o mantener sistemas de producción y comercialización. Dichos problemas originaron que en un número importante de estos, la oposición del PRI, llegará al poder.

El Movimiento urbano popular tuvo como eje y factor de crecimiento, el proceso de industrialización, con lo cual crecieron las ciudades, generando numerosas demandas, sobre todo en el caso de los sectores populares. Durante un largo período el PRI a través de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) había podido negociar y controlar las demandas urbano populares, sin embargo el rápido crecimiento urbano la rebasó, creándose frentes populares que daban solución inmediata los problemas emergentes de la sociedad.

Los movimientos de los sectores medios: médico, estudiantil y universitario, cuestionaron al Estado los estrechos márgenes existentes para la participación política. Pidieron apertura del sistema político, libertad para el ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos, “democracia participante”, criticaron la orientación de las políticas públicas del gobierno. La serie de decisiones de apertura y reforma política tuvieron como referencia los sucesos de 1968.

Por último, con respecto al movimiento obrero, durante los primeros años de la década de los sesenta se presentó un conjunto de factores que, unidos al trabajo territorial y a la movilización de masas, conformó el desarrollo de una nueva etapa del movimiento social en nuestro país, que implicó la reestructuración de las

organizaciones sindicales y el replanteamiento de algunas características de las relaciones laborales en el país.

Tenemos que recordar que en 1963 —como alternativa al sindicalismo oficial se creó el Frente Auténtico del Trabajo (FAT). Empezó una serie de acciones en la zona centro del país que repercutió en la organización de sindicatos democráticos que trataban de separarse del sindicalismo oficial. Como resultado de esta influencia se formaron el Frente de Solidaridad Popular que aglutinó a 32 sindicatos. Los móviles fueron la defensa contra la represión y el autoritarismo de los representantes del Trabajo para tratar los asuntos de estas organizaciones.

La expresión más acabada de los intentos por constituir un frente con bases obreras que aglutinará a las corrientes más representativas del sindicalismo democrático fue el Frente Nacional de Acción Popular (FNAP), en la movilización que sus integrantes habían desarrollado en los momentos de mayor presencia política del movimiento obrero, estuvo encabezado por organizaciones con cobertura nacional y adoptaron como programa básico la “Declaración de Guadalajara”, emitida por la Tendencia democrática del SUTERM en 1975 se propuso la integración de frentes locales pero no logran ajustarse las diferencias entre los principales componentes del frente, por lo que se aglutinaron cuatro grupos importantes de sindicatos: a) los universitarios, cañeros y electricistas; b) el FAT y sus organizaciones; c) un grupo de sindicatos de Yucatán y d) un pequeño núcleo de sindicatos del Valle de México.

El retiro paulatino de los principales grupos (electricistas, cañeros y universitarios), fueron absorbidos por sus propias luchas, para la segunda mitad de la década de los sesenta el sindicalismo oficial había iniciado un sólido proceso de recuperación y legitimación.

El grado de dureza utilizado por el gobierno en el tratamiento de los conflictos sociales de los años sesentas, deterioró las bases de legitimidad del régimen y obligó a diversos grupos políticos a radicalizar sus formas de lucha. Aparecieron organizaciones armadas en distintas entidades del país, las cuales enfrentaron a las

estructuras del gobierno y demostraron la desinstitucionalización del régimen y la necesidad de modernizar el sistema político mexicano.

“Con el movimiento estudiantil-popular de 1968 el Estado mexicano entró en un deterioro que adquirió múltiples manifestaciones. El movimiento del 68 sacudió sobre todo a las clases medias, a estudiantes universitarios, profesores e intelectuales”⁷⁰.

El gobierno de Luis Echeverría (1970-76), enfrentó a una sociedad crítica que exigía cambios al proceso de acumulación del capital, tenemos que recordar que en este sexenio la recesión mundial obligó a una contracción del crecimiento de 7.6% en 1973, a 5.9% en 1974, a 4.2% en 1975 y a 1.9% en 1976.

De esta manera, el gobierno inició una serie de reformas electorales con el fin de ampliar las bases de gobernabilidad y legitimidad del régimen político. El 5 de enero de 1973, se presentó la Apertura Democrática, la cual otorgó nuevas prerrogativas a los partidos, se disminuyó el número de afiliados para obtener el registro de 75,000 a 65,000 y de 2,500 a 2,000 en las dos terceras partes del territorio nacional.

En 1973, en una alianza Partido Comunista Mexicano-Coalición Obrero Estudiantil del Istmo en Oaxaca, el PRI perdió el Ayuntamiento de ese municipio. Cuatro años más tarde Jesús Reyes Heróles anunció la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE), iniciándose un proceso de modernización política en nuestro país.

“frente al peligro del autoritarismo, no se propone el debilitamiento del Estado actual: se busca, por lo contrario, su fortalecimiento. Pero, para fortalecer el modelo actual, es menester disminuir la brecha entre Estado y sociedad civil”.⁷¹

⁷⁰ Pablo González Casanova. *El Estado y los Partidos Políticos en México*, Ediciones Era, México, 1988. P. 141.

⁷¹ Discurso pronunciado en Chilpancingo, Gro., el 1ro. De abril de 1977, por Jesús Reyes Heróles, Secretario de Gobernación.

En lo que se refiere al partido socialista de los trabajadores (PST), éste se fundó en 1973 y en las elecciones de 1988 se transformó en el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), apoyando la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas a la Presidencia de la República.

Por su parte, el Partido Mexicano de los Trabajadores surgió de divisiones internas entre los dirigentes de algunos grupos vinculados a los sucesos de 1968, que originalmente intentaron fundar un partido Político, el cual se constituyó orgánicamente en 1974 y participó electoralmente en 1985.

En esta línea de pensamientos de izquierda se funda en septiembre de 1976, el Partido Revolucionario de los Trabajadores, organización de línea trosquista dependiente de la cuarta internacional. En los comicios de 1988, perdió su registro como partido, al no alcanzar el 1.5% de la votación establecida por el marco electoral.

Ante la salida de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano del PRI, el PARM lo postuló como su candidato a la Presidencia de la República para los procesos electorales de 1988.

Es necesario recordar que el PARM había perdido su registro en las elecciones de 1985, por lo cual en 1988 utilizó el nombre de Cuauhtémoc Cárdenas para elevar su índice de votación nacional.

El Partido Mexicano Socialista -anteriormente PCM-, el frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, el Popular Socialista y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana crearon una figura de participación política, que nombraron Frente Democrático Nacional (FDN)

El FDN postuló a Cuauhtémoc Cárdenas como su candidato a la Presidencia de la República. Dicho frente, desde su nacimiento se caracterizó por: 1. Mezcla de

proyectos políticos enfrentados ideológicamente, 2. Alianza coyuntural de los partidos; es decir, oportunismo de ciertas fuerzas políticas históricamente se encontraban enfrentados táctica e ideológicamente, y 3. Elección antidemocrática de su candidato a la Presidencia, ya que Heberto Castillo candidato del PMS a la Presidencia, fue desplazado sin ninguna consulta a sus militantes para imponer a Cuauhtémoc. Cárdenas.

Aunque Cárdenas fue un contrincante fuerte, no ganó la Presidencia, de nueva cuenta es el PRI quien obtiene el triunfo.

Para las elecciones del 2 de julio del 2000, el PRI perdió por primera ocasión desde su nacimiento en 1929, la Presidencia de la República ante el Partido Acción Nacional.

Durante el 2003, se realizaron 12 procesos locales –independientes de cambio de la Cámara de Diputados-. El PRI fue la primera fuerza en seis estados, el PAN en cuatro y el PRD en las dos restantes.

En estos procesos sufragaron 33.4 millones de ciudadanos; el PRI obtuvo el 35.8 por ciento, el PAN el 34.4 y el PRD el 19.4 por ciento.

IV. Tres décadas de modernización política en México.

1. Antecedentes:

Desde el nacimiento del Partido Nacional Revolucionario en 1929, el régimen político mantuvo un sistema de partido hegemónico que le permitió institucionalizar el poder y mantener el control absoluto en el congreso federal. De esta manera, las políticas públicas y la lógica del Estado se desarrollaron de una manera ordenada.

Los partidos de oposición eran escasos y débiles. Sólo en 1939 el Partido Revolucionario de Unificación Nacional, estuvo a punto de llevar a la presidencia a un candidato distinto al oficial, el general Juan A. Almazán.

Ante la escasa representación política de la oposición y la necesidad de ampliar las bases de legitimidad, en 1963 se introduce una reforma constitucional que da como resultado los llamados “Diputados de partido”.

Durante la década de los sesentas y como resultado del desarrollo estabilizador, del endurecimiento del ejercicio del gobierno, la burocracia del partido gobernante los efectos de las transformaciones demográficas y la politización de la sociedad aparecieron movimientos de los telefonistas, del magisterio, ferrocarrileros, de pilotos etc.

Estos movimientos sociales reflejaban la crisis de un modelo económico iniciado durante el gobierno de Lázaro Cárdenas y el distanciamiento del Partido Revolucionario Institucional con amplios sectores de la población.

Las expresiones sociales antes señaladas, tuvieron como respuesta de gobierno el endurecimiento y la radicalización de ciertos sectores de la sociedad que se tradujeron en movimientos armados, los cuales enfrentaron al aparato de seguridad del Estado.

“México ha entrado a una época en que, como consecuencia de una crisis económica que no logra resolverse en los viejos marcos del desarrollo, impulsa como proyecto hegemónico la modernización, que implica la reducción del Estado”.⁷²

2. Modernización democrática.

Ante la radicalización de la sociedad y el cuestionamiento a la legitimidad del gobierno, en 1973 se presentó la “Apertura Democrática” la cual buscó la participación de los grupos armados en por medios pacíficos y a través del tejido institucional del régimen.

En 1973, en una alianza de la coalición obrero estudiantil–partido comunista, en Juchitan Oaxaca se instaló un municipio de oposición, que marcara el inicio de la pluralidad y la alternancia, política en nuestro país.

A principios de 1977, el entonces Secretario de Gobernación Jesús Reyes Heróles en Chilpancingo, Gro., señala: “Frente al peligro del autoritarismo, no se propone el debilitamiento del Estado; se busca por el contrario, su fortalecimiento, es menester disminuir la brecha entre Estado y sociedad civil”. En la afirmación del entonces Secretario de Gobernación se percibía que la sociedad reclamaba otras alternativas de participación ciudadana y nuevos mecanismos de representación política.

El 27 de diciembre de 1977, el Congreso Federal aprueba con una amplia mayoría priísta, la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE).

La LFOPPE, incrementó el número de partidos políticos, instaló el sistema mixto de diputados (300 de mayoría y 100 de representación), otorgó a los partidos prerrogativas y acceso a los medios de comunicación con esto, se ampliaron las bases

⁷²Carlos Sirvent, De la modernización a la Democracia, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, p. 107.

de legitimidad y se construyó un marco institucional que fortaleció a la democracia representativa en México.

En las elecciones nacionales del 6 de julio de 1988, -quizás las elecciones más cuestionadas a la historia moderna de nuestro país- se construyó una nueva radiografía electoral. Carlos Salinas obtuvo 9,641.329 votos (50.36 %), Cuauhtémoc Cárdenas 5,956.988 (31.12%), Manuel J. Clouthier con 3,267.157 sufragios (17.07%)

La cámara de diputados quedó de la siguiente manera: PRI 260 curules y la oposición 240 diputados.

En 1989, durante la presidencia de Luis Donaldo Colosio, el PRI pierde el primer proceso para gobernador en Baja California y con ello se da un paso más en la modernización del régimen: alternancia y gobiernos divididos.

En la elección de 2000 Vicente Fox obtuvo el 42.5%, Francisco Labastida el 36.1% y Cuauhtémoc Cárdenas el 16.6 %.

La Cámara de Diputados se integró de la siguiente manera: PRI 210 diputados, PAN 207, PRD 53, otros 30, con esta composición del Congreso el Presidente de la República y su partido no lograron obtener la mayoría en la cámara de origen.

La composición de la Cámara de Diputados dio paso a un gobierno dividido, en donde el PAN obtiene la presidencia y el PRI la mayoría en el Congreso.

Esta nueva realidad política nos demuestra que el país ha profundizado su modernización política a través de la existencia de gobiernos divididos y alternancia política.

La modernización política que permitió la alternancia, exige una reforma del sistema político basado en acuerdos nacionales, reforma institucional de los partidos y consensar con la sociedad civil la agenda legislativa.

La agenda de la sociedad civil apunta en las siguientes direcciones: a) procesos electorales con candidatos externos a las estructuras partidarias y alianzas estratégicas y tácticas en las diversas fuerzas políticas, b) mayor legitimidad a los órganos electorales lo que exige una total independencia e imparcialidad en su trabajo electoral, c) transparencia en el ejercicio público, y d) nuevas formas de representación y participación ciudadana.

La agenda legislativa debe tomar en cuenta los siguientes aspectos: a) las nuevas formas de representación y participación ciudadana, b) consolidar el equilibrio de poderes c) transparentar el ejercicio legislativo, y d) legislar con un sentido social.

**COMPOSICIÓN DEL CONGRESO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
2000-2003**

	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	CONV.	PSN	PAS
Mayoría Relativa	131	136	27					
Representación Proporcional	79							
Total	210							

Mayoría Relativa	136	27	5	1			
Representación Proporcional	71	26	10	6	3	3	2
Total	207	53	15	7	3	3	2

**SENADO DE LA REPUBLICA
2000-2006**

	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	CONV.
Mayoría Relativa	32	37	4	1		
Primera Minoría	15	10	7			
Representación Proporcional	13	9	4	4	1	1
Total	60	46	15	5	1	1

VOTACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA
2000. (Presidencia de la República)

Entidad	PAN	PRI	PRD
Aguascalientes	54.17	33.48	6.97
Baja California	49.72	36.66	8.90
Baja California Sur	36.00	33.45	26.97*
Campeche	40.67	40.26	13.31*
Coahuila	49.17	37.87	9.28
Colima	48.28	36.70	10.56
Chiapas	26.98	42.59	24.39
Chihuahua	49.14	39.99	6.78
Distrito Federal	43.60	23.96	25.88
Durango	42.72	43.01	10.19
Guanajuato	61.02	27.65	6.43
Guerrero	19.06	42.03	34.93
Hidalgo	34.88	43.17	16.62
Jalisco	53.23	35.75	6.12
Estado de México	43.71	31.74	18.71
Michoacán	29.40	29.73	36.59

Morelos	45.30	30.20	19.42
Nayarit	30.02	48.35	17.60
Nuevo León	49.64	39.99	6.28
Oaxaca	26.69	42.41	24.67
Puebla	42.61	40.23	12.01*
Querétaro	52.07	34.00	6.99
Quintana Roo	46.35	32.08	17.05
San Luis Potosí	47.48	38.91	8.77
Sinaloa	23.73	63.65	9.40
Sonora	50.94	33.37	12.95
Tabasco	25.62	39.27	31.05
Tamaulipas	47.43	40.37	8.33
Tlaxcala	35.41	36.34	23.42
Veracruz	39.96	37.60	18.32*
Yucatán	47.27	45.67	3.93*
Zacatecas	33.45	38.52	22.81

**COMPOSICIÓN ACTUAL DE LOS CONGRESOS ESTATALES
(2000)**

Entidad	Partido Gobernador	PAN	PRI	PRD	Otro
Aguascalientes	PAN	10	12	1	4
Baja California	PAN	13	10	2	0
Baja California Sur	PRD	4	5	10	2
Campeche	PRI	11	20	3	1
Coahuila	PRI	2	19	2	8
Colima	PRI	8	14	2	1
Distrito Federal					
Chiapas	Coal.- PRD	5	24	7	4
Chihuahua	PRI	11	18	2	2

Durango	PRI	7	13	1	3
Guanajuato	PAN	21	9	2	3
Guerrero	PRI	1	30	14	1
Hidalgo	PRI	7	18	3	1
Jalisco	PAN	21	16	2	1
México	PRI	29	25	16	5
Michoacán	PRD				0
Morelos	PAN	15	12	3	0
Nayarit					
Nuevo León	PAN	23	16	0	3
Oaxaca	PRI	7	25	8	2
Puebla	PRI	7	26	4	2
Querétaro	PAN	12	8	2	3
Quintana Roo	PRI	2	15	7	1
San Luis Potosí	PRI	11	15	1	0
Sinaloa	PRI	10	25	5	0
Sonora	PRI	13	16	4	0
Tabasco	PRI	2	16	12	1
Tamaulipas	PRI	6	20	6	0
Tlaxcala	PRD	3	17	8	4
Veracruz	PRI				
Yucatán	PAN	2	11	1	1
Zacatecas	PRD	4	10	13	3

La llegada de Vicente Fox a la Presidencia de la República fue aplaudida por diversos sectores sociales del país y por un número importante de actores y fuerzas internacionales.

Sin embargo, para que una sociedad sea y se mantenga gobernable democráticamente, se requiere, entre otras condiciones, que en los actores políticos y en la propia

ciudadanía prevalezcan valoraciones, percepciones, actitudes, hábitos, destrezas y conocimientos que sean funcionales para la convivencia democrática.

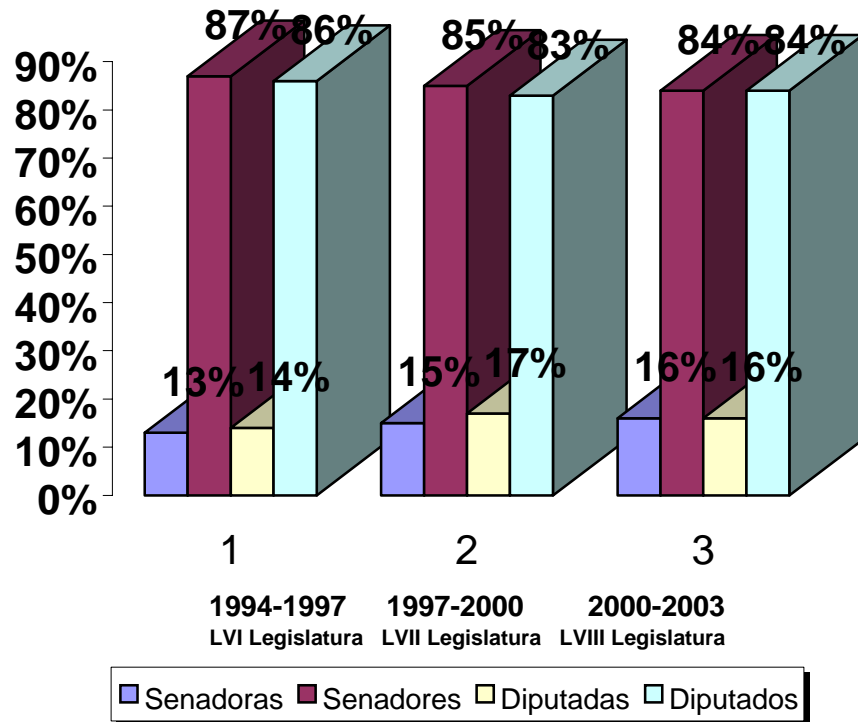
Si bien la operación de los sistemas democráticos contemporáneos descansa, en buena medida, en instituciones representativas, su vitalidad y capacidad de impulsar el desarrollo social, político y económico, depende de que logren involucrar a la ciudadanía en los asuntos públicos.

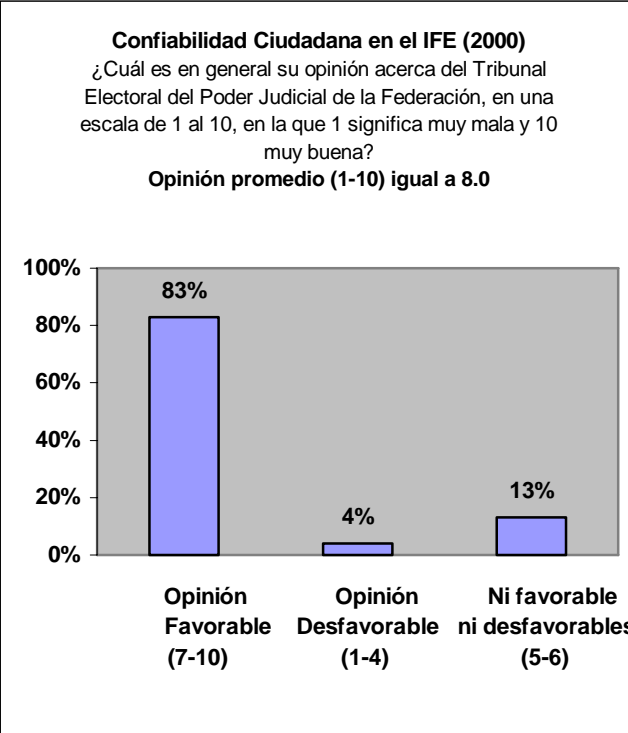
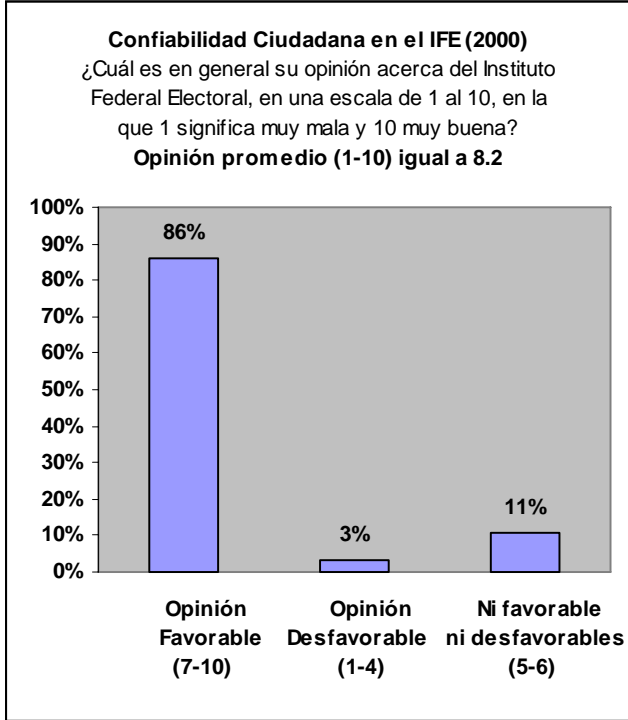
La percepción del 60% de los ciudadanos mexicanos, manifestaba que la calidad de las instituciones políticas eran democráticas, con lo que el presidente tenía una legitimidad muy alta.

De igual manera, al Instituto Federal Electoral contaba con el respaldo del 86% de los ciudadanos.

Presencia de las Mujeres en el Congreso

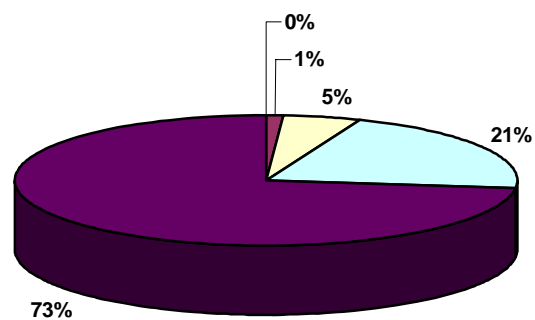
Mujeres y Hombres en el Poder Legislativo de la Unión
Comparativo (1994-2003)





Valoración del ejercicio libre del voto (1996)

¿Usted cree que en México los ciudadanos deciden libremente o no deciden libremente por quién votar?



1	N/C
2	N/S
3	Más o menos
4	No deciden libremente
5	Sí deciden libremente

Con un proceso electoral con amplios márgenes de legitimidad, en el primer mes de gestión, en febrero del 2001, Fox obtuvo un promedio de 7.3 de aceptación -el más alto que ha tenido durante su gobierno-; la calificación más baja de 6.1 la obtuvo en febrero de 2002 y es de 6.4 en la actualidad.

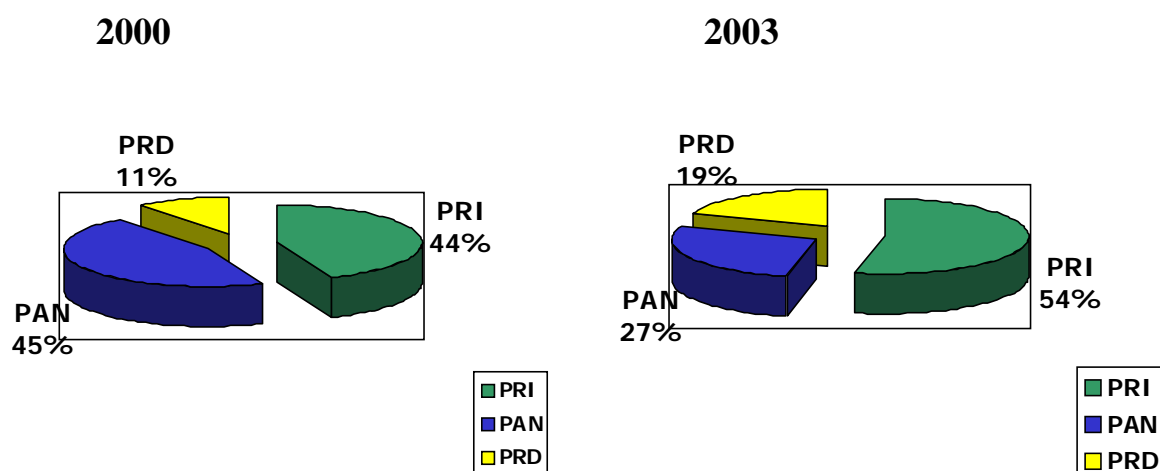
Otra encuesta realizada con la pregunta: ¿usted cree que el gobierno de Vicente Fox tiene las riendas del país o las cosas están saliendo de su control? En febrero de 2001, casi el 60 por ciento de la población decía que Fox tenía las riendas del país, en febrero del 2002, el 54 por ciento decía que la situación se está saliendo de su control y sólo un 34.7 por ciento opinaba que sí tenía las riendas, actualmente el 53 por

ciento dice que las cosas salen de control contra un 29 por ciento que opina que Fox tiene las riendas.

La contracción en la evaluación ciudadana con respecto a la gestión de gobierno y su incapacidad para concretar acuerdos con los partidos y el congreso, permitían anticipar un escenario negro para al partido gobernante. Marcelo Ortega refiere que si las votaciones de diputados federales fueran hoy, el PRI obtendría una ligera ventaja de 31 por ciento contra 28 por ciento del PAN y 12 por ciento del PRD. Esto conforme a la última encuesta nacional realizada a jóvenes mayores de 18 años.

De esta manera, la elecciones del 2003 arrojaron la siguiente composición política en el territorio nacional:

ELECCIONES 2003 DIPUTADOS POR MAYORIA



CAMARA DE DIPUTADOS 2003

PAN	151
PRI	224
PRD	97
PVEM	17
PT	6
CONVERGENCIA	5
TOTAL	500

PRESENCIA REGIONAL DEL PRD

ENTIDAD	CARGOS A ELEGIR	DTTOS. OBTENIDOS
Baja California	2	2
Distrito Federal	30	27
Guanajuato	15	1
Guerrero	10	4
México	36	6
Michoacán	13	9
Tlaxcala	3	1
Zacatecas	5	5

En 24 entidades donde se disputaron 186 distritos, el PRD no obtuvo ninguno

Presencia Regional y Dispersión del voto del PAN

En 10 entidades en donde se disputaron 54 distritos, el PAN no obtuvo ninguno.

En 22 entidades donde se compitió en 246 distritos el PAN sólo alcanzó 82 de éstos.

“Aunque obsoleto por mil razones, el PRI conserva cierta legitimidad. El problema es que no sabe qué hacer con ella. La “línea dura” piensa seguir “ganando” elecciones

de aquí a la eternidad. Lo cierto es que esa legitimidad se traduce en un pequeño margen de maniobra. El PRI necesita disponerse resultante a competir con los otros partidos en igualdad de condiciones”.⁷³

Con estos hechos políticos, iniciamos un largo camino de ciudadanía democrática, ya que “la vocación individualista de la democracia moderna ha ido definiendo un complejo mapa social y político”.⁷⁴

En este proceso de modernización, ciudadano-electoral cívico (aquél que no tiene el voto decidido de antemano por razones ideológicas y sentimentales), sopesa y analiza el sentido de su voto y lo hace de la siguiente forma.

En primer lugar reflexiona si el gobierno actual lo está haciendo bien o mal. Si lo hace bien, lo normal es que vote a su favor. Si lo hace mal, entonces mirará las ofertas alternativas que se le ofrecen otros partidos, muchas veces optará por opciones opuestas ideológica y programáticamente.

De ahí la importancia de demostrar -labor de oposición- lo que hace mal el gobierno y de incorporar a cada fase del programa una crítica serena, seria y documentada de lo que se hace mal. Ciertamente, la construcción de la percepción de lo bien o mal que lo hace el gobierno es muy compleja y en ella influye enormemente lo simbólico y la imagen no sólo las obras públicas.

Todos conocemos gobiernos muy eficaces que han perdido elecciones e, incluso, gobiernos ineficaces que ganan elecciones. Por suerte, los gobiernos, por muy eficaces que sean, necesitan otra legitimidad más profunda para ser aceptados y respetados y ésta es la democracia.

⁷³ Enrique Krauze, *Tiempo contado*, Editorial océano, P. 190.

⁷⁴ César Cansino, *conceptos y categorías del cambio en itinerarios para un milenio*, IIEESA, México 2002.

Ganar las elecciones es el resultado de la confluencia de múltiples variables, muchas de las cuales no dependen de factores estratégicos. Para empezar, la política local y estatal está fuertemente nacionalizada, lo cual implica que los electores votan bastante influidos por el ciclo de la política nacional - el ejemplo más cercano y representativo, lo tenemos con el efecto Fox, que impacto en los procesos regionales y municipales- y, en consecuencia, los éxitos a nivel nacional del partido en el gobierno arrastran al éxito a sus correligionarios en el ámbito local, y viceversa.

Es necesario contribuir con acción de gobierno y como partido a construir un modelo de ciudadanía, un ciudadano que piense, crítico y responsable. La democracia y el interés común son labor de todos y por ello es necesario contribuir a generar ciudadanos que sean conscientes de su vida en comunidad.

La utilización del concepto de sociedad civil por parte de opciones políticas neoliberales ha hecho que dicho concepto aparezca en contradicción con el conjunto de instituciones estatales, como una realidad cuya existencia es previa y moralmente superior al Estado. La realidad en toda sociedad moderna y democrática es la de una convivencia inevitable y enriquecedora entre ambos componentes.

Sin Estado no podría existir la sociedad civil, pues los acuerdos y reglas que surgen en el seno de estas instituciones espontáneas requieren la existencia de tribunales, fuerzas de seguridad, entes de regulación y control que aseguren el cumplimiento de estos acuerdos por parte de quienes pretenden romperlos en su provecho. Donde estas instituciones estatales no existen o están sometidas a prácticas corruptas no es posible la consolidación de una sociedad civil sólida e influyente, entre otras razones porque el propio mercado es incapaz de generar la confianza precisa para los intercambios, máxime cuando los costos de transacción se hacen insoportables para los agentes económicos no insertos en las redes de corrupción o privilegio.

En los últimos tiempos dos grandes esfuerzos se han emprendido en la búsqueda de un modelo “alternativo” a los modelos neoliberales de los años ochenta y neo-

institucionalistas de los años 90. La tarea que se proyecta cada vez con más fuerza es la necesidad de repensar los modelos de conducción de las sociedades y los Estados, es decir, los modelos de gobierno. El argumento es el siguiente: es necesario replantear una estrategia de desarrollo que le permita a los países afrontar en las mejores condiciones posibles, los desafíos del presente milenio.

“Hoy hay una postura ampliamente reproducida en centros de pensamiento neoliberal que asume que la globalización de la economía ha diluido al poder de los Estados forzándoles a disminuir sus intervenciones en el espacio económico, dificultando, cuando no imposibilitando, el desarrollo de políticas públicas”.⁷⁵

En esta necesidad de definición la función del Estado del siglo XXI, se enmarca la llamada Tercera Vía. Promovida en el terreno político por Tony Blair, y en el terreno académico por el sociólogo Anthony Giddens, la tercera vía se plantea el desafío de cómo conducir (cómo gobernar) la sociedad y el Estado en un mundo globalizado, que presenta altos índices de pobreza.

En un contexto de convulsión social y crisis económicas recurrentes, los promotores de la tercera vía parten de reconocer los elementos críticos del estado actual de cosas que están reduciendo la capacidad de acción de los gobiernos. En la definición y gestión del desarrollo se redefinen el papel del Estado y de la sociedad.

Se impone hacer un esfuerzo para dibujar “una modernidad que se desprendió de todo modelo, abierta al futuro, deseosa de innovaciones, sólo puede extraer sus criterios de si misma”.⁷⁶

En este sentido la democracia es indispensable para la búsqueda efectiva del desarrollo, especialmente cuando éste se define como desarrollo humano; elevar las oportunidades económicas de los pobres es una condición necesaria para conseguir el

⁷⁵ Vicent Navarro, Globalización y Socialdemocracia. Cansancio del Leviatán coordinador, Juan Carlos Monedero, Universidad Complutense de Madrid –ICADEP, P. 83.

⁷⁶ Jürgen Habermas, El discurso filosófico de la modernidad, Editorial taurus, p-58.

crecimiento rápido y sostenible de la economía. La democracia, cuando está institucionalmente afianzada y extensamente practicada, promueve el desarrollo ya que provee las bases de instituciones del Estado eficaces y favorece la consolidación de un modelo de desarrollo que es más inclusivo en el área social.

Las instituciones representativas, como los partidos políticos y los cuerpos legislativos, deben ser lo suficientemente fuertes para articular y agregar las preferencias de los ciudadanos y asumir el papel principal en la elaboración y ejecución de las leyes, limitando así el poder del ejecutivo.

El IFE y la fortaleza institucional de la democracia.

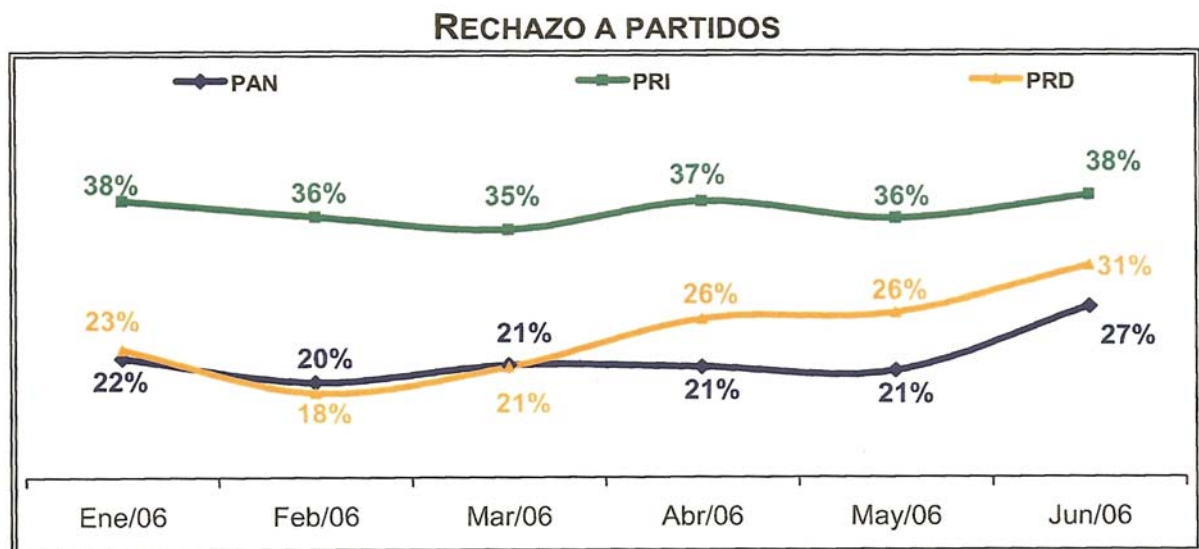
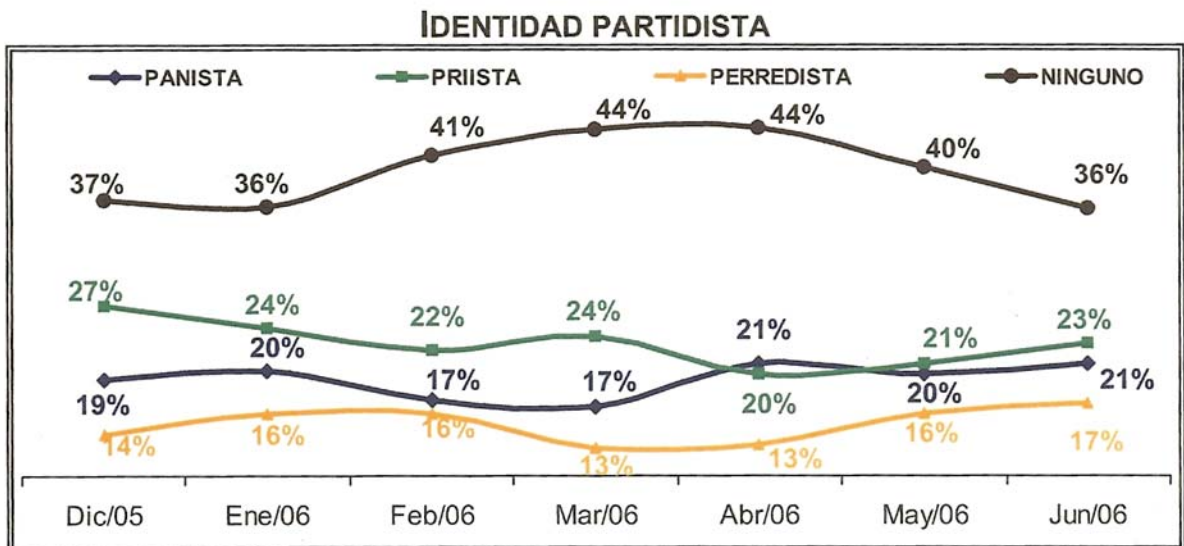
Para el proceso electoral del 2006, los partidos políticos vivieron enfrentamientos y rompimientos internos, que dieron paso a un entorno caracterizado por las denuncias y la desconfianza en las contiendas políticas.

El PRI y el PRD anunciaban previo al 2 de Julio, una elección de estado y la incapacidad del IFE para conducir el proceso electoral.

El conflicto electoral en Oaxaca, las llamadas telefónicas del gobernador de Puebla y la denuncia sobre el candidato del PRI al gobierno de Jalisco enrarecieron el ambiente previo al d de Julio.

La guerra de encuestas anunciaban una elección cerrada entre Felipe Calderón y Andrés Manuel López Obrador .

Un análisis estadístico, así lo demostraba Consulta Mitofsky, arrojaba los siguientes datos:








Fuente: Consulta Mitofsky, Junio 2006

	% RECHAZO AL CANDIDATO					COMPARACIÓN RECHAZO - PARTIDO	
	FEB/06	MAR/06	ABR/06	MAY/06	JUN/06	JUN/06	PARTIDO
	18%	17%	22%	23%	20%	27%	PAN
	15%	16%	30%	24%	26%	31%	PRD
	34%	30%	39%	38%	31%	38%	PRI
	19%	15%	20%	16%	14%	18%	PASC
	17%	15%	26%	20%	18%	19%	PANAL

*Si el día de hoy fueran las elecciones para Presidente de la República,
¿por cuál partido o candidato votaría usted?*

UTILIZANDO BOLETA Y URNA SIMULADA / CALCULADA SOBRE LOS PROBABLES VOTANTES
PREFERENCIA EFECTIVA

PREFERENCIA EFECTIVA	ENE/06	FEB/06	MAR/06	ABR/06	MAY/06	JUN/06
 Andrés Manuel López Obrador	39%	39%	38%	34%	34%	35%
 Felipe Calderón	31%	30%	31%	35%	34%	32%
 Roberto Madrazo	29%	28%	29%	27%	28%	28%
 Patricia Mercado	1%	1%	1%	3%	3%	4%
 Roberto Campa	0%	2%	1%	1%	1%	1%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<i>% Que no declara preferencia</i>	15%	15%	19%	15%	15%	15%
<i>% De los ciudadanos considerados Probables votantes</i>	63%	63%	61%	60%	62%	63%

(*) No se consideran votos en blanco; nulos; a "otros" candidatos (1%) y a los entrevistados que no declararon preferencia.

PREFERENCIA EFECTIVA POR SEGMENTOS SOCIALES

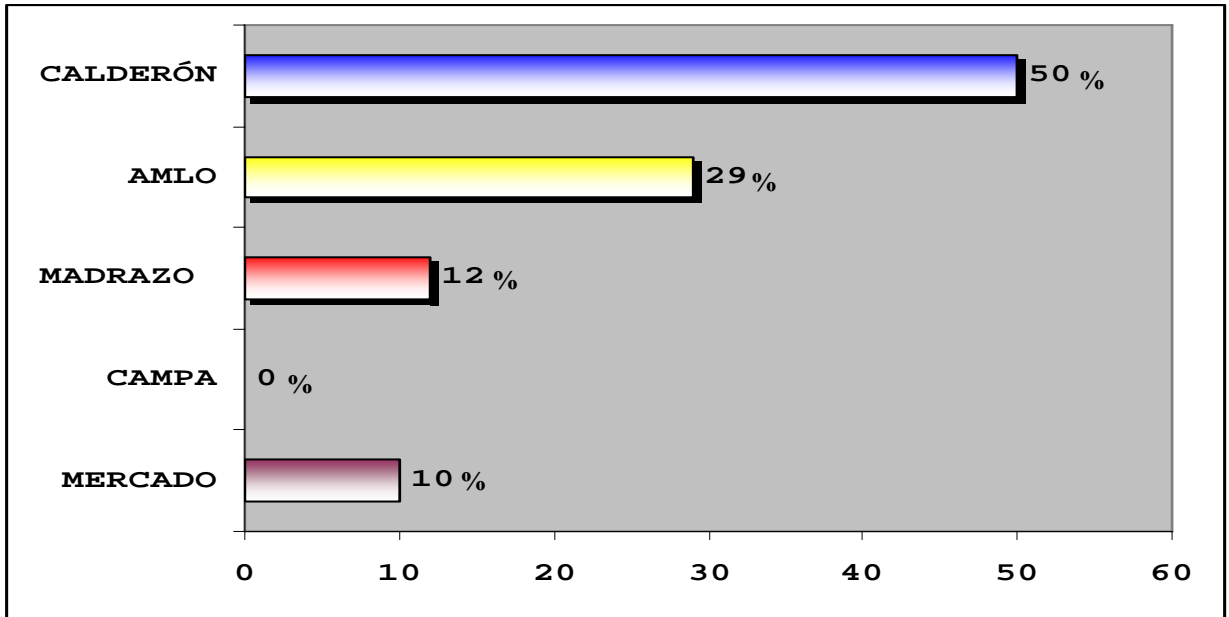
		FCH	ROMA	AMLO	OTRO	TOTAL
SEXO	Hombre	34%	25%	37%	4%	100%
	Mujer	31%	30%	32%	7%	100%
EDAD	De 18 a 29 años	36%	23%	31%	10%	100%
	De 30 a 49 años	33%	28%	35%	4%	100%
	De 50 y más años	28%	32%	37%	3%	100%
ESCOLARIDAD	Primaria	26%	36%	35%	3%	100%
	Secundaria	29%	34%	33%	4%	100%
	Preparatoria	35%	18%	40%	7%	100%
	Universidad y más	51%	12%	28%	9%	100%
REGIÓN	Norte	42%	35%	22%	1%	100%
	Centro	33%	31%	30%	6%	100%
	Sur	14%	37%	47%	2%	100%
	Ciudad de México	25%	8%	57%	10%	100%
TIPO DE LOCALIDAD	Urbano	34%	25%	36%	5%	100%
	Rural	25%	41%	30%	4%	100%
PARTIDO EN EL GOBIERNO	7 estados del PRI Norte	42%	35%	21%	2%	100%
	10 estados del PRI Centro-Sur	27%	30%	37%	6%	100%
	9 estados del PAN	40%	30%	26%	4%	100%
	5 estados del PRD	23%	13%	54%	10%	100%
NACIONAL	NOV/05	29%	30%	35%	6%	100%
	DIC/05	32%	33%	35%	0%	100%
	ENE/06	31%	29%	39%	1%	100%
	FEB/06	30%	27%	39%	4%	100%
	MAR/06	31%	29%	38%	2%	100%
	ABR/06	35%	27%	34%	4%	100%
	MAY/06	34%	28%	34%	4%	100%
	JUN/06	32%	28%	35%	5%	100%

LAS PROPUESTAS Y LOS CANDIDATOS

	FELIPE CALDERÓN	ROBERTO MADRAZO	AMLO	NS/NC	TOTAL
Habría más empleos	31%	23%	31%	16%	100%
Habría más seguridad pública	29%	26%	29%	17%	100%
Combatiría más el narcomenudeo	27%	25%	28%	20%	100%
Habría más orden en el gobierno	28%	24%	31%	18%	100%
	29%	23%	32%	16%	100%
Combatiría mejor la pobreza	26%	22%	37%	16%	100%
Ayudaría más a la gente	26%	22%	38%	15%	100%
Usaría la presidencia para beneficio propio	23%	33%	19%	25%	100%
Tendría familiares incómodos	30%	22%	13%	36%	100%
Estaría abierto a las opiniones y críticas	26%	20%	28%	26%	100%
Sería más respetuoso de la ley	26%	21%	28%	25%	100%

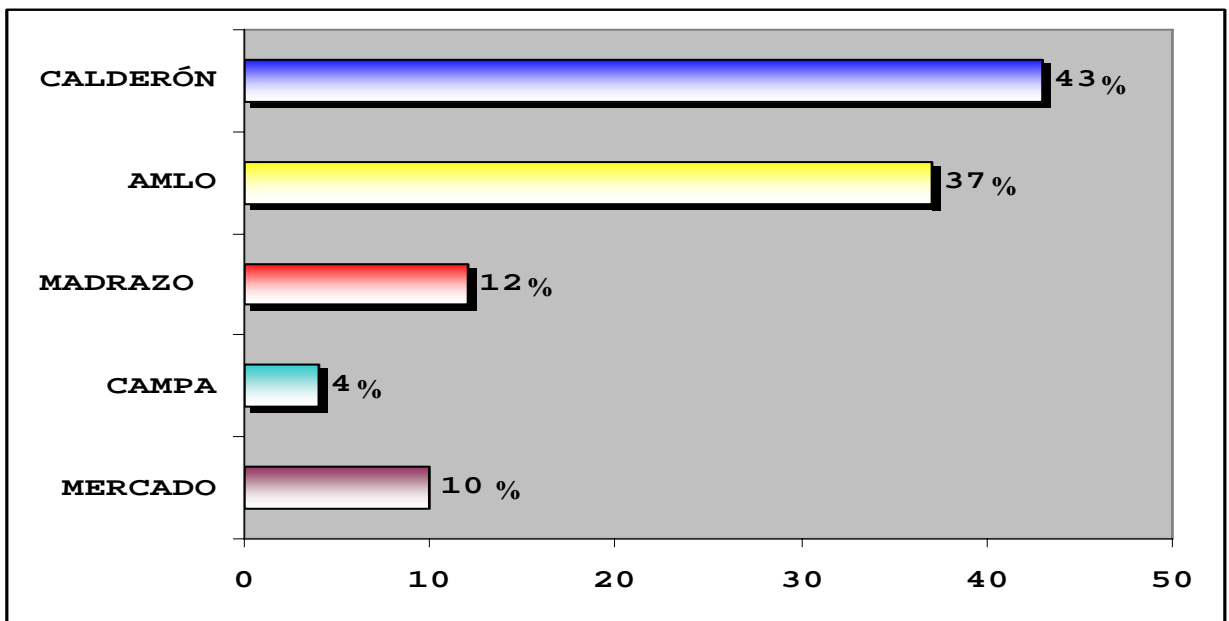
Fuente: Consulta Mitofsky

Los estudios de investigación en diversas partes del país, presentaban los siguientes números:

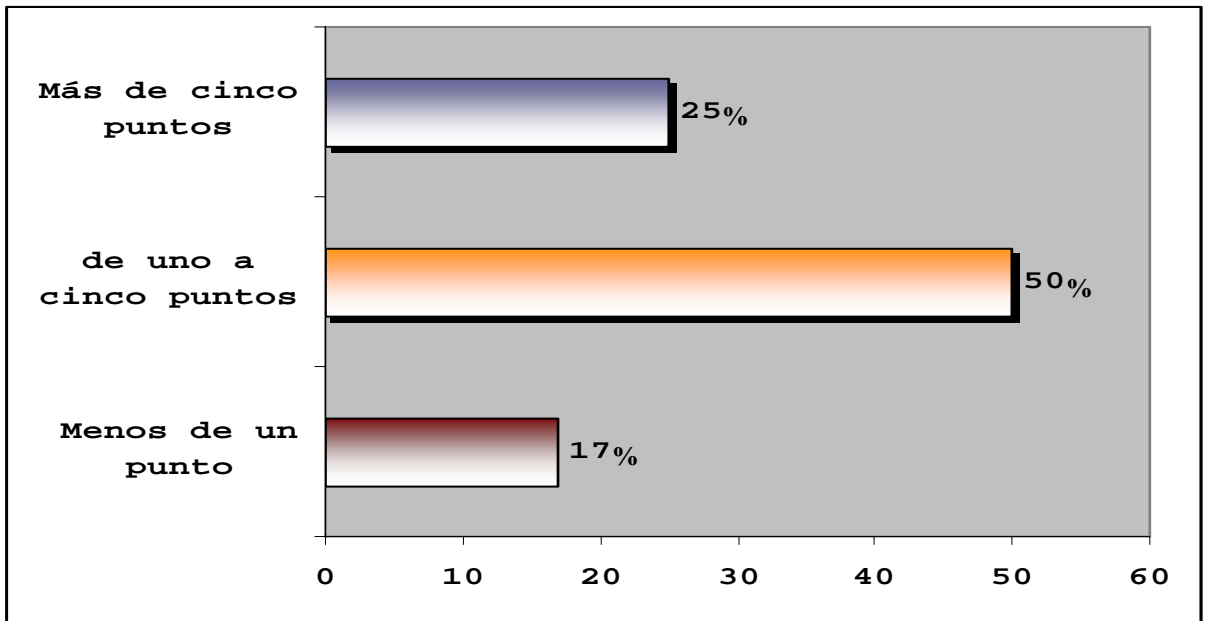


¿Ya decidiste por quien votarás?

(22 de Mayo 2006)



**¿Con cuanta diferencia se ganará la elección presidencial?
(29 de Mayo 2006)**



Fuente: El Sol de Baja California, 29 de Mayo.

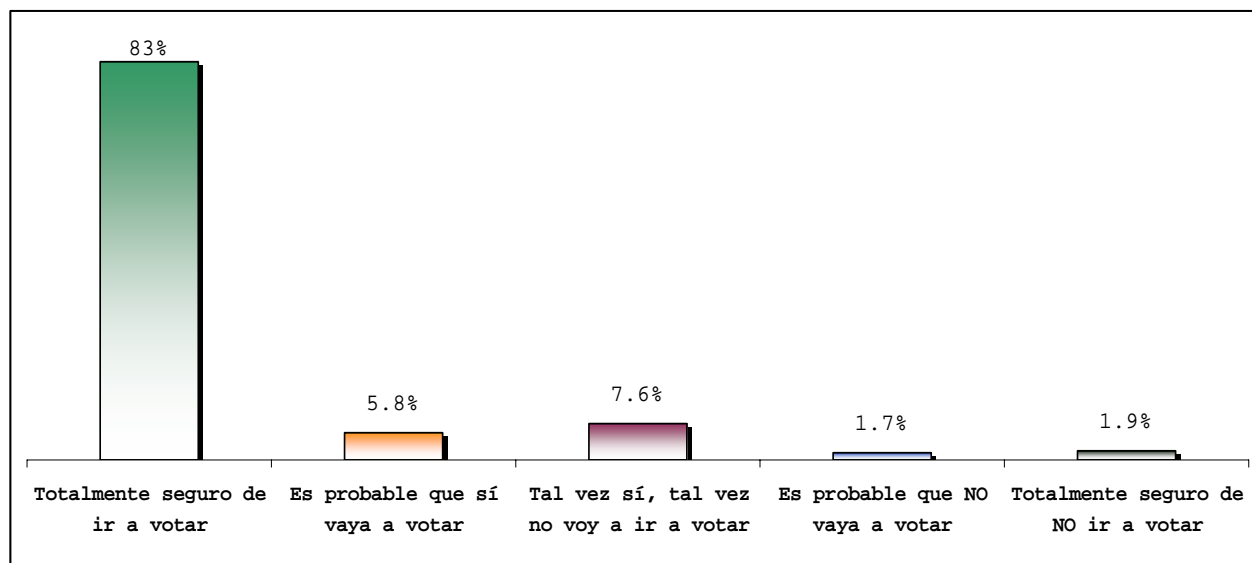


Fuente: Diario Provincia, Junio 6 de 2006 Michoacán

Estado de Hidalgo

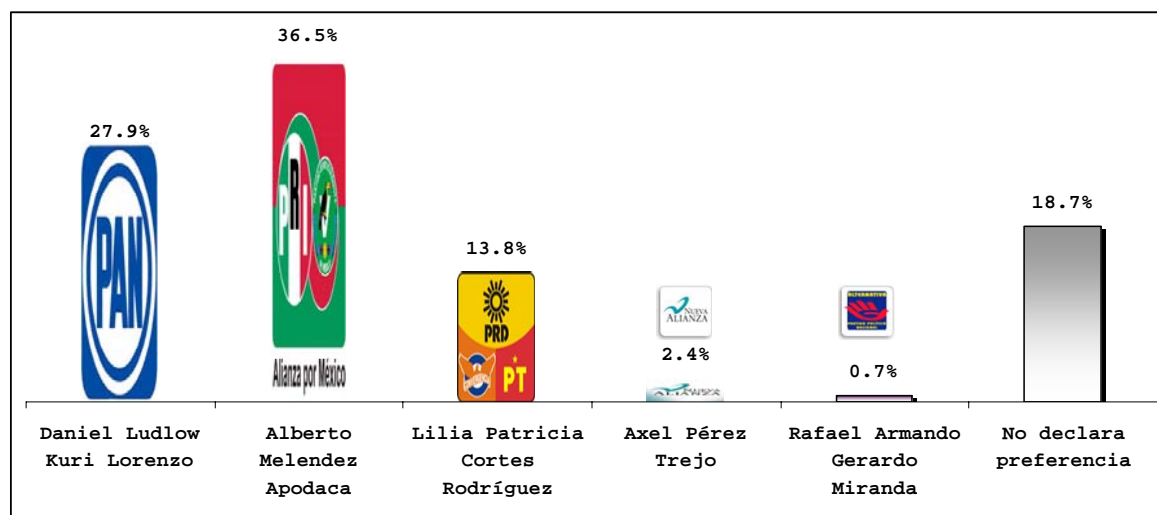
Distrito 06

El 2 de Julio de este año habrá elecciones en México para elegir al próximo Presidente de la República, Senadores y Diputados Federales. En Esta elección, ¿qué tan seguro es que usted vaya a votar?



Fuente: Consulta Mitofsky Mayo 2006, encuesta en vivienda.

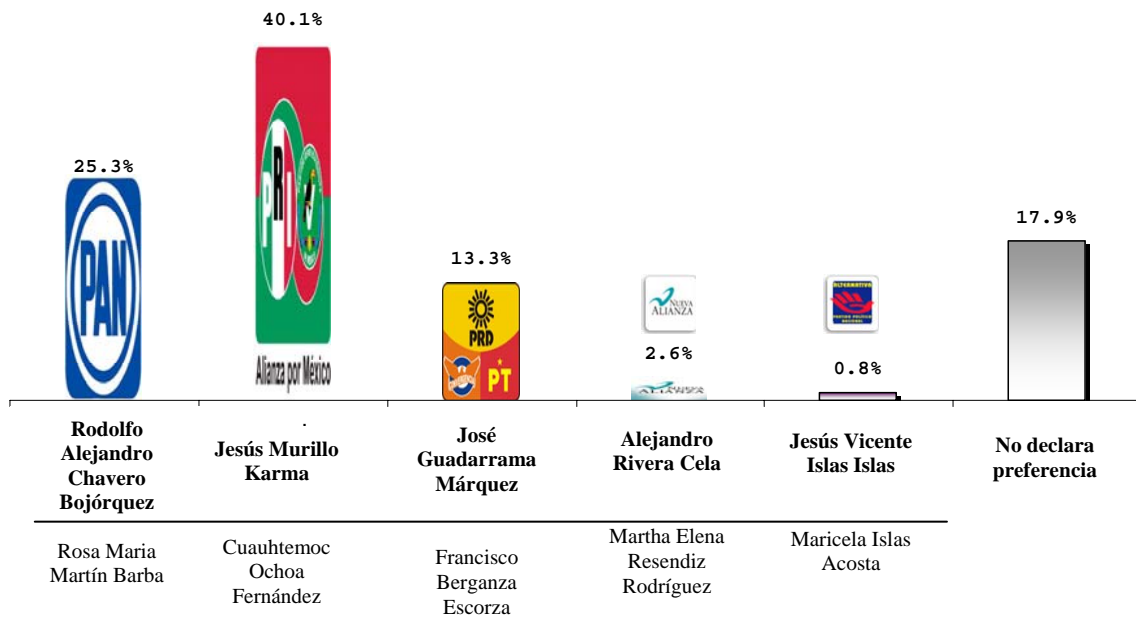
Si el día de hoy fueran las elecciones para elegir diputados federales ¿por cuál partido o candidato votaría usted?



Fuente: Consulta Mitofsky Mayo 2006 encuesta en vivienda.

Estado de Hidalgo Distrito 06

Si el día de hoy fueran las elecciones para elegir a los Senadores por Hidalgo, ¿por cuál partido o candidato votaría usted?



Rosa Maria
Martín Barba

Cuauhtemoc
Ochoa
Fernández

Francisco
Berganza
Escorza

Martha Elena
Resendiz
Rodríguez

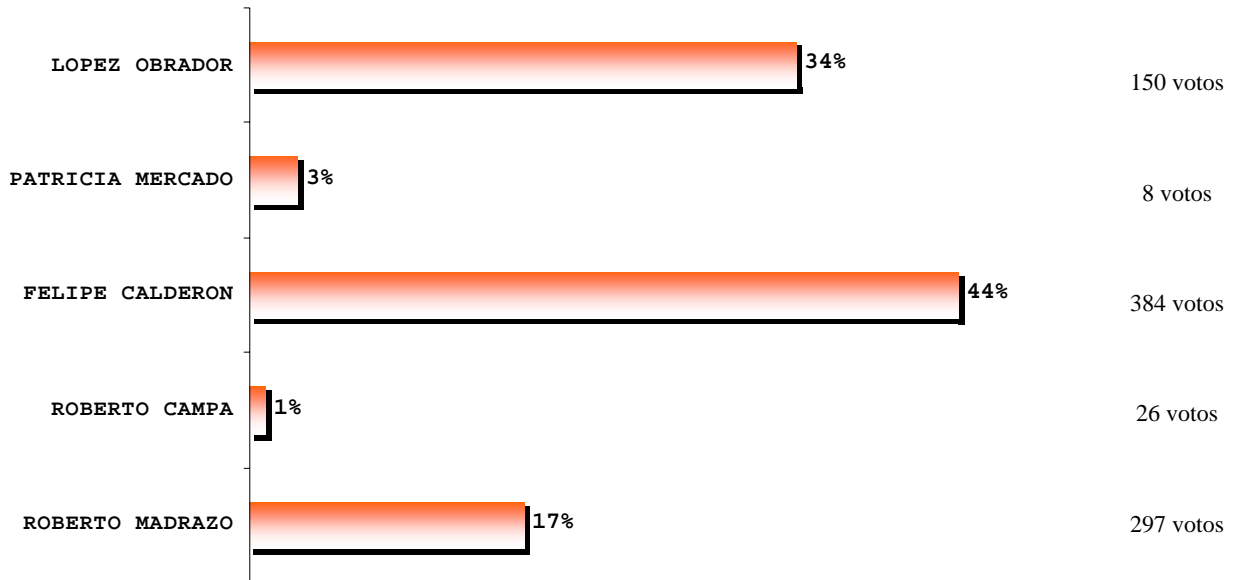
Maricela Islas
Acosta

Resultados de la encuesta Presidencial

Chiapas

¿ Quién crees que haya ganado el debate de los aspirantes a la Presidencia de la República ?

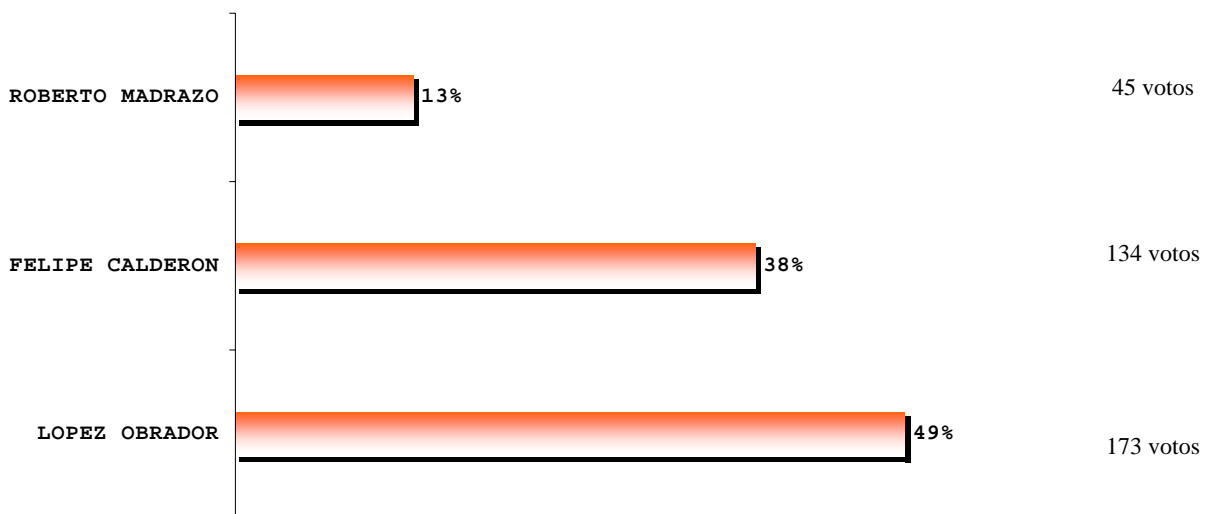
SONDEO DE OPINION



Número de votos : 865

Resultados de la encuesta

Después del debate, ¿ Cual de estos tres candidatos se perfila como Presidente de la Republica ?



Fuente: El Sol de Chiapas, Junio 2006

Número de votos : 352

ENCUESTADORA	FECHA DE LEVANTAMIENTO	FCH	RMP	AMLO	Otros	Ventaja Calderón	Gana	FCH	RMP	AMLO	Otros	Giro*	Diferencia ventaja	Ganador correcto	En Margen de error
BGC - Crónica	17-19 Jun 2006	34	26	34	6	0	Empate	-2	3	-1	1	4	<1	—	SI
GEA-ISA	15-18 Jun 2006	38	23	36	3	2	FCH	2	0	1	-2	3	1	SI	SI
ARCOP	17-20 Jun 2006	37	25	34	4	3	FCH	1	2	-1	-1	3	2	SI	SI
Marketing Político	16-19 Jun 2006	37	26	34	3	3	FCH	1	3	-1	-2	4	2	SI	SI
Zogby	10-15 Jun 2006	35	28	31	6	4	FCH	-1	5	-4	1	6	3	SI	SI
Reforma	17-19 Jun 2006	34	25	36	5	-2	AMLO	-2	2	1	0	3	-3	NO	SI
El Universal	16-19 Jun 2006	34	26	36	4	-2	AMLO	-2	3	1	-1	4	-3	NO	SI
Consulta Mitofsky	17-19 Jun 2006	33	27	36	4	-3	AMLO	-3	4	-1	-1	5	-4	NO	SI
Bimsa	8-13 Jun 2006	33	25	37	5	-4	AMLO	-3	2	2	0	4	-5	NO	SI
Parametria	15-18 Jun 2006	33	27	37	3	-4	AMLO	-3	4	2	-2	6	-5	NO	SI
Demotecnia/M. de las Heras	16-20 Junio 2006	31	30	35	4	-4	AMLO	-5	7	0	-1	7	-5	NO	SI
CONTEO FINAL		36	23	35	5	1	FCH	-1.5	3.2	0.1	-0.7	4	-1.7		

*Giro = Suma de las diferencias absolutas entre estimación por encuesta y resultado preliminar entre dos.

**A diferencia de las encuestas, los datos del conteo final se calculan sin descontar votos nulos.

Fuente: Crónica, 7 Julio 2006

Al final del proceso, la diferencia entre el candidato de Acción Nacional respecto al de la Revolución Democrática, solo fue de 35.89% contra 35.31% del total de la votación emitida.

Es decir, por primera vez el resultado electoral ponía en juego la fortaleza de la democracia en México, en la cual se gana o se pierde por un voto.

3. Las funciones sociales de los partidos políticos

Las funciones sociales son aquellas que tienen los partidos como organizaciones que nacen del cuerpo social, ante el cual tienen ciertas responsabilidades. Entre éstas podemos destacar la socialización política, la movilización de la opinión pública, la representación de intereses y la legitimación del sistema político.

La socialización política implica el deber de los partidos de educar a los ciudadanos en la democracia.

Los partidos modernos, tienen la obligación de promover los valores democráticos, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la tolerancia y el derecho al disenso, así como también la de capacitar a sus miembros en los principios ideológicos del partido y difundir éstos entre los ciudadanos. Para realizar tales tareas, suelen contar con medios de difusión, publicaciones, escuelas de cuadros y, en general, centros de transmisión de sus ideas, no sólo a sus militantes, sino a todos los ciudadanos.

En la actualidad, la función socializadora de los partidos ha descendido en importancia por el papel creciente de los medios de difusión ajenos a ellos. Los medios partidistas tienen una precaria existencia, pues los ciudadanos y en ocasiones los mismos afiliados prefieren una información menos doctrinaria. Las que sí tienen cada vez más aceptación son las estructuras intermedias de la sociedad civil y en particular aquellas que representan a los nuevas expresiones comunitarias como las encargadas del sida, las discapacidades, el desarrollo sustentable y los desastres naturales. No obstante, gran parte de la llamada crisis de los partidos tiene que ver con la actual debilidad de su función socializadora, pues ello se interpreta como una incapacidad para vincularse con las aspiraciones y los intereses de la sociedad.

Corresponde a los Partidos Políticos permitir que se expresen las opiniones, pareceres y criterios de la sociedad civil y posteriormente dirigirlos a una concreción eficaz.

Los partidos, al disponer de los medios materiales y las garantías de permanencia y continuidad, pueden asegurar la generación de movimientos de opinión.

No obstante, algunos críticos de los partidos han señalado que éstos han sido rebasados por los movimientos sociales en cuanto a su aptitud para movilizar la opinión pública. Tal censura debe ser vista con objetividad. Seguramente, algunos partidos han perdido capacidades para articular las demandas de la comunidad, y ante ciertas reivindicaciones de los movimientos sociales no actúan con la celeridad que se requiere.

Una explicación de la crisis de representación de los partidos, lo podemos encontrar en “los programas de ajuste estructural de la segunda generación que enfocan el rediseño de las instituciones públicas. Después de la reducción del “Estado empresario”, se trata ahora de aumentar la eficiencia de la gestión estatal y modernizar el sector público”.⁷⁷

En esta perspectiva, algunos partidos con visiones modernas actualizan y reformulan sus estrategias y logran conformar mejores ofertas políticas frente a sus miembros y al resto de la sociedad en los órdenes privado y público, frecuentados por las nuevas organizaciones sociales. La tercera función social de los partidos es la representación de intereses. Hoy en día los partidos políticos suelen intentar representar intereses muy variados y a veces francamente contradictorios. Es más, existe una tendencia que los impele a configurarse básicamente como partidos centristas y matizar sus posiciones ideológicas, sean éstas de izquierda o derecha. Lo anterior, sin embargo, no quiere decir que los partidos no sostengan preferentemente determinados intereses sobre otros; significa que los partidos son medios de canalización de múltiples intereses, pero tienden a preferir unos sobre otros, atendiendo a su origen histórico o ideológico o a una coyuntura política que haga más redituable defender determinados intereses.

⁷⁷ Peter Hengstenberg sociedad civil en América Latina: representación de intereses y gobernabilidad

En últimas fechas, los partidos políticos en nuestro país han enfrentado crisis al tener disyuntivas históricas y programáticas que han trastocado su cohesión interna. El cambio de coordinación en el PRI en el mes de diciembre, los intentos de definición electoral de Marta Shagun en el PAN y la vinculación del PRD a grupos empresariales generaran crisis de legitimidad del que obliga a replantearse y definirse.

La última de las funciones sociales de los partidos es su papel como legitimadores del sistema político.

Los criterios para medir la legitimidad de un sistema son múltiples, y van desde su capacidad para mantenerse estable, ser eficaz y gozar de la aceptación de los ciudadanos, hasta la de respetar los derechos humanos en todas las esferas del poder. Uno de los criterios más aceptados en una democracia para medir la legitimidad del sistema alude a su capacidad para promover en su conjunto los procedimientos y las instituciones democráticas y para garantizar y respetar los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Los partidos desempeñan una importante labor en esta función legitimadora, pues, por una parte tienen un papel fundamental en la conformación de los órganos del Estado mediante las elecciones y, por otra, son focos de discusión y debate, además que cuando llegan al poder por la vía electoral tienen frente a los ciudadanos la señalada obligación de no cancelar los procedimientos y las instituciones democráticas, así como la de velar por el respeto de los derechos fundamentales.

Los partidos hacen posible la democracia política, es decir, hacen viables las decisiones mayoritarias e impiden excluir de los derechos a las minorías, permiten el consenso pero también el disenso y, por tanto, la tolerancia y el libre debate de las ideas, programas políticos y leyes. Esta función es la más importante de los partidos y refuerza la necesidad que tiene la democracia de conservarlos y perfeccionarlos.

4. Funciones institucionales

El reclutamiento y selección de élites, la organización de las elecciones y la formación y composición de los principales órganos del Estado, son funciones institucionales de los partidos que atienden más a la organización política que a la social. Son funciones indispensables para la integración de los órganos del Estado y, por tanto, para la existencia de la organización estatal y del Estado de derecho.

La primera de las funciones institucionales es, el reclutamiento y la selección de gobernantes, obedece a la necesidad que tiene cualquier sociedad de contar con un grupo dirigente que se encargue de la cosa pública, es decir, de la administración de los asuntos comunes. Antiguamente, las corporaciones, los sindicatos y las asociaciones de profesionales eran las principales vías para reclutar al personal gobernante.

En la actualidad, son los partidos los que escogen a los miembros de este personal e impulsan sus carreras políticas.

Una de las consecuencias más nefastas que trae consigo esta función, cuando no se realiza utilizando métodos y procedimientos democráticos internos, es la tendencia al funcionamiento oligárquico de los partidos. Tal riesgo, advertido, como se menciona en la obra de Robert Michels⁷⁸, sigue siendo el desafío más grande que enfrentan los partidos. La organización formal que requiere el partido para desarrollarse lleva en ocasiones a que los dirigentes adopten decisiones por encima de los intereses y deseos de la base. No obstante, este lado oscuro, el reclutamiento de gobernantes tiene efectos positivos en el sistema en su conjunto: contribuye a darle estabilidad, profesionalizar la política y alentar liderazgos que suelen ser determinantes en la vida de los Estados.

⁷⁸ Roberto Michels, *Los Partidos Políticos* (Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna), 2 t; Buenos Aires, Amorrortu, 1969.

La segunda función institucional es la de organizar elecciones. Implica la influencia de los partidos en la elaboración de la legislación electoral, su papel en todas las etapas o procesos electorales y el hecho de ser los principales beneficiarios del resultado electoral.

La tercera de las funciones institucionales de los partidos es su papel en la organización y composición de los poderes públicos, principalmente del poder legislativo. Los candidatos triunfadores de los partidos integran las cámaras y conforman grupos parlamentarios; igualmente, ocupan las distintas comisiones y estructuras del congreso.

Sobre el resto de los órganos del Estado, los partidos tienen también la función de organizarlos e integrarlos, influyendo en la designación o el veto de sus miembros y aprobando, por la vía legislativa, la estructura de los distintos cuerpos de autoridad.

Esta es la razón por la que se ha sostenido que el Estado moderno es un Estado de partidos, y cuando degenera en corrupción y clientelismo deriva en partidocracia.

Quizá una interrogante en la que las instituciones y los partidos deben avanzar es aquella que se refiere a la transparencia de sus procesos internos el financiamiento privado, la burocratización de sus estructuras territoriales y los altos costos de la democracia.

“La regulación del Financiamiento de los partidos es abordado como un instrumento importante para contribuir a poner de pie la democracia deseada”.⁷⁹

En México las condiciones políticas se modifican en los últimos tres años, por lo que los partidos se encuentran en proceso de cambio.

⁷⁹ José Wolderberg, Dinero y partidos, compilación de Jorge Alcocer, Nuevo Horizonte editores, p. 191.

V. El partido político y la formación de cuadros: Una propuesta de trabajo político territorial ante el alto costo de la democracia.

Una de las formas más elementales en la formación de activistas, se encuentra en los espacios de educación y formación ideológica del partido. Por lo tanto, la enseñanza que se imparte en ellas es de gran importancia, ya que en éstas se forman los cuadros dirigentes, que sepan coordinar la preparación teórica de los militantes de partido, que doten de claridad y comprensión al ciudadano y lo enseñen en el trabajo práctico a luchar por sus demandas.

En la escuela de cuadros de partido, se le debe enseñar al activista, la nueva cultura del partido a

“perder la costumbre y dejar de concebir la cultura como saber enciclopédico en el cual el hombre no se contempla mas de bajo la forma de un recipiente en bruto que se tendrá que encasillar en el cerebro para poder contestar.... La cultura es cosa muy distinta, es organización, disciplina, es la conquista de superior conciencia por lo cual se llega a comprender el valor histórico que uno tiene, su función en la vida, sus derechos y sus deberes”.⁸⁰

De esta forma la capacitación política entendida como el aprendizaje teórico, el manejo de habilidades y el entrenamiento para enfrentar la lucha partidista, pretende generar la conciencia crítica, que contribuya a crear el nuevo cuadro, capaz de debatir sus tesis con la oposición en una sociedad plural, desenmascarar con argumentos los proyectos utópicos o inviables, demostrar la posición de mayoría en el trabajo práctico.

El activista del partido debe conocer los métodos de organización y de trabajo del ciudadano, adaptarse a ellas y darles la orientación necesaria, nunca imponer sus métodos de trabajo. Definir la agitación y la educación política de acuerdo al tipo de organización.

Las participaciones del activista en reuniones de trabajo, células de fábrica, de calle o círculos de politización deben ser educadoras y claras. Se tiene que analizar el hecho, discutirlo y acordar soluciones de grupo. Sólo así el trabajo será respaldado por las

⁸⁰Antonio Gramsci, Cuadernos de la Cárcel, Fondo de Cultura Económica, P. 82.

bases (en las formas de la agitación política tocaremos de manera más amplia la estructura, formas y medios de las células y los círculos de politización).

El cuadro de partido (activista en el término práctico) debe ganarse la confianza y el respeto del ciudadano. Por su capacidad en la discusión por su consistencia en sus métodos de trabajo, por sus tácticas viables y sobre todo por la transparencia en sus acciones.

Los activistas, deben enseñar a las bases, organizaciones del partido y células, a ejercer y cuidar que no se viole la democracia interior, a través de una seria disciplina en las decisiones.

Los temas y sucesos deben ser discutidos a todos los niveles antes de que sean votados y aceptados como propuestas de consenso, pero una vez tomada la decisión, ésta debe ser aplicada sin discusión por todos los miembros del partido, aun por aquellos que discreparon. El disenso⁸¹ y el consenso son partes inherentes de la cultura democrática partidista “sin una férrea disciplina no existe partido político”⁸², si bien todas las ideas deben ser sometidas a una crítica rigurosa, si no existe congruencia entre lo que se dice y lo que se hace, sólo se caerá en equivocaciones, tácticas y estratégicas.

La autocrítica interna, como mecanismo democrático, permite mejorar los métodos de trabajo, mejorar la dirección del comité de base, de la célula, del partido, permite optar por la mejor táctica y corregir errores anteriores. En todo este ejercicio, los militantes del partido deben estar presentes. Este proceso de educación política, permitirá construir el nuevo hombre que requiere el proceso de cambio que se vive.

Las bases del partido, a través de la educación política, aprenderán a reconocer el trabajo intelectual y práctico, podrán defender los espacios de representación y ubicar

⁸¹ Sartori

⁸² Término tomado del pensamiento Lenista, que dio pauta a obras como el “Qué hacer”

en ellos a los militantes que en los hechos demuestran lealtad al proyecto, solidaridad con las bases y la dirigencia, disposición en el trabajo y disciplina partidista.

Como se puede ver el activista es aquél que se infiltra en las instancias donde existen grupos necesitados de organización, de orientación y de lucha. Los organiza, los enseña a diferenciar entre los aliados y sus enemigos de clase, les da las herramientas para construir al nuevo partido, enfrenta a las organizaciones y partidos en todos los frentes y en todos los niveles. Su compromiso está con aquellos que aun no acceden a la educación, al vestido, la vivienda, al crédito y a un salario justo.

No podemos hablar de activistas, si no se difunde la nueva cultura de partido; aquélla que le permita comprender al obrero, al campesino, al servidor publico, a los jóvenes, mujeres, grupos emergentes, ciudadanos sin partido, su papel en la sociedad y su capacidad creadora a través del partido.

Los activistas por lo tanto deben desplegar diversas formas de organización y politización ciudadana, con el fin de fortalecer la presencia del partido en todo el tejido social, ya que “uno de los grandes riesgos que corren los hombres libres es aburrirse de las verdades establecidas”⁸³

1. Formas de agitación política

Los cuadros de partido deben, -en el trabajo práctico con el pueblo-, definir los tiempos y las formas de la agitación política; ubicando táctica y estratégicamente los siguientes aspectos: 1.- Los objetivos de la agitación, 2.- Los recursos humanos con los que se cuenta y 3.- Los lugares en los que se pretende desplegar la acción.

En la agitación política, se debe definir si : a) denunciar un hecho, b) preparar un proceso amplio de lucha, o, c) analizar un problema determinado.

La identificación de los tiempos, y los medios de la agitación política, determinará los recursos humanos, esto es importante, ya que, si sólo se cuenta con un comité de base

⁸³ Bernard Crick, En defensa de la política, IFE. Criterios tusquets editores p.15.

constituido por 10 personas, o es una célula de fábrica de 5 obreros, no podemos pensar en realizar una marcha o un plantón.

Por otro lado, debemos conocer los lugares en donde se pretende impulsar la actividad, adecuar la forma de lucha al espacio, es decir, si nos encontramos al interior de una fábrica, con un control patronal y con un sindicato adverso a nuestras ideas, no podemos pensar en realizar un paro de labores, combinado con un mitin interno, pero sí podremos formar células o distribuir en lugares estratégicos volantes como medios de proselitismo.

Teniendo claro esto, se utilizará la agitación oral (el mitin, la marcha, el voceo, etcétera), escrita (el volante, el cartel, el desplegado, el periódico, etcétera), o práctica (constitución de células y círculos de politización en la fábrica, la colonia, el campo, la escuela, etcétera).

Los activistas aprovechan todas las reuniones y concentraciones públicas: reuniones sociales, de maestros, de obreros, de estudiantes, encuentros juveniles, pláticas de mujeres, etcétera, para impulsar la organización.⁸⁴

La primera forma de agitación política que analizamos es el mitin.

- **Mitin**

Es importante, que el activista determine cuáles son las horas en que la actividad desplegada tiene más apoyo social. Es decir, si el mitin se realiza en un parque, éste, debe ser por la tarde, tomando en cuenta que en él encontraremos jóvenes y empleados. Si el mitin es en los camiones se tienen que tomar dos condiciones: primero, no es recomendable por la mañana, ya que el ciudadano va presionando por la llegada a su empleo, escuela, etcétera, mientras que al medio día y por la noche ubicaremos a los estudiantes, obreros y empleados, los cuales tiene mayor disposición

⁸⁴ Bernard Crick, En defensa de la política, IFE. Citrios tusquets editores p. 15.

de escucharnos: segunda los discursos deben ser breves y claros, que despierten la reflexión e iniciativa en la organización.

En el caso del mitin afuera de las fábricas o a las puertas de cualquier centro de trabajo, éste debe ser al término de la jornada de trabajo.

Por su parte, el mitin con los campesinos debe hacerse cuando el trabajador de la tierra acude a las asambleas ejidales, cuando se presenta a los bancos de crédito, se concentra para solicitar los fertilizantes o vender su producto.

Con las amas de casa, esta actividad debe hacerse por la mañana en las filas de la leche, en el mercado, en la compra de tortilla, etc.

En las escuelas, el mitin debe realizarse en los tiempos intermedios que se utilizan para el cambio de profesor, cuando el alumno se da un tiempo para tomar sus alimentos.

El mitin nunca debe ser anunciado, éste debe ser sorpresivo y corto, no debe durar más de cinco minutos, y deberá ser acompañado con un volanteo, por lo cual es recomendable que con el orador se desplieguen entre 5 y 7 activistas, los cuales se dispersarán en el contingente para:

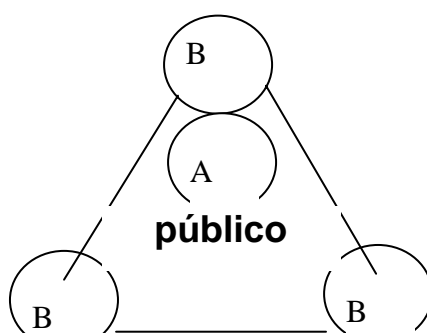
1. Detectar las impresiones del público y poder hacer un balance de la actitud.
2. Ubicar a los líderes de opinión.
3. Reforzar la participación del orador
4. Poder replegar una posible agresión.
5. Operar dispositivos de dispersión

El orador por lo tanto, tiene que ser un compañero que se exprese breve y claramente, que maneje el lenguaje del público y que conozca el desarrollo, las condiciones actuales y las perspectivas de las demandas del ciudadano al cual se está dirigiendo.

Los objetivos del mitin son:

- Lograr que el ciudadano reafirme su apoyo al partido
- Abrir la discusión, de los ciudadanos, para que los miembros de la célula puedan realizar su labor de proselitismo.
- Demostrar la solidaridad al partido, en el momento en que les transmita que se comparten sus creencias, sus problemas y la idea de lucha por la transformación.
- Reclutar simpatizantes.
- Generar las condiciones para la creación de células, círculos de politización, comités de base, seccionales, de partidos, etc.

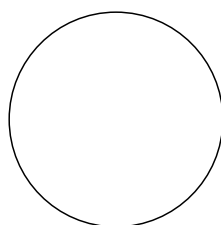
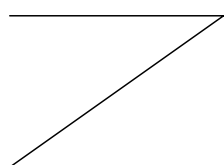
Formación y distribución de los activistas.



A = orador
B = activista



ASPECTOS LOGÍSTICOS Y DE MOVILIZACIÓN



Después de todo mitin, los activistas, deben filtrarse con aquellos que han demostrado interés en nuestra propuesta, deben ir a verlos a sus domicilios, investigar en que lugar trabajan y quienes son, a fin de incorporarlos a las estructuras organizativas del partido.

- **La marcha**

En las distintas formas de organización y expresión política, existe uno de los más viejos, pero usual método de lucha: la marcha.

El realizar una marcha, no implica tomar la calle y gritar, requiere de ciertas circunstancias, que se hayan dado para poder lograr sus objetivos, prepararla y utilizarla como un mecanismo amplio de presión.

Antes de una marcha, es preciso estudiar minuciosamente las particularidades de la situación, seguir sus faces y las tendencias de su evolución, ver como reaccionan los asistentes, seguir los preparativos y las iniciativas de los adversarios. Sólo mediante un análisis como ese y un examen semejante de los acontecimientos, es posible establecer una táctica justa, consignas oportunas, dar a la agitación el contenido indispensable y lograr con esto el objetivo deseado.

Las características tácticas, ideológicas y prácticas de una marcha son las siguientes:

A) Aspectos ideológicos:

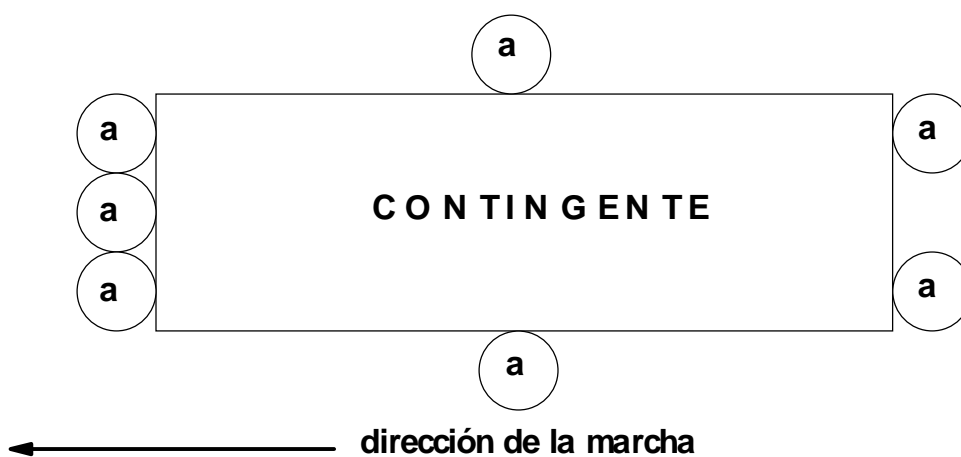
- Discusión entre las bases de las demandas.
- Consenso en los espacios de expresión.
- Aprobación del pliego petitorio.
- Análisis y aprobación de las consignas durante la marcha.

B) Aspectos tácticos de la marcha:

- Ubicación del recorrido, ya que la marcha debe realizarse por las calles de alta concentración.
- Ubicación de los contingentes por: volumen, fuerza , tradición política y problemática de coyuntura.
- Designación de los grupos de seguridad, que tendrán como objetivo cuidar las infiltraciones y la provocación, así como el orden general del contingente.
- Responsabilización de compañeros que se dispersen en el contingente a fin de que se impulsen y dirijan las consignas.

C) Fines de la marcha

1. Medir la correlación de fuerzas internas y externas.
2. Preparar nuevas formas de lucha.
3. Ampliar el movimiento, dando a conocer a un público diverso y multitudinario la situación y las demandas.
4. Lograr el apoyo de otros sectores.
5. Presionar mediante otros medios a la parte demandada.



La preparación, discusión y orientación adecuada de la marcha dará a las bases un mayor grado de conciencia, cohesión interna a la organización y sobre todo consolidación de liderazgo, de ahí que la marcha como instrumento de lucha no significa el sólo salir a la calle, sino el pasar a otro nivel de la lucha política.

Dadas las condiciones actuales, ésta no es recomendable, ya que genera aversión a este método de lucha.

- **El voceo**

Hasta el momento, hemos comentado dos formas de la agitación política —en la parte de los medios orales—, sólo basta por analizar el voceo.

El voceo, en los últimos años se ha convertido en un medio de proselitismo político, a la vez que sirve de canal de información social. Para los fines políticos de partido, el voceo deberá contemplar objetivos tácticos e ideológicos.

- a) Los objetivos tácticos se encontrarán determinados por:
 - Selección del voceo, tomando en cuenta las horas y lugares de mayor concentración como: escuelas, parques, mercados, paradas de autobuses.
 - Recorrido por aquellas calles en las cuales el partido tenga una oposición fuerte.
- b) Objetivos ideológicos éstos tienen que tomar en cuenta:
 - El mensaje, el cual se estructura de acuerdo al público, nunca se deben realizar discursos únicos, para públicos diversos, ya que esto hace incomprensible la información.
 - El mensaje debe ser, corto y claro.
 - Los contenidos de la información reafirmarán la ideología del partido y explicarán los problemas de coyuntura.

Para su realización, es necesario contar con un vehículo, así como un aparato de sonido, lo que facilitará y agilizará la actividad.

Son el mitin, la marcha y el voceo, los medios de agitación oral, más usados por las formas de expresión política durante los últimos cuarenta años en nuestra sociedad, pero al mismo tiempo los que mayor efecto tienen en la opinión pública.

Por sus efectos políticos y sus medios prácticos creemos importante que los activistas de partido los conozcan como forma de organización y lucha.

- **La agitación escrita**

Los medios de agitación escrita (el volante, el periódico, el desplegado, etcétera.) Constituyen canales de movilización, organización y educación de los ciudadanos, no es posible separar estos medios de la estructura del partido, ya que a través de ellos los miembros de las células, el seccional y los comités de base, conocen la posición de partido, ubican a sus adversarios y adquieren los elementos teóricos y prácticos para la nueva lucha de partidos.

Antes de analizar los medios arriba señalados, es conveniente hacer alguna advertencia a los compañeros propagandistas:

- Con frecuencia los redactores, piensan y escriben en función de su conocimiento teórico, lo que aparece como un conjunto de frases y mensajes huecos e incomprensibles, en los obreros, campesinos y el ciudadano en general, por eso los responsables de las publicaciones tienen que escribir para el público al que se están dirigiendo.
- Es común ver en los medios de politización planas escritas, sin apoyo fotográfico, lo que hace pesada la lectura de un público que no tiene disciplina de la lectura.
- Finalmente es de mucha utilidad que los escritos sean cortos y educadores.

- **Volante**

Hasta hace un tiempo y en algunas partes, el partido y las organizaciones siguen reproduciendo volantes que no cumplen sus objetivos políticos.

El volante como medio de agitación debe contener tres aspectos para cumplir sus fines políticos e ideológicos:

A) Aspecto ideológico:

- El volante es un medio denunciativo, no de análisis, por lo cual éste no debe contener mas de 10 líneas, ya que su lectura se realiza en un promedio de dos minutos y en espacios cortos, es decir, en el autobús, metro, la calle, a las afueras del mercado, la escuela, etc.
- Lo importante no es que el ciudadano identifique quien firma el volante, sino que lea su contenido por eso es recomendable abstenerse de imprimirlo en colores; la firma debe ir en letras con logotipos pequeños y al final.
- La redacción debe ser clara y concreta, llevando la denuncia, las formas de movilización, las consignas y las firmas del o los responsables de la publicación.

B) Aspectos tácticos:

- Su distribución debe hacerse de forma sorpresiva y rápida, nunca deben permanecer por mucho tiempo en el mismo lugar.
- Para evitar enfrentamientos, no debe hacerse al interior de los centros de trabajo, ya que el volante tiene como objetivo despertar la duda, la conciencia y la organización que en su momento los miembros de las células deben impulsar.
- Para su realización los propagandistas tendrán que conocer las técnicas de serigrafía

que les permita ahorrar recursos y evitar la burocratización en que muchas veces caen ciertos miembros del partido.

- **El desplegado**

A diferencia del volante, el desplegado cumple objetivos ideológicos y tácticos más amplios, por lo que su aplicación debe ser más cuidadosa.

A) *Objetivos ideológicos*

- Hacer un análisis histórico del problema a tratar, ubicar a los responsables y dar a conocer nuestra postura y alternativas.
- Concientizar al ciudadano de la necesidad de impulsar una organización que no se circunscriba a su espacio de trabajo o habitacional.
- Generar la solidaridad de otros sectores de la ciudadanía.
- Ser un canal permanente de educación política para toda la sociedad.

B) *Objetivos tácticos.*

- Los desplegados se pueden publicar a través de los medios oficiales de comunicación —revistas, periódicos, televisión—, o bien serigrafía.
- En el caso de la publicación en serigrafía, éstos deben pegarse en las paradas de autobuses, a las afueras de las fábricas, en los parques, las escuelas y lugares de alta concentración.
- La hora en que se pegue el desplegado dependerá de su contenido, aunque es recomendable que éste sea en tiempo de poca movilidad ciudadana.
- El número de compañeros dedicados a “la pega” será de cuatro, uno que coloque el engrudo, otro más que fije la publicación y el tercero que cargue el material y un último que conduzca el medio de desplazamiento.

- **El periódico**

Es común ver en las oficinas del partido, los periódicos o revistas tiradas o en paquetes, y a los militantes sin ningún interés por su lectura. Esto podría tener tres explicaciones; primero, que el lector no sabe leer, segundo, que no tiene hábito de lectura y un tercero que lo que el medio de difusión contiene no le interesa. Esta última interrogante parece ser la constante en los miembros del partido.

Ahora bien ¿qué debe contener un periódico, para ser un verdadero medio de comunicación, politización y en términos generales educador de la sociedad?.

Ser un medio de expresión de la problemática de quien pretende representar, educar y dar claridad al proyecto ideológico del partido o la organización.

- **Las células y los círculos de politización**

Quizá el único y verdadero medio que permita construir un nuevo partido u organización, sean las células de base, seccional y regionales, así como los círculos de politización, ya que todos los medios de agitación vistos anteriormente son sólo un complemento de las estructuras concretas del partido.

Las células y los círculos de politización, tendrán como responsabilidad estudiar, consensuar y definir:

- a) Los niveles de lucha: pueden ser formal e informal
- b) El radio de acción: identificar los mecanismos legales e ilegales de la lucha.
- c) El trabajo orgánico: consensuar los métodos de filtración, repliegue y desmantelamiento.

2. Activismo alternativo

Síntesis del activismo político

Definición:

Acciones que se llevan a cabo por un grupo con principios ideológicos o programas de acción, definidos para el alcance de ciertos fines.

- Conoce la cultura política
- Conoce los métodos de organización y de trabajo ciudadano
- Tiene una rígida disciplina en la toma de decisiones
- **Activista**
- Es aquél que se infiltra en las instancias
- Su participación siempre será donde existen grupos necesitados de la organización y de la orientación para alguna lucha.
- No es dirigente, lo será después de ser preparado en una escuela de cuadros.

- **Agitación política**

I. Definir los tiempos y las formas de agitación

II. Ubicar tácticas y estrategias

- Los objetivos de la agitación
- Los recursos humanos con los que se cuenta

Dentro de la agitación política es importante

Definir si el fin es:

- Denunciar un hecho
- Preparar un proceso amplio de lucha
- Analizar un problema determinado

- **Forma de agitación política**

- El mitin
- La marcha
- El voceo
- La agitación escrita
- El volante
- El desplegado
- El periódico

- **Mitin**

- Lograr que el ciudadano reafirme su apoyo al partido o la organización.
- Abrir la discusión en los ciudadanos, para que los miembros de la célula puedan realizar su labor de proselitismo.

Objetivos del mitin

- Reclutar simpatizantes
- Demostrar la solidaridad del partido en el momento en que se les transmita que se compartan sus creencias, sus problemas y la idea de lucha por la transformación.
- Generar las condiciones para la creación de comités de base, seccionales de partido, etc.
- Determinar la hora en que la actividad desplegada tiene más apoyo social.

En el mitin es importante:

- Elaborar discursos breves y claros que despierten la reflexión e iniciativa de la organización.
- Se deben desplegar entre 5 y 7 activistas los cuales detectarán:

A) Las impresiones del público, haciendo al final de éste, un balance de actitud

En el mitin se deberá:

- A) Ubicar a los líderes de opinión
- B) Reforzar la participación del orador
- C) Poder desplegar una posible agresión

- **La marcha**

Definición :

La marcha es una forma de organización y expresión política, que representa un método de lucha.

Objetivos de la marcha :

- Tácticos
- Ideológicos
- Prácticos
- Discusión entre las bases de las demandas
- Consenso en los espacios de expresión

Aspectos ideológicos

- Aprobación del pliego petitorio
- Análisis y aprobación de las consignas durante la marcha
- Ubicación del recorrido, ya que la marcha debe realizarse por las calles de alta concentración.

Aspectos tácticos

- Designación de los grupos de seguridad que tendrán como objetivo, cuidar las infiltraciones y la provocación, así como el orden general del contingente.
- Responsabilización de compañeros que se dispersen en el contingente a fin de que se

impulsen y dirijan las consignas

- Medir la correlación de fuerzas internas y externas
- Preparar nuevas formas de lucha

Fines de la marcha

- Ampliar el movimiento, dando a conocer a un público diverso y multidisciplinario la situación y demandas del grupo
- Lograr el apoyo de otros sectores
- Presionar por otros medios a la parte demandada

- **El voceo**

Definición :

El voceo es una forma de agitación política, que forma parte de los medios orales.

Medio de proselitismo político.

- Sirve de canal de información social para los fines políticos de un partido.
- Objetivos tácticos

El voceo tiene

- Objetivos ideológicos
- Selección del voceo
- Se deben tomar en cuenta las horas y lugares de mayor concentración

Objetivos tácticos

- Recorrido por las calles donde el partido tenga una oposición fuerte.
- Se debe tomar en cuenta el mensaje, el cual se estructura de acuerdo al público.

Objetivos ideológicos

- El mensaje debe ser corto y claro
- Los contenidos de la información reafirmarán la ideología del partido y explicarán los problemas de coyuntura.

3. Medios de agitación escrita

- Volantes
- Periódicos
- Desplegado

Él constituye canales de movilización, organización y educación de los ciudadanos.

- **Desplegado**

Definición:

Modo de agitación escrita que cumple objetivos ideológicos y tácticos más amplios, por lo que su aplicación debe ser cuidadosa.

- Hacer un análisis histórico del problema a tratar, ubicar a los responsables de dar a conocer nuestra postura y alternativas
- Concientizar al ciudadano.

Objetivos ideológicos

- Generar la solidaridad de otros sectores de la ciudadanía.
- Ser un canal permanente de educación política para toda la sociedad.
- Se publicará en los medios oficiales de comunicación.

Objetivos tácticos

- En el caso de la publicación en serigrafía, éstos deben pegarse en lugares de alta concentración
- La hora en que se pegue el desplegado dependerá de su contenido
- Los responsables de las publicaciones tienen que escribir para la ciudadanía.

Recomendaciones

- Es recomendable acompañar las planas escritas de alguna fotografía o propaganda que le de sentido a todo el escrito.
- Es de mucha utilidad que los escritos sean cortos, y educadores no abstractos.

- **El volante**

Definición:

El volante es un medio de agitación política que contiene aspectos tácticos teniendo como principal objetivo despertar la duda, la conciencia y la organización que en su momento los miembros de las células deben impulsar.

Conclusiones

El siglo pasado se institucionalizaron los partidos y se definió el marco electoral para transitar de un régimen de caudillos a uno con amplios espacios democráticos lo cual repercutió en la vida política del país.

El siglo XIX, estuvo dedicado a definir la república y estabilizar los gobiernos, las primeras cuatro décadas del siglo XX, fueron dedicadas para consolidar y socializar los derechos sociales y políticos de los mexicanos.

En ese periodo se consolidó ideológica, cultural y políticamente un régimen con la presencia de un partido hegemónico, que incorporó a todos los actores y sectores de la población, en un programa en donde nacionalismo y la rectoría del Estado parecían satisfacer a todo el complejo tejido social.

Durante la segunda mitad del siglo XX amplió los espacios de participación ciudadana y continuo con los derechos civiles y las libertades políticas.

Se socializó la confianza en las instituciones democráticas como el Instituto Federal Electoral y se dio paso a procesos electorales en los cuales el ciudadano pudo participar.

De 1970 a 2000 la sociedad mexicana experimentó nuevas formas de relación entre el ciudadano y los partidos, y entre los poderes regionales y la construcción del poder local y nacional. El origen de los conflictos y de la apertura democrática fueron los municipios, — pensados éstos como la vía de articulación fundamental entre el partido y el pueblo— y los protagonistas fueron en mayor número campesinos ó indígenas. Las quejas de la población estaban referidas en mayor grado a la corrupción de las autoridades locales, violencia caciquil, contubernio entre las autoridades locales y los caciques o la burguesía agraria para

despojar a los campesinos de la tierra o mantener determinados sistemas de producción y comercialización⁸⁵.

A partir del triunfo municipal del Partido Acción Nacional en Hermosillo, Sonora, en 1976, se inició una tendencia al ascenso de movimientos municipales, sin embargo no era la primera vez que un partido diferente al PRI obtenía una victoria, tiempo atrás — particularmente desde 1968— se habían intensificado los movimientos municipales cuyo objetivo fue abrir espacios políticos y renovar sistemas de representación, aunque cabe aclararse que los movimientos fueron heterogéneos en su composición, demandas y articulación política.

El primer triunfo de la oposición —PAN— fue en 1968 en Mérida. En Hidalgo también se impugnaron los candidatos de sesenta de los ochenta y cuatro municipios en que se divide el estado.

En 1972 triunfó el Partido Popular Sociales en Juchitán, Oaxaca y en Tepic, Nayarit ; en 1976 los movimientos municipales en vinculación con algunos de los partidos de oposición lograron llevar al triunfo del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana en Tamaulipas.

Con los efectos de la crisis económica de 1976 y 1977 y la aplicación de la política de austeridad, disminuyeron los escasos recursos de la mayoría de los municipios, lo que llevó a que se incrementaran los conflictos. En Tamaulipas se llevaron a cabo tomas de palacios municipales y protestas, el tema del municipio tendió a adquirir mayor relevancia y un nuevo contexto de la aplicación de la Reforma Política.

La crisis fiscal del Estado y la modificación de las políticas públicas en sectores sociales golpearon la capacidad del PRI para ser gestor de amplias demandas ciudadanas, lo que

⁸⁵Samuel León González e Ignacio Marvan; “movimientos sociales en México (1968-1983). panorama general y perspectivas” en *Estudios Políticos*; No. 2; Volumen 3, abril-junio de 1984; págs. 11,12.

obliga a los electores a encontrar nuevas formas de participación política distintas al partido gobernante.

Para 1981 triunfó la Coalición Obrero-Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI) en Juchitán, Oaxaca, lo que logró que se abrieran espacios de participación a los nuevos partidos políticos: PSUM, PDM.

En más de una década la generación de movimientos sociales con incidencia en la toma de decisiones, hizo posible que partidos opuestos al PRI logaran acceder al poder en los municipios. Se empezaban a gestar los primeros síntomas de la alternancia política y gobiernos divididos que anunciaban la consolidación de una nueva arquitectura institucional en México.

En el año 2000 se vio la posibilidad de construir una nueva gobernabilidad en nuestro país al dar paso a la alternancia. El gobierno encabezado por Vicente Fox llegó a la Presidencia de la República gracias a las expectativas de cambio que la sociedad esperaba y al desgaste político del PRI.

Debido a la ruptura del régimen priísta, el PAN tuvo la posibilidad histórica de profundizar la modernización política con un amplio margen de maniobra que le otorgaba una aceptación ciudadana de casi el ochenta por ciento de los electores.

Sin embargo, las promesas de campaña distan de las políticas ejecutadas. Al término del gobierno del presidente Vicente Fox podemos enumerar los siguientes pendientes y retos:

- a) Consolidar e institucionalizar los mecanismos de una gobernabilidad que le permitan al país definir el tipo de Estado que se requiere para el presente siglo.
- b) Dar paso a un sistema parlamentario.
- c) Reducir los altos costos de los procesos democráticos, incluida la burocracia del IFE y las prerrogativas de los partidos.

Tan sólo de recursos públicos los partidos políticos tuvieron asignado un presupuesto para 2003 de 5 mil 306 millones de pesos, el IFE se le asignó un monto de 5 mil 790 millones de pesos, al TRIFE se le autorizó un presupuesto de un mil cuatro millones de pesos, los consejos y los tribunales estatales electorales tienen asignado unos 5 mil 800 millones de pesos y 800 millones de pesos, respectivamente, lo que da una cifra de 18 mil 700 millones de pesos.

- d) Definir la relación partidos -medios de difusión en particular el espacio de costo y opinión pública.
- e) Reducir la franja social del abstencionismo como condición de legitimidad de las instituciones políticas para el proceso electoral del año 2006.

Cuadro con porcentajes de participación y abstención 1994-2000

Año	% de participación	Abstención
1994	74	26
1997	58	42
2000	62	38

Fuente :IFE

Con las elecciones del 2 de Julio del 2006, el Instituto Federal Electoral, enfrento las posiciones de choque de los partidos de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional, que cuestionaron su trabajo de preparación previo a la elección y su imparcialidad en el conteo de votos.

Sin embargo, los resultados del PREP y el conteo físico de los cómputos distritales demostraron la coincidencia de las cifras anunciadas la noche del domingo 2 de Julio.

		CONTEO	
PREP*		FÍSICO Cómputo distrital	
PAN	35.91		35.89
PRD	35.29		35.31

* Con el 98.45% de votos computados y sumando los votos de las actas con inconsistencias.

FUENTE: IFE

Partido o coalición	Votos	%
PAN	15,000,284	35.89
Alianza por México	9,301,441	22.27
Coalición Por el Bien de Todos	14,756,350	35.31
Nueva Alianza	401,804	0.96
Alternativa Socialdemócrata	1,128,850	2.7
Candidatos no registrados	297,989	0.71
Votos válidos	40,886,718	
Votos nulos	904,604	2.16
Total	41,791,322	100

Participó 58.55 por ciento del total de la lista nominal que contiene 71 millones 350 mil 976 electores. Incluye 33,131 votos de mexicanos en el extranjero.

FUENTE : IFE

Así se dividió el país

Entidad Federativa	PAN (%)	PRD(%)
Aguascalientes	46.77	21.73
Baja California	47.35	23.59
Baja California Sur	34.35	43.06
Campeche	31.85	32.38
Coahuila	43.11	24.21
Colima	41.79	23.8
Chipas	16.92	43.36
Chihuahua	45.1	18.26
DF	27.39	58.13
Durango	44.62	25.53
Guanajuato	58.92	15.37
Guerrero	16.15	51.43
Hidalgo	26.63	40.79
Jalisco	49.32	19.22
México	31.07	43.31
Michoacán	34.49	41.17
Morelos	31.92	44.11
Nayarit	18.89	41.28
Nuevo León	48.89	15.96
Oaxaca	16.77	45.96
Puebla	37.49	32.24
Querétaro	48.91	24.29
Quintana Roo	28.9	38.33
San Luis Potosí	48.58	21.54
Sinaloa	37.06	30.77
Sonora	50.12	25.7
Tabasco	3.51	58.28
Tamaulipas	41.29	26.47
Tlaxcala	34.16	44
Veracruz	34.21	35.23
Yucatán	46.17	15.86
Zacatecas	31.95	35.62

FUENTE: Crónica, 7 de Julio 2006

Con esto, la democracia de los próximos años tendrá como mecanismo de confiabilidad y legalidad electoral al Instituto Federal Electoral, es decir los partidos los actores políticos y los ciudadanos tendrán que sujetarse al resultado de los votos.

ANEXO ESTADÍSTICO

GOBERNANTES DE MÉXICO

JUNTA PROVISIONAL GUBERNATIVA (23 sep. 1821).-

PRIMER IMPERIO (28 sep. 1821).-

Regencia: compuesta de cinco miembros: Agustín de Iturbide, Juan O'Donojú, Manuel de la Bárcena, Manuel Velázquez de León, e Isidro Yáñez. Muerto O'Donojú, le reemplazó el Obispo de Puebla D. Antonio Joaquín Pérez. Éste, Bárcenas y Velázquez de León. Fueron sustituidos más tarde por Nicolás Bravo, Manuel de Heras Soto y Miguel Valentín (28 sep. 1821 – 21 de mayo 1822).

AGUSTÍN I (de Iturbide) (21 de mayo 1822 – 8 de abr. 1823).

Poder Ejecutivo: formado con tres individuos propietarios: Pedro Celestino Negrete, Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria, y tres suplentes: Mariano Michelena, Miguel Domínguez y Vicente Guerrero.

PRIMERA REPÚBLICA FEDERAL (31 enero 1824 –23 octubre 1835)

1. GUADALUPE VICTORIA (10 oct. 1824 – 1 abr. 1829)
2. VICENTE GUERRERO (1 abr. 1829 – 18 dic. 1829)
3. JOSÉ MA. BOCANEGRA (18 – dic. –23 dic. 1829)
4. PEDRO VELEZ, asociado de LUCAS ALAMÁN Y LUIS QUINTANAR (23 dic. 1829 – 1 ene.. 1830)
5. ANASTASIO BUSTAMANTE (1 ene. 1830 – 14 ago. 1832)
6. MELCHOR MUZQUIZ (14 ago. 1832 – 26 dic. 1832)
7. MANUEL GONZÁLEZ PEDRAZA (26 dic. 1832 – 1 abr. 1833)
8. VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS (1 abr. 1833 –16 de mayo 1833)
9. ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANA (16 mayo 1833 – 2 jun. 1833)
10. VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS (2 jun. 1833 – 17 jun. 1833)
11. ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANA (17 jun. 1833 – 10 jul. 1833)

12. VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS (10 jul. 1833 –28 oct. 1833)
13. ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANA (28 oct. 1833 – 15 dic. 1833)
14. VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS (15 dic. 1833 – 24 abr. 1834)
15. ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANA (24 abr. 1834 – 28 ene. 1835)
16. MIGUEL BARRAGÁN (28 ene. 1835)

PRIMERA REPÚBLICA CENTRAL (23 oct. 1835 – 6 oct. 1841)

1. MIGUEL BARRAGÁN (27 feb. 1836)
2. JOSÉ JUSTO CORRO (27 feb. 1836 – 19 abr. 1837)
3. ANASTASIO BUSTAMANTE (19 abr. 1837 - 18 mar. 1839)
4. ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANA (18 mar. 1839 – 10 jul. 1839)
5. NICOLÁS BRAVO (10 jul. 1839 – 17 jul. 1839)
6. ANASTASIO BUSTAMANTE (17 jul. 1839 – 22 sep. 1841)
7. JAVIER ECHEVERRÍA (22 sep. 1841 – oct. 1841)
8. ANASTASIO BUSTAMANTE (oct- 1841 – 6 oct. 1841)

EJECUTIVO PROVISIONAL (10 oct. 1841 – 2 feb. 1844)

1. ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANA (10 oct. 1841 – 2 feb – 1844)
2. NICOLÁS BRAVO (10 oct. 1841 – 26 oct. 1842)
3. ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANA (26 oct. 1842 – 5 mar. 1843)
4. VALENTÍN CANALIZO (4 oct. 1843)

SEGUNDA REPÚBLICA CENTRAL (12 jun. 1843 – 22 ago. 1846)

1. VALENTÍN CANALIZO (4 jun. 1844)
2. ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANA (4 jun. 1844 – 12 sep. 1844)
3. JOSÉ JOAQUÍN HERRERA (12 sep. 1844 –24 sep. 1844)

4. VALENTÍN CANALIZO (24 sep. 1844 –6 dic. 1844)
5. JOSÉ JOAQUÍN HERRERA (6 dic. 1844 – 30 dic. 1845)
6. MARIANO PAREDES Y ARRILLAGA (4 ene. 1846 –27 jul. 1846)
7. NICOLÁS BRAVO (29 jul. 1846 – 27 jul. 1846)
8. JOSÉ MARIANO SALAS (6 ago. 1846)

SEGUNDA REPÚBLICA FEDERAL (22 ago. 1846 – 20abr. 1853)

1. JOSÉ MARIANO SALAS (24 dic.1846)
2. VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS (24 dic. 1846 – 21 mar. 1847)
3. ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANA (21 mar. 1847 – 2 abr. 1847)
4. PEDRO MARIA ANAYA (2 abr. 1847 – 20 mayo 1847)
5. ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANA (20 mayo 1847 – 16 sep. 1847)
6. MANUEL DE LA PEÑA Y PEÑA asociado a JOSÉ JOAQUIN DE HERRERA Y LINO ALCORTA (22 sep. 1847 +12 nov. 1847)
7. PEDRO MARIA ANAYA (12 nov. 1847 – 8 ene. 1848)
8. MANUEL DE LA PEÑA Y PEÑA (8 ene. 1848 – 3 jun. 1848)
9. JOSÉ JOAQUÍN HERRERA (3 jun. 1848 – 15 ene. 1851)
10. MARIANO ARISTA (15 ene. 1851 –5 ene. 1853)
11. JUAN BAUTISTA CABALLOS (5 ene. 1853 – 7 feb. 1853)
12. MANUEL MARIA LOMBARDINI (7 feb. 1853 – 20 abr. 1853)

GOBERNANTES DE MÉXICO

RÉGIMEN CONSTITUCIONAL CENTRALISTA (20 abr. 1853 –12 ago. 1855)

1. ANTONIO LÓPEZ SANTA ANA (20 abr. 1853 –12 ago. 1855)

RÉGIMEN CONSTITUCIONAL (12 ago. 1855 –5 feb. 1857)

1. MARTÍN CARRERA (14 ago. 1855 – 12 sep. 1855)
2. JUAN N. ÁLVAREZ (4 oct. 1855 – 11 dic. 1855)
3. IGNACIO COMONFORT (11 dic. 1855)

TERCERA REPÚBLICA FEDERAL (5 feb. 1857 –11 jul. 1863)

1. IGNACIO COMONFORT (21 ene. 1858)

CONSERVADORES LIBERALES

1. BENITO JUÁREZ (19 de ene. 1858)

CONSERVADORES LIBERALES (Cont.)

1. FÉLIX ZULOAGA (22 ene. 1858 –23 dic. 1859)
2. MANUEL ROBLES PEZUELA (23 dic. 1858 – 21 ene. 1859)
3. JOSÉ MARIANO SALAS (21 dic. 1859 – 24 ene. 1859)
4. FÉLIX ZULOAGA (24 ene. 1859 – 2 feb. 1859)
5. MIGUEL MIRAMÓN (2 feb. 1859 – 13 ago. 1860)
6. FELIX ZULOAGA (9 de mayo 1860 –10 mayo –1860)
7. J. IGNACIO PAVÓN (13 ago. 1860 – 15 ago. 1860)
8. MIGUEL MIRAMÓN (15 ago. 1860 –24 dic. 1860)
9. FÉLIX ZULOAGA (28 dic. 1860 –1862)

SEGUNDO IMPERIO (11 jul. 1863 – 15 mayo 1867)

1. JUNTA SUPERIOR DE GOBIERNO (22 jun. 1863 – 25 jun. 1863)
2. EJECUTIVO, que se llamo regencia desde el 11 de julio de 1863, con tres individuos propietarios: Plagio A: de Labastida, José Mariano Salas y Juan N. Almonte, y dos suplentes: Juan B. Ormaechea y José Ignacio Pavón (25 jun. 1863 – 20 mayo 1864)
3. LUGARTENIENTES DEL IMPERIO: Juan N. Almonte (20 de mayo 1864 – 12 jun. 1864)
4. MAXIMILIANO I (10 abr. 1864 –15 mayo 1867)

CUARTA REPÚBLICA FEDERAL (15 mayo 1867 –1944)

1. BENITO JUÁREZ (18 jul. 1872)
2. SEBASTIÁN LERDO TEJEDA (19 jul. 1872 –20 nov. 1876)
3. JOSÉ MARÍA IGLESIAS (28 oct. 1876 –17 ene. 1877)
4. PORFIRIO DÍAZ (23 nov. 1876 – 11 dic. 1876)
5. JUAN N. MÉNDEZ (11 dic. 1876 – 17 feb. 1877)
6. PORFIRIO DÍAZ (17 feb. 1877 –30 nov. 1880)
7. MANUEL GONZÁLEZ (1 dic. 1880 – 30 nov. 1884)
8. PORFIRIO DÍAZ (1 dic. 1884 – 25 mayo 1911)
9. FRANCISCO I. MADERO (5 oct. 1910 – 21 mayo 1911)
10. FRANCISCO LEÓN DE LA BARRA (25 mayo 1911 – 6 nov. 1911)
11. FRANCISCO I. MADERO (6 nov. 1911 – 19 feb. 1913)
12. PEDRO LASCURAIN (19 feb. 1913 – de las 10:34 p.m. a las 11:00 p.m.)
13. VICTORIANO HUERTA (19 feb. 1913 –15 jul. 1914)
14. FRANCISCO CARVAJAL (15 jul. 1914 – 13 ago. 1914)
15. VENUSTIANO CARRANZA (20 ago. 1914)

CONVENCIONISTAS

16. EULALIO GUTIÉRREZ (3 nov. 1914 – 28 de mayo 1915)
17. ROQUE GONZÁLEZ GARZA (16 ene. 1915 – 10 jun. 1915)
18. FRANCISCO LAGOS CHÁZARO (10 jun. 1915 – ene. 1916)
19. VENUSTIANO CARRANZA (21 mayo 1920)
20. ADOLFO DE LA HUERTA (1 jun. 1920 – 30 nov. 1920)
21. ÁLVARO OBREGÓN (1 dic. 1920 – 30 nov. 1924)
22. PLUTARCO ELÍAS CALLES (1 dic. 1924 – 30 nov. 1928)
23. EMILIO PORTES GIL (1 dic. 1928 – 5 feb. 1930)
24. PASCUAL ORTIZ RUBIO (5 feb. 1930 – 2 sep. 1932)
25. ABELARDO RODRÍGUEZ (3 sep. 1932 – 30 nov. 1934)
26. LÁZARO CÁRDENAS (1 dic. 1934 – 30 nov. 1940)
27. MANUEL ÁVILA CAMACHO (1 dic. 1940 – 30 nov. 1946)
28. MIGUEL ALEMÁN (1 dic. 1946 – 30 nov. 1952)
29. ADOLFO RUIZ CORTÍNEZ (1 dic. 1952 – 30 nov. 1958)
30. ADOLFO LÓPEZ MATEOS (1 dic. 1958 – 30 nov. 1964)
31. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ (1 dic. 1964 – 30 nov. 1970)
32. LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ (1 dic. 1970 – 30 nov. 1976)
33. JOSÉ LÓPEZ PORTILLO (1 dic. 1976 – 30 nov. 1982)
34. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO (1 dic. 1982 – 1 dic. 1988)
35. CARLOS SALINAS DE GORTARI (1 dic. 1988 – 1 dic. 1994)

CONSERVADORES LIBERALES (CONT.)

1. FÉLIX ZULOAGA (22 ene. 1858 – 23 dic. 1854)
2. MANUEL ROBLES PAZUELA (23 dic. 1858 – 21 ene 1859)
3. JOSÉ MARIANO SALAS (21 ene. 1859 – 24 ene. 1859)
4. FÉLIX ZULOAGA (24 ene. 1859 – 2 feb. 1859)

5. MIGUEL MIRAMÓN (2 feb. 1859 – 13 ago. 1860)
6. FÉLIX ZULOAGA (9 de mayo (9 mayo 1860 – 10 mayo 1960)
7. J. IGNACIO PAVÓN (13 ago. 1860 – 15 ago. 1860)
8. MIGUEL MIRAMÓN (15 ago. 1860 – 24 dic. 1860)
9. FÉLIX ZULOAGA (28 dic. 1860 – 1862)

SEGUNDO IMPERIO (11 jul. 1863 – 15 mayo 1867)

1. JUNTA SUPERIOR DE GOBIERNO (22 jun. 1863 25 jun. 1863)
2. EJECUTIVO, que se llamo regencia desde el 11 de julio de 1863, con tres individuos propietarios: plagio A. de Labastida, José Mariano Salas y Juan N. Almonte, y dos suplentes: Juan B. Ormaechea y José Ignacio Pavón (25 jun. 1863 – 20 mayo 1864)
3. LUGARTENIENTES DEL IMPERIO: Juan N Almonte (20 mayo 1864 – 12 jun. 1864)
4. MAXIMILIANO I (10 abr. 1864 – 15 mayo 1867)

CUARTA REPÚBLICA FEDERAL (15 mayo 1867 –1944)

1. BENITO JUÁREZ (18 jul. 1872)
2. SEBASTIÁN LERDO DE TEJEDA (19 jul. 1872 – 20 nov. 1876)
3. JOSÉ MARÍA IGLESIAS (28 oct. 1876 – 17 ene. 1877)
4. PORFIRIO DÍAZ (23 nov. 1876 – 11 dic. 1876)
5. JUAN N. MÉNDEZ (11 dic. 1876 – 17 feb. 1877)
6. PORFIRIO DÍAZ (17 feb. 1877 – 30 nov. 1880)
7. MANUEL GONZÁLEZ (1 dic. 1880 – 30 nov. 1884)
8. PROFIRIO DÍAZ (1 dic. 1884 – 25 mayo 1911)
9. FRANCISCO I MADERO (5 oct. 1910 – 21 mayo 1911)
10. FRANCISCO LEÓN DE LA BARRA (25 mayo 1911 – 6 nov. 1911)
11. FRANCISCO I. MADERO (6 nov. 1911 – 19 feb. 1913)
12. PEDRO LASCURAIN (19 feb. 1913 – de las 10:34 p.m. a las 11:00 p.m.)
13. VICTORIANO HUERTA (19 feb. 1913 – 15 jul. 1914)

14. FRANCISCO CARVAJAL (15 jul. 1914 – 13 ago. 1914)
15. VENUSTIANO CARRANZA (20 ago. 1914)

CONVENCIONISTAS

1. EULALIO GUTIÉRREZ (3 nov. 1914 – 28 mayo 1915)
2. ROQUE GONZÁLEZ GARZA (16 ene. 1915 – 10 jun. 1915)
3. FRANCISCO LAGOS CHÁZARO (10 jun. 1915 – 1916)
16. VENUSTIANO CARRANZA (21 mayo 1920)
17. ADOLFO DE LA HUERTA (1 jun. 1920 – 30 nov. 1920)
18. ÁLVARO OBREGÓN (1 dic. 1920 – 30 nov. 1924)
19. PLUTARCO ELÍAS CALLES (1 dic. 1924 – 30 nov. 1928)
20. EMILIANO PORTES GIL (1 dic. 1928 – 5 feb. 1930)
21. PASCUAL ORTIZ RUBIO (5 feb 1930 – 2 sep. 1932)
22. ABELARDO RODRÍGUEZ (3 sep. 1932 – 30 nov. 1934)
23. LÁZARO CÁRDENAS (1 dic. 1934 – 30 nov. 1940)

GOBIERNOS CIVILES

24. MANUEL ÁVILA CAMACHO (1 dic. 1940 – 30 nov. 1946)
25. MIGUEL ALEMÁN (1 dic. 1946 – 30 nov. 1952)
26. ADOLFO RUIZ CORTÍNEZ (1 dic. 1952 – 30 nov. 1958)
27. ADOLFO LÓPEZ MATEOS (1 dic. 1958 – 30 nov. 1964)
28. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ (1 dic. 1964 – 30 nov. 1970)
29. LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ (1 dic. 1970 – 30 nov. 1976)
30. JOSÉ LÓPEZ PORTILLO (1 dic. 1976 – 30 nov. 1982)
31. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO (1 dic. 1982 – 1 dic. 1988)
32. CARLOS SALINAS DE GORTARI (1 dic. 1988 – 1 dic. 1994)
33. ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON (1 dic. 1994 – 1 dic. 2000)
34. VICENTE FOX QUEZADA (1 dic. 2000 – 1 dic. 2006)
35. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA (1 dic. 2006 – 1 dic. 2012)

FÓRMULAS DE CANDIDATOS

ESTADO	FÓRMULA	PARTIDO	NOMBRE
AGUASCALIENTES	1	PAN	GONZALEZ GONZALEZ FELIPE
	2	PAN	CAMARILLO ORTEGA RUBEN
	3	PRI	CARLOS LOZANO DE LA TORRE
BAJA CALIFORNIA	1	PAN	GONZALEZ ALCOGER ALEJANDRO
	2	PAN	DIAZ OCHOA JAIME RAFAEL
	3	PRI	FERNANDO JORGE CASTRO
BAJA CALIFORNIA SUR	1	PRD	OBREGON ESPINOZA FRANCISCO JAVIER
	2	PRD	COTA COTA JOSEFINA
	3	PAN	COPPOLA JOFFROY LUIS ALBERTO
CAMPECHE	1	PRI	FERNANDO EUTIMIO ORTEGA BARNES
	2	PRI	RAFAEL ALEJANDRO MORENO CARDENAS
	3	PAN	CALDERON CENTENO SEBASTIAN
CHIAPAS	1	PRI	MANUEL VELASCO COELLO
	2	PRI	MARIA ELENA ORANTES LOPEZ
	3	PRD	VELAZQUEZ LOPEZ RUBEN FERNANDO
CHIHUAHUA	1	PAN	MADERO MUÑOZ GUSTAVO ENRIQUE
	2	PAN	GALINDO NORIEGA RAMON
	3	PRI	FERNANDO BAEZA MELENDEZ
COAHUILA	1	PAN	ANAYA LLAMAS JOSE GUILLERMO
	2	PAN	SARO BOARDMAN ERNESTO
	3	PRI	JESUS MARIA RAMON VALDEZ
COLIMA	1	PAN	SOSA GOVEA MARTHA LETICIA
	2	PAN	DUEÑAS LLERENAS J. JESUS
	3	PRI	ROGELIO HUMBERTO RUEDA SANCHEZ
DISTRITO FEDERAL	1	PRD	GOMEZ Y ALVAREZ PABLO
	2	PRD	ARCE ISLAS RENE
	3	PAN	DÖRING CASAR FEDERICO
DURANGO	1	PAN	DORADOR PEREZ GAVILAN RODOLFO
	2	PAN	GALVAN RIVAS ANDRES
	3	PRI	RICARDO FIDEL PACHECO

			RODRIGUEZ
GUANAJUATO	1	PAN	ANDRADE QUEZADA HUMBERTO
	2	PAN	VILLARREAL GARCIA LUIS ALBERTO
	3	PRI	FRANCISCO AGUSTIN ARROYO VIEYRA
GUERRERO	1	PRD	JIMENEZ RUMBO DAVID
	2	PRD	MAZON ALONSO LAZARO
	3	PRI	ANGEL HELADIO AGUIRRE RIVERO
HIDALGO	1	PRD	GUADARRAMA MARQUEZ JOSE
	2	PRD	BERGANZA ESCORZA FRANCISCO
	3	PRI	JESUS MURILLO KARAM
JALISCO	1	PAN	CARDENAS JIMENEZ ALBERTO
	2	PAN	PEREZ PLAZOLA HECTOR
	3	PRI	RAMIRO HERNANDEZ GARCIA
MEXICO	1	PRD	POLEVNSKY GURWITZ YEIDCKOL
	2	PRD	BAUTISTA LOPEZ HECTOR MIGUEL
	3	PAN	RAMIREZ NUÑEZ ULISES
MICHOACAN	1	PRD	GODOY RANGEL LEONEL
	2	PRD	AUREOLES CONEJO SILVANO
	3	PAN	CORTES MENDOZA MARKO ANTONIO
MORELOS	1	PAN	RIVERA PEREZ ADRIAN
	2	PAN	ALVAREZ MATA SERGIO
	3	PRD	RAMIREZ GARRIDO ABREU GRACO LUIS
NAYARIT	1	PRI	RAUL JOSE MEJIA GONZALEZ
	2	PRI	GERARDO MONTENEGRO IBARRA
	3	PRD	CASTELLON FONSECA GUADALUPE FRANCISCO JAVIER
NUEVO LEON	1	PAN	ELIZONDO BARRAGAN FERNANDO
	2	PAN	DIAZ DELGADO BLANCA JUDITH
	3	PRI	ELOY CANTU SEGOVIA
OAXACA	1	PRD	CUE MONTEAGUDO GABINO
	2	PRD	JARA CRUZ SALOMON
	3	PRI	ADOLFO JESUS TOLEDO INFANZON
PUEBLA	1	PAN	MORENO VALLE ROSAS RAFAEL
	2	PAN	AGUILAR CORONADO MARCO HUMBERTO
	3	PRI	MELQUIADES MORALES FLORES

QUERETARO	1	PAN	TAMBORREL SUAREZ GUILLERMO ENRIQUE MARCOS
	2	PAN	NAVA BOLAÑOS EDUARDO TOMAS
	3	PRI	JOSE EDUARDO CALZADA ROVIROSA
QUINTANA ROO	1	PRI	PEDRO JOAQUIN COLDWELL
	2	PRI	NOEMI LUDIVINA MENCHACA CASTELLANOS
	3	PRD	GARCIA ZALVIDEA JOSE LUIS MAXIMO
SAN LUIS POTOSI	1	PAN	ZAPATA PEROGORDO JOSE ALEJANDRO
	2	PAN	GOVEA ARCOS EUGENIO GUADALUPE
	3	PRI	CARLOS MARTIN JIMENEZ MACIAS
SINALOA	1	PRI	FRANCISCO LABASTIDA OCHOA
	2	PRI	MARIO LOPEZ VALDEZ
	3	PAN	FELIX GUERRA JESUS HERIBERTO
SONORA	1	PAN	PADRES ELIAS GUILLERMO
	2	PAN	CASTELO PARADA JAVIER
	3	PRI	ALFONZO ELIAS SERRANO
TABASCO	1	PRD	NUÑEZ JIMENEZ ARTURO
	2	PRD	LOPEZ HERNANDEZ ROSALINDA
	3	PAN	VALENZUELA CABRALES CARLOS ALBERTO
TAMAULIPAS	1	PAN	SACRAMENTO GARZA JOSE JULIAN
	2	PAN	GALVAN GARZA ALEJANDRO
	3	PRI	AMIRA GRICELDA GOMEZ TUEME
TLAXCALA	1	PRD	SANCHEZ ANAYA ALFONSO ABRAHAM
	2	PRD	HERNANDEZ RAMOS MINERVA
	3	PAN	PEREDO AGUILAR ROSALIA
VERACRUZ	1	PRD	DELGADO RANNAURO DANTE ALFONSO
	2	PRD	HERVIZ REYES ARTURO
	3	PAN	BUENO TORIO JUAN
YUCATAN	1	PAN	ZAVALA PENICHE MARIA BEATRIZ
	2	PAN	RODRIGUEZ Y PACHECO ALFREDO
	3	PRI	IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
ZACATECAS	1	PRD	TORRES MERCADO TOMAS
	2	PRD	MEJIA HARO ANTONIO

Nota: Datos aproximados al de Julio de 2006.

**RELACIÓN DE DIPUTADOS AL CONGRESO DE LA UNIÓN POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA
(IFE)**

ESTADO	DT	NOMBRE	DT	PARTIDO
AGUASCALIENTES	1	ARMENDARIZ GARCIA PEDRO	1	PAN
AGUASCALIENTES	2	RUIZ VELAZCO DE LIRA ERNESTO	2	PAN
AGUASCALIENTES	3	MEDINA MACIAS ALMA HILDA	3	PAN
BAJA CALIFORNIA	1	RUEDA GOMEZ FRANCISCO	1	PAN
BAJA CALIFORNIA	2	MANUELL GOMEZ ANGULO DOLORES DEMARIA	2	PAN
BAJA CALIFORNIA	3	RAMOS COVARRUBIAS HECTOR MANUEL	3	PAN
BAJA CALIFORNIA	4	FRANCO CAZAREZ RICARDO SOTELO	4	PAN
BAJA CALIFORNIA	5	VALLADOLID RODRIGUEZ ANTONIO	5	PAN
BAJA CALIFORNIA	6	ENRIQUEZ MARTINEZ LUIS RODOLFO	6	PAN
BAJA CALIFORNIA	7	PAREDES RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	7	PAN
BAJA CALIFORNIA	8	RINCON VARGAS MIRNA CECILIA	8	PAN
BAJA CALIFORNIA	1	ORCI MARTINEZ JUAN ADOLFO	1	PRD
SUR	2	LIZARRAGA PERAZA VICTOR MANUEL	2	PRD
BAJA CALIFORNIA	1	MENDEZ LANZ VICTOR MANUEL	1	PRI
SUR	2	MARTINEZ ROCHA ARTURO	2	PRI
CAMPECHE	1	GARCIA REYES ANGEL HUMBERTO	1	PAN
CAMPECHE	2	GUERRERO GARCIA JAVIER	2	PRI
COAHUILA	3	RIVERO RIVERO ROLANDO	3	PAN
COAHUILA	4	ABRAMO MASSO YERICO	4	PRI
COAHUILA	5	BRACHO GONZALEZ CARLOS AUGUSTO	5	PAN
COAHUILA	6	DE LEON TELLO JESUS	6	PAN
COAHUILA	7	MOHAMAR DAINITIN OSCAR MIGUEL	7	PAN
COAHUILA	1	CARDENAS SANCHEZ ESMERALDA	1	PAN
COAHUILA	2	OCHOA LOPEZ NABOR	2	PAN
COLIMA	1	GEBHARDT GARDUZA YARY DEL CARMEN	1	PRI
COLIMA	2	ORTIZ DEL CARPIO VICTOR	2	PRI
CHIAPAS	3	DIAZ SOLORZANO ELMAR DARINEL	3	PRI
CHIAPAS	4	CARBALLO BUSTAMANTE ANDRES	4	PRI
CHIAPAS	5	LESCIEUR TALAVERA JORGE MARIO	5	PRI
CHIAPAS	6	NARCIA ALVAREZ HECTOR	6	PRD
CHIAPAS	7	GALVEZ RODRIGUEZ FERNEL ARTURO	7	PRD
CHIAPAS	8	CORDERO ALFONZO ARNULFO ELIAS	8	PRI
CHIAPAS	9	MORALES VAZQUEZ CARLOS ORSOE	9	PRD
CHIAPAS	10	RAMOS CASTELLANOS MARTIN	10	PRD
CHIAPAS	11	HERRERA SOLIS ANUARIO LUIS	11	PRD
CHIAPAS	12	DIAZ ATHIE ANTONIO DE JESUS	12	PRI
CHIAPAS	1	SERRANO ESCOBAR ENRIQUE	1	PRI
CHIAPAS	2	MERODIO REZA LILIA GUADALUPE	2	PRI
CHIHUAHUA	3	PEREZ CUELLAR CRUZ	3	PAN
CHIHUAHUA	4	VALENCIA DE LOS SANTOS VICTOR LEOPOLDO	4	PRI
CHIHUAHUA	5	GONZALEZ RUIZ FELIPE	5	PAN
CHIHUAHUA	6	FLORES DOMINGUEZ EMILIO RAMON	6	PAN
CHIHUAHUA	7	BELTRAN MONTES ISRAEL	7	PRI
CHIHUAHUA	8	REYES LOPEZ CARLOS ARMANDO	8	PAN
CHIHUAHUA	9	OLIVAS CARAVEO MANUEL HUMBERTO	9	PAN
CHIHUAHUA	1	LOZANO LOZANO ANDRES	1	PRD
CHIHUAHUA	2	GONZALEZ GARZA JAVIER	2	PRD
DISTRITO FEDERAL	3	PACHECO LLANES RAMON FELIX	3	PRD
DISTRITO FEDERAL	4	ALONSO FLORES LOURDES	4	PRD
DISTRITO FEDERAL	5	CONTRERAS JULIAN MARICELA	5	PRD
DISTRITO FEDERAL	6	TORRES BALTAZAR MARIA ELENA	6	PRD
DISTRITO FEDERAL	7	GUERRA OCHOA JUAN NICASIO	7	PRD
DISTRITO FEDERAL	8	BARREIRO PEREZ ARMANDO	8	PRD
DISTRITO FEDERAL	9	MONTALVO ROJAS VICTORIO RUBEN	9	PRD

DISTRITO FEDERAL	10	GONZALEZ MARTINEZ MARIA GABRIELA	10	PAN
DISTRITO FEDERAL	11	GARCIA RODRIGUEZ VICTOR HUGO	11	PRD
DISTRITO FEDERAL	12	SUAREZ DEL REAL Y AGUILERA JOSE ALFONSO	12	PRD
DISTRITO FEDERAL	13	TREJO PEREZ PABLO	13	PRD
DISTRITO FEDERAL	14	CHAVEZ GARCIA HIGINIO	14	PRD
DISTRITO FEDERAL	15	MINJARES JIMENEZ JOSE MANUEL	15	PAN
DISTRITO FEDERAL	16	BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	16	PRD
DISTRITO FEDERAL	17	ALAVEZ RUIZ ALEIDA	17	PRD
DISTRITO FEDERAL	18	MENDOZA ARELLANO DAVID	18	PRD
DISTRITO FEDERAL	19	OLIVA FRAGOSO SILVIA	19	PRD
DISTRITO FEDERAL	20	MORALES SANCHEZ EFRAIN	20	PRD
DISTRITO FEDERAL	21	SANCHEZ CAMACHO ALEJANDRO	21	PRD
DISTRITO FEDERAL	22	VARELA LOPEZ VICTOR GABRIEL	22	PRD
DISTRITO FEDERAL	23	PEDROZO CASTILLO ADRIAN	23	PRD
DISTRITO FEDERAL	24	VILLANUEVA ALBARRAN GERARDO	24	PRD
DISTRITO FEDERAL	25	SOLARES CHAVEZ MIGUEL ANGEL	25	PRD
DISTRITO FEDERAL	26	GUTIERREZ CALZADILLA JOSE LUIS	26	PRD
DISTRITO FEDERAL	27	FLORES SALAZAR GUADALUPE SOCORRO	27	PRD
DISTRITO FEDERAL	1	SANCHEZ SOTO RICARDO	1	PAN
DISTRITO FEDERAL	2	HERRERA ALE JUANA LETICIA	2	PRI
DURANGO	3	ESCAJEDA JIMENEZ JOSE RUBEN	3	PRI
DURANGO	4	SALUM DEL PALACIO JORGE ALEJANDRO	4	PAN
DURANGO	1	MURILLO FLORES FRANCISCO JAVIER	1	PAN
DURANGO	2	STEFANONNI MAZZOCCO MARTIN	2	PAN
GUANAJUATO	3	OVIEDO OVIEDO ERNESTO	3	PAN
GUANAJUATO	4	ARENAS GUZMAN MARGARITA	4	PAN
GUANAJUATO	5	RAMIREZ BARBA ECTOR JAIME	5	PAN
GUANAJUATO	6	RODRIGUEZ VIZCARRA VELAZQUEZ ADRIANA	6	PAN
GUANAJUATO	7	VERDIN SALDAÑA JAIME	7	PAN
GUANAJUATO	8	VEGA CORONA ANTONIO	8	PAN
GUANAJUATO	9	CUEN GARIBI MARCELA	9	PAN
GUANAJUATO	10	TORRES GOMEZ ARTEMIO	10	PAN
GUANAJUATO	11	LANDEROS GONZALEZ RAMON	11	PAN
GUANAJUATO	12	LOPEZ SILVA RUBI LAURA	12	PAN
GUANAJUATO	13	LEMUS MUÑOZ LEDO RAMON IGNACIO	13	PAN
GUANAJUATO	14	MALAGON RIOS MARTIN	14	PAN
GUANAJUATO	1	TORRES GARCIA DANIEL	1	PRD
GUANAJUATO	2	BRITO GONZALEZ MODESTO	2	PRD
GUERRERO	3	CAMPOS ABURTO AMADOR	3	PRD
GUERRERO	4	ALMONTE BORJA RAMON	4	PRD
GUERRERO	5	AGUIRRE ALCAIDE VICTOR	5	PRD
GUERRERO	6	MATIAS ALONSO MARCOS	6	PRD
GUERRERO	7	SANCHEZ BARRIOS CARLOS	7	PRD
GUERRERO	8	ROMERO GUTIERREZ ODILON	8	PRD
GUERRERO	9	FLORES MALDONADO CESAR	9	PRD
GUERRERO	1	GUERRERO JUAREZ JOEL	1	PRI
GUERRERO	2	RAMIREZ MARTINEZ JOSE EDMUNDO	2	PRI
HIDALGO	3	HERNANDEZ HERNANDEZ SERGIO	3	PRD
HIDALGO	4	VEGA ORTIZ MARIA ORALIA	4	PRI
HIDALGO	5	MOCTEZUMA PEREDA FERNANDO QUETZALCOATL	5	PRI
HIDALGO	6	LUDLOW KURI LORENZO DANIEL	6	PAN
HIDALGO	7	PEÑA SANCHEZ MIGUEL ANGEL	7	PRD
HIDALGO	1	MACIAS ZAMBRANO GUSTAVO	1	PAN
HIDALGO	2	ROMO JIMENEZ MARTHA ANGELICA	2	PAN
JALISCO	3	MUÑOZ SERRANO JOSE ANTONIO	3	PAN
JALISCO	4	QUINTERO BELLO JORGE	4	PAN
JALISCO	5	CURIEL PRECIADO LEOBARDO	5	PAN
JALISCO	6	ARELLANO ARELLANO JOEL	6	PAN
JALISCO	7	SANCHEZ GIL CARLOS RENE	7	PAN
JALISCO	8	MONRAZ IBARRA MIGUEL ANGEL	8	PAN
JALISCO	9	MONTES SANCHEZ FABIAN FERNANDO	9	PAN
JALISCO	10	BORBOA BECERRA OMAR ANTONIO	10	PAN

JALISCO	11	LIZAOLA DE LA TORRE ALONSO MANUEL	11	PAN
JALISCO	12	MORENO ALVAREZ MARIO EDUARDO	12	PAN
JALISCO	13	SOLANO MUÑOZ JOSE DE JESUS	13	PAN
JALISCO	14	GUERRERO TORRES JOSE GILDARDO	14	PAN
JALISCO	15	AMEZOLA FONCECA GERARDO	15	PAN
JALISCO	16	PLASCENCIA ALONSO FRANCISCO JAVIER	16	PAN
JALISCO	17	GUDIÑO ORTIZ FRANCISCO JAVIER	17	PAN
JALISCO	18	MORALES RAMOS JOSE NICOLAS	18	PAN
JALISCO	19	BARAJAS DEL TORO SALVADOR	19	PRI
JALISCO	1	ALCANTARA NUÑEZ JESUS SERGIO	1	PRI
JALISCO	2	ABAD DE JESUS JUAN	2	PRD
MEXICO	3	CARDENAS MONROY OSCAR GUSTAVO	3	PRI
MEXICO	4	ACOSTA DAVILA CONSTANTINO	4	PAN
MEXICO	5	SAAVEDRA CORONEL JOSE ANTONIO	5	PRD
MEXICO	6	LOPEZ BECERRA SANTIAGO	6	PRD
MEXICO	7	ARREDONDO IBARRA SALVADOR	7	PAN
MEXICO	8	MARTINEZ MARTINEZ FRANCISCO	8	PRD
MEXICO	9	GOMEZ LUGO ELDA	9	PRI
MEXICO	10	MARTINEZ VARGAS OCTAVIO	10	PRD
MEXICO	11	RUIZ SANCHEZ SALVADOR	11	PRD
MEXICO	12	RAMOS BECERRIL RAFAEL PLACIDO	12	PRD
MEXICO	13	ALVA OLVERA MARIBEL LUISA	13	PRD
MEXICO	14	MADRAZO LIMON CARLOS	14	PAN
MEXICO	15	LANDERO GUTIERREZ ALEJANDRO	15	PAN
MEXICO	16	PEREZ CRUZ RACIEL	16	PRD
MEXICO	17	MARTINEZ PADILLA HUGO EDUARDO	17	PRD
MEXICO	18	SANCHEZ JUAREZ CLAUDIA	18	PAN
MEXICO	19	DEL TORO MARIO ENRIQUE	19	PRD
MEXICO	20	ZEPEDA HERNANDEZ MARTIN	20	PRD
MEXICO	21	OLVERA HIGUERA EDGAR ARMANDO	21	PAN
MEXICO	22	ALCALDE VIRGEN MOISES	22	PAN
MEXICO	23	COLIN GUADARRAMA MARIA MERCEDES	23	PRI
MEXICO	24	GODOY CARDENAS JORGE	24	PRD
MEXICO	25	LOPEZ ROJAS ALBERTO	25	PRD
MEXICO	26	ENRIQUEZ FLORES ARMANDO	26	PAN
MEXICO	27	MAAWAD ROBERT LUIS XAVIER	27	PAN
MEXICO	28	MUÑOZ SERNA ROGELIO	28	PRI
MEXICO	29	ULLOA PEREZ EMILIO	29	PRD
MEXICO	30	BAUTISTA BRAVO ALLIET MARIANA	30	PRD
MEXICO	31	DE LA ROSA GARCIA JUAN HUGO	31	PRD
MEXICO	32	LUNA MUNGUIA ALMA LILIA	32	PRD
MEXICO	33	ESPEJEL LAZCANO JAIME	33	PRD
MEXICO	34	GONZALEZ MORAN MARTIN OSCAR	34	PAN
MEXICO	35	CANCINO GOMEZ J. EDMUNDO	35	PRD
MEXICO	36	VILLA VILLA ISRAEL	36	PRI
MEXICO	37	SANTOS ARREOLA FRANCISCO JAVIER	37	PRD
MEXICO	38	ARREOLA CALDERON JUAN DARIO	38	PRD
MEXICO	39	SAN MARTIN HERNANDEZ JUAN MANUEL	39	PRD
MEXICO	40	VICTORIA ALVA JUAN	40	PAN
MEXICO	1	SOTO SANCHEZ ANTONIO	1	PRD
MEXICO	2	VILLICAÑA GARCIA RAFAEL	2	PRD
MICHOACAN	3	VALLEJO ESTEVEZ MARIO	3	PRD
MICHOACAN	4	DIAZ GARIBAY FELIPE	4	PAN
MICHOACAN	5	CEJA ROMERO RAMON	5	PAN
MICHOACAN	6	RIOS GAMBOA RAUL	6	PRD
MICHOACAN	7	ALONSO RAZO HUMBERTO WIFRIDO	7	PRD
MICHOACAN	8	CHAVEZ GARCIA DANIEL	8	PAN
MICHOACAN	9	MENDOZA MALDONADO FAUSTO FLUVIO	9	PRD
MICHOACAN	10	ESPINOSA PIÑA JOSE LUIS	10	PAN
MICHOACAN	11	MARQUEZ TINOCO FRANCISCO	11	PRD
MICHOACAN	12	MENDOZA MENDOZA IRINEO	12	PRD
MICHOACAN	1	IRAGORRI DURAN ENRIQUE	1	PAN

MICHOACAN	2	ROMAN ISIDORO DEMETRIO	2	PAN
MORELOS	3	FRANCO MELGAREJO RAFAEL	3	PRD
MORELOS	4	ORIHUELA TREJO JOSE AMADO	4	PRI
MORELOS	5	SANCHEZ TRUJILLO JOSE VICTOR	5	PAN
MORELOS	1	GONZALEZ GARCIA SERGIO	1	PRI
MORELOS	2	JIMENEZ VALENZUELA MARIA EUGENIA	2	PRD
NAYARIT	3	SANDOVAL PAREDES SERGIO	3	PRI
NAYARIT	1	GARCIA MÜLLER MARTHA MARGARITA	1	PAN
NAYARIT	2	MEDINA DE LA CRUZ RODRIGO	2	PRI
NUEVO LEON	3	MURILLO TORRES JOSE LUIS	3	PAN
NUEVO LEON	4	RAMIREZ VILLARREAL GUSTAVO	4	PAN
NUEVO LEON	5	CABALLERO CAMARGO GUSTAVO FERNANDO	5	PRI
NUEVO LEON	6	BARRIOS RODRIGUEZ JUAN ENRIQUE	6	PAN
NUEVO LEON	7	CASTAÑO CONTRERAS CRISTIAN	7	PAN
NUEVO LEON	8	ZAMBRANO ELIZONDO JAVIER	8	PAN
NUEVO LEON	9	SALAS LOPEZ RAMON	9	PRI
NUEVO LEON	10	VILLANUEVA ARJONA JUAN MANUEL	10	PAN
NUEVO LEON	11	RIVERA BEDOYA JUAN FRANCISCO	11	PRI
NUEVO LEON	12	PARAS GONZALEZ JUAN MANUEL	12	PRI
NUEVO LEON	1	DEHESA MORA DANIEL	1	PRD
NUEVO LEON	2	VILLANUEVA ABRAJAN PATRICIA	2	PRI
OAXACA	3	HERNANDEZ GAYTAN DAISY SELENE	3	PRD
OAXACA	4	MARTINEZ MARTINEZ CARLOS ROBERTO	4	PRD
OAXACA	5	ALTAMIRANO TOLEDO CARLOS	5	PRD
OAXACA	6	ROMERO GUZMAN ROSA ELIA	6	PRD
OAXACA	7	TOLEDO LUIS JORGE	7	PRI
OAXACA	8	VARELA LAGUNAS TOMAS JOSE LUIS	8	PRD
OAXACA	9	CUEVAS CORDOVA OTHON	9	PRD
OAXACA	10	HERNANDEZ SILVA BENJAMIN	10	PRD
OAXACA	11	DE LOS SANTOS MOLINA JOAQUIN CONRADO	11	PRD
OAXACA	1	AMADOR LEAL NARCIZO ALBERTO	1	PRI
OAXACA	2	JIMENEZ RAMOS MARIA ESTHER	2	PAN
OAXACA	3	FUENTES ORTIZ JOSE GUILLERMO	3	PAN
PUEBLA	4	HERRERA COYAC WENCESLAO	4	PRI
PUEBLA	5	MENDEZ MENESES APOLONIO	5	PAN
PUEBLA	6	FLORES GRANDE ARTURO MONTERO	6	PAN
PUEBLA	7	CONTRERAS COETO JOSE LUIS	7	PAN
PUEBLA	8	VASCONCELOS RUEDA ANTONIO	8	PAN
PUEBLA	9	LAGUNES VIVEROS VIOLETA DEL PILAR	9	PAN
PUEBLA	10	PARRA JIMENEZ DOLORES MARIA DEL CARMEN	10	PAN
PUEBLA	11	BELLO PEREZ ALFONSO OTHON	11	PAN
PUEBLA	12	SANCHEZ DIAZ DE RIVERA ANTONIO	12	PAN
PUEBLA	13	VELAZQUEZ GUTIERREZ JOSE GUILLERMO	13	PAN
PUEBLA	14	ESTEFAN CHIDIAC CHARBEL JORGE	14	PRI
PUEBLA	15	LEZAMA ARADILLAS RENE	15	PAN
PUEBLA	16	MENDOZA CORTES MARIO	16	PRI
PUEBLA	1	RUBIO CHAVEZ JOSE IGNACIO ALBERTO	1	PAN
PUEBLA	2	DOMINGUEZ SERVIEN FRANCISCO	2	PAN
QUERETARO	3	JIMENEZ DEL CASTILLO MA. DE LOS ANGELES	3	PAN
QUERETARO	4	DELGADO OSKOY ALEJANDRO ENRIQUE	4	PAN
QUERETARO	1	RUIZ CHAVEZ SARA LATIFE	1	PRI
QUERETARO	2	ESPINOSA ABUXAPQUI EDUARDO ELIAS	2	PRI
QUINTANA ROO	3	GARMENDIA HERNANDEZ YOLANDA MERCEDES	3	PAN
QUINTANA ROO	1	MEDELLIN VARELA ANTONIO	1	PAN
QUINTANA ROO	2	LEURA GONZALEZ AGUSTIN	2	PAN
SAN LUIS POTOSI	3	RODRIGUEZ URESTI ENRIQUE	3	PAN
SAN LUIS POTOSI	4	LARA COMPEAN DAVID	4	PAN
SAN LUIS POTOSI	5	GARCIA REYES BEATRIZ EUGENIA	5	PAN
SAN LUIS POTOSI	6	DEGANTE ROMERO SILVIA EMILIA	6	PAN
SAN LUIS POTOSI	7	RIVERA RIVERA JOSE GUADALUPE	7	PAN
SAN LUIS POTOSI	1	PEÑUELAS ACUÑA MAYRA GISELA	1	PRI
SAN LUIS POTOSI	2	VARGAS LANDEROS GERARDO OCTAVIO	2	PRI

SINALOA	3	OJEDA CAMACHO GILBERTO	3	PRI
SINALOA	4	BARAJAS LOPEZ RAMON	4	PRI
SINALOA	5	ORTIZ HERNANDEZ EDUARDO	5	PAN
SINALOA	6	AMADOR GAXIOLA DANIEL	6	PRI
SINALOA	7	PATRON MONTALVO JESUS MANUEL	7	PRI
SINALOA	8	FELTON GONZALEZ CARLOS	8	PAN
SINALOA	1	PALAFX NUÑEZ J. INES	1	PAN
SINALOA	2	NAVARRO SUGICH CARLOS ALBERTO	2	PAN
SONORA	3	SERRATO CASTELL LUIS GERARDO	3	PAN
SONORA	4	ZATARAIN GONZALEZ CARLOS ERNESTO	4	PRI
SONORA	5	RODRIGUEZ AHUMADA LUIS FERNANDO	5	PAN
SONORA	6	FELIX HOLGUIN ARMANDO JESUS	6	PAN
SONORA	7	MENDIVIL AMPARAN GUSTAVO ILDEFONSO	7	PRI
SONORA	1	SANCHEZ CABRALES RAFAEL ELIAS	1	PRD
SONORA	2	SANCHEZ RAMOS FRANCISCO	2	PRD
TABASCO	3	DAGDUG LUTZOW MOISES FELIX	3	PRD
TABASCO	4	MAYANS CANABAL FERNANDO ENRIQUE	4	PRD
TABASCO	5	ALVAREZ RAMON SILBESTRE	5	PRD
TABASCO	6	FERNANDEZ BALBOA MONICA	6	PRD
TABASCO	1	GARZA GARZA HORACIO EMIGDIO	1	PRI
TABASCO	2	GARCIA VIVIAN RAUL	2	PAN
TAMAULIPAS	3	LOPEZ REYNA OMEHEIRA	3	PAN
TAMAULIPAS	4	GARCIA GONZALEZ CARLOS ALBERTO	4	PAN
TAMAULIPAS	5	GONZALEZ SALUM MIGUEL ANGEL	5	PRI
TAMAULIPAS	6	CARDENAS DEL AVELLANO ENRIQUE	6	PRI
TAMAULIPAS	7	COLLADO LARA BEATRIZ	7	PAN
TAMAULIPAS	8	MEJIA GARCIA LUIS ALONSO	8	PAN
TAMAULIPAS	1	AGUILAR LOPEZ JOSE ALEJANDRO	1	PAN
TAMAULIPAS	2	ESCOBAR JARDINEZ ADOLFO	2	PAN
TLAXCALA	3	AMARO CORONA ALBERTO	3	PRD
TLAXCALA	1	PULIDO PECERO PEDRO	1	PAN
TLAXCALA	2	PINETE VARGAS MARIA DEL CARMEN	2	PRI
VERACRUZ	3	LAVIADA HERNANDEZ IÑIGO ANTONIO	3	PAN
VERACRUZ	4	DESCHAMPS FALCON ANGEL RAFAEL	4	PAN
VERACRUZ	5	DEL VALLE TOCA ANTONIO	5	PAN
VERACRUZ	6	DEL RIO VIRGEN JOSE MANUEL	6	PRD
VERACRUZ	7	DE LA TORRE SANCHEZ JOSE	7	PAN
VERACRUZ	8	SALAS CONTRERAS MARCOS	8	PAN
VERACRUZ	9	MOTA HERNANDEZ ADOLFO	9	PRI
VERACRUZ	10	MORALES GARCIA ELIZABETH	10	PRI
VERACRUZ	11	RASGADO CORSI GLORIA	11	PRD
VERACRUZ	12	GUTIERREZ LAGUNES MARIA VICTORIA	12	PAN
VERACRUZ	13	MOLLINEDO HERNANDEZ AGUSTIN	13	PAN
VERACRUZ	14	USCANGA CRUZ ROBINSON	14	PRD
VERACRUZ	15	LAGUNES GALLINA GERARDO	15	PRI
VERACRUZ	16	DUCK NUÑEZ EDGAR MAURICIO	16	PAN
VERACRUZ	17	CASTRO DE LA ROSA OSIEL	17	PAN
VERACRUZ	18	MONTALVO GOMEZ PEDRO	18	PRI
VERACRUZ	19	DOMINGUEZ DOMINGUEZ NEMESIO	19	PRI
VERACRUZ	20	BARRADAS MIRAVETE GREGORIO	20	PAN
VERACRUZ	21	LEMARROY MARTINEZ JUAN DARIO	21	PRD
VERACRUZ	1	DIAZ MENA JOAQUIN JESUS	1	PAN
VERACRUZ	2	BLANCO PAJON JOSE LUIS	2	PRI
YUCATAN	3	CASTRO ROMERO MARIA SOFIA DEL PERPETUO	3	PAN
YUCATAN	4	SOCORRO	4	PAN
YUCATAN	5	RAMIREZ PECH EDGAR MARTIN	5	PAN
YUCATAN	1	ESCAROZ SOLER GERARDO ANTONIO	1	PRD
YUCATAN	2	MONREAL AVILA SUSANA	2	PAN
ZACATECAS	3	BERMUDEZ VIRAMONTES ANDRES	3	PRD
ZACATECAS	4	CARDENAS HERNANDEZ RAYMUNDO	4	PRD
ZACATECAS		CALZADA VAZQUEZ FRANCISCO JAVIER		

RELACIÓN DE CANDIDATOS ELECTOS A DIPUTADOS AL CONGRESO DE LA UNIÓN POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN

Con cabecera en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco

Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Sonora

	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO	POR EL BIEN DE TODOS	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA
1	PADILLA OROZCO RAUL ALEJANDRO	AYALA ALMEIDA JOEL	NAVARRO QUINTERO MIGUEL ANGEL	CARDENAS FONSECA MANUEL	COBIAN ZAMORA JAIME
2	LARIOS CORDOVA HECTOR	BARBA HERNANDEZ ALFREDO	AGUILAR JIMENEZ RUBEN	GOMEZ PASILLAS JACINTO	
3	MORGAN FRANCO ROCIO DEL CARMEN	LARREGUI NAGEL ERIKA	IBARRA FRANQUEZ SONIA NOHELIA		
4	MALDONADO GONZALEZ DAVID	FLORES SANDOVAL PATRICIO	CERVANTES RIVERA JAIME		
5	LIMAS FRESCAS MARIA SOLEDAD	AREVALO GONZALEZ JOSE ANTONIO	CASTILLO ROMERO PATRICIA OBDULIA DE JESUS		
6	FIGUEROA ORTEGA DAVID	QUIÑONES CANALES LOURDES EULALIA	BRAVO PADILLA ITZCOATL TONATIUH		
7	RODRIGUEZ JIMEMEZ RICARDO	CHOZAS Y CHOZAS OLGA PATRICIA			
8	CASTRO MUÑOZ JUAN DE DIOS	BIEBRICH TORRES CARLOS ARMANDO			
9	ALCARAZ HERNANDEZ ALMA EDWVIGES	RODRIGUEZ RAMIREZ BERTHA YOLANDA			
10	MEDINA RODRIGUEZ DELBER	RIOS CAMARENA ALFREDO ADOLFO			
11	ARANDA OROZCO GERARDO	AISPURO TORRES JOSE ROSAS			
12	MENDOZA MORALES LUCIA SUSANA	AGUILAR DIEGO			
13	TORRES TORRES CARLOS ALBERTO				
14	CORRAL AGUILAR MARIA MERCEDES				
15	CAMPOS GALVAN MARIA EUGENIA				

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN**Con cabecera en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.****Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Zacatecas**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO	POR EL BIEN DE TODOS	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA
1 GONZALEZ SANCHEZ MA. DOLORES	OLIVARES VENTURA HECTOR HUGO	LOPEZ TORRES MA. SOLEDAD	DAVILA ESQUIVEL HUMBERTO	PIÑEIRO LOPEZ RAFAEL FRANCISCO
2 CARBAJAL TEJADA ROGELIO	CANAVATI TAFICH JESUS RICARDO	CANTU GARZA RICARDO	LUNA RODRIGUEZ SILVIA	
3 ZERMEÑO INFANTE JORGE	VELAZQUEZ BEECK ANA TERESA	ORTEGA MARTINEZ ANTONIO		
4 HERNANDEZ NUÑEZ ELIA	CHAURAND ARZATE CARLOS	SOLIS PARGA RODOLFO		
5 VAZQUEZ MARTINEZ ALBERTO	CASTELLANOS CORTES SARA ISABEL	AGUILERA RICO JOSE LUIS		
6 CARBAJAL MENDEZ LILIANA	RAMIREZ STABROS JESUS	CERVANTES RODRIGUEZ AURORA		
7 HURTADO PEREZ NELLY ASUNCION	RAMIREZ CERDA ANA MARIA	MARQUEZ MADRID CAMERINO ELEAZAR		
8 OROZCO RUIZ VELAZCO MARCO HERIBERTO	MARTINEZ RODRIGUEZ LORENA			
9 FLORES MORFIN JESUS VICENTE	BERNAL GUTIERREZ ANDRES MARCO ANTONIO			
10 VERASTEGUI OSTOS CESAR AUGUSTO	GLORIA REQUENA TOMAS			
11 BORREGO ESTRADA FELIPE	ORTIZ PROAL MAURICIO			
12 ORTEGA MARTINEZ MA. DEL PILAR	LOPEZ RAMIREZ SERGIO AUGUSTO			
13 LOPEZ CISNEROS JOSE MARTIN				
14 DIAZ DE LEON TORRES LETICIA				
15 ARREDONDO VELAZQUEZ JESUS				
16 MAGALLON ARCEO LEONARDO MELESIO DE JESUS				

- 17 DAVILA GARCIA
FRANCISCO
MARTINEZ
18 VALERO DORA
ALICIA

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN

Con cabecera en la Ciudad de Jalapa, Veracruz.

Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán

	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO	POR EL BIEN DE TODOS	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA
1	BUGANZA SALMERON GERARDO	BADILLO MARTINEZ ROBERTO	MENDOZA FLORES ROBERTO	ARANGO PEREZ JOSE ALONSO	
2	DIAZ GORDILLO MARTHA CECILIA	MURAT CASAB JOSE	PEREGRINO GARCIA ABUNDIO		
3	RODRIGUEZ PRATS JUAN JOSE	GARCIA NORIEGA MARIA GUADALUPE JOSEFINA	SANSORES SAN ROMAN LAYDA ELENA		
4	MEDINA RODRIGUEZ LIZBETH EVELIA	MADRID TOVILLA ARELI	MATUS TOLEDO HOLLY		
5	NORDHAUSEN GONZALEZ JORGE RUBEN	ELIZONDO GARRIDO FRANCISCO	PULIDO SANTIAGO CELSO DAVID		
6	CUEVAS MELO ABEL IGNACIO	GAMBOA PATRON EMILIO ANTONIO	ESTEVA SALINAS ALBERTO		
7	CARRASCO ALTAMIRANO DIODORO HUMBERTO	COBO TERRAZAS DIEGO	ARAGON CASTILLO IRENE		
8	JOAQUIN COLDWELL ADDY CECILIA	ROJAS GUTIERREZ CARLOS	ESCANDON CADENAS RUTILIO CRUZ		
9	GONZALEZ BETANCOURT JORGE JUSTINIANO	ESCALANTE JASSO ARACELI DEL CARMEN	MACIEL ORTIZ MA. MERCEDEZ		
10		ALDANA PRIETO LUIS RICARDO	SALVATORI BRONCA MARIA DEL CARMEN		
11		ORDAZ JIMENEZ ISMAEL	CONDADO ESCAMILLA CUITLAHUAC		
12		LOPEZ ADAME ANTONIO XAVIER	ALMAZAN GONZALEZ JOSE ANTONIO		
13		IZQUIERDO BUSTAMANTE ALFONSO ROLANDO			

CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN

Con cabecera en el Distrito Federal.

Distrito Federal, Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala

	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO	POR EL BIEN DE TODOS	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPELINA
1	FERNANDEZ CABRERA ADRIAN	PALMA CESAR VICTOR SAMUEL	ZVALETA SALGADO RUTH	JIMENEZ GODINEZ MIGUEL ANGEL	ARVIZU RIVAS AIDA MARINA
2	NORIEGA BLANCO VIGIL MARIA ELENA DE LAS NIEVES	PAGES LLERGO REBOLLAR MARIA BEATRIZ	ZAZUETA AGUILAR JESUS HUMBERTO	LUNA BECERRIL BLANCA	
3	FRAILE GARCIA FRANCISCO ANTONIO	GONZALEZ MARTINEZ JORGE EMILIO	GARZON CONTRERAS NEFTALI		
4	DIAZ GARCIA JOSE ANTONIO	SANCHEZ HERNANDEZ EDUARDO	SANDOVAL RAMIREZ CUAUHTEMOC		
5	VIEYRA OLIVARES ADRIANA REBECA	LAVARA MEJIA GLORIA ANGELA BERTHA	DIAZ CONTRERAS ADRIANA		
6	AVILA MAYO OBDULIO	CERVANTES ANDRADE RAUL	CHANONA BURGUETE ALEJANDRO		
7	DAVILA FERNANDEZ ADRIANA	GONZALEZ ZARUR MARIANO	PEDRO CORTES SANTIAGO GUSTAVO		
8	ARIZMENDI URIBE EFRAIN	ESTRADA GONZALEZ FAUSTINO JAVIER	VELASCO OLIVA JESUS CUAUHTEMOC		
9	LUJANO NICOLAS CHRISTIAN MARTIN		TAGLE MARTINEZ MARTHA ANGELICA		
10	GONZALEZ ROARO BENJAMIN ERNESTO BOLAÑOS		VELAZQUEZ AGUIRRE JESUS EVODIO		
11	AGUILAR EDMUNDO JAVIER		CASTELLANOS HERNANDEZ FELIX		
12	GOMEZ DEL CAMPO GURZA MARIANA		CRUZ SANTIAGO CLAUDIA LILIA		
13			SOTO RAMOS FAUSTINO		
14			ARREOLA ORTEGA PABLO LEOPOLDO		
15			ORTIZ MAGALLON ROSARIO IGNACIA		
16			MARTINEZ HERNANDEZ		

17	ALEJANDRO SANCHEZ CAMACHO DAVID
18	JACQUES Y MEDINA JOSE
19	CHAVIRA DE LA ROSA MARIA GUADALUPE

QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN






Con cabecera en la Ciudad de Toluca, México.

Colima, Hidalgo, México, Michoacán







	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA POR MÉXICO	POR EL BIEN DE TODOS	NUEVA ALIANZA	ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPELINA
1	DEL TORO DEL VILLAR TOMAS	CAMACHO QUIROZ CESAR OCTAVIO	SANCHEZ JIMENEZ VENANCIO LUIS	CASTILLO NAJERA ARIEL	CONDE RODRIGUEZ ELSA DE GUADALUPE
2	ALVAREZ BERNAL MARIA ELENA	OCHOA GONZALEZ ARNOLDO	HERNANDEZ MANZANARES JAVIER	ARRIOLA GORDILLO MONICA TZASNA	
3	SANDOVAL MUNGUIA JUAN MANUEL	VELASCO RODRIGUEZ VERONICA	LEYVA PIÑON ANA YURIXI		
4	MORELOS BORJA MARIA ESPERANZA	REYNA GARCIA JOSE JESUS	VELA GONZALEZ JOAQUIN HUMBERTO		
5	ROJAS HERNANDEZ LAURA ANGELICA	NOTHOLT GUERRERO ALAN	SORIANO SANCHEZ ROSA ELVA		
6	SANCHEZ DOMINGUEZ ALEJANDRO	GONZALEZ CALDERON MARTHA HILDA	SAMPERIO MONTAÑO JUAN IGNACIO		
7	PEYROT SOLIS MARCO ANTONIO TAMAYO	ORIHUELA BARCENAS JOSE ASCENCION	OJEDA HERNANDEZ CONCEPCION		
8	HERRERA YADHIRA YVETTE	VELASCO PEREZ JUAN CARLOS	CARDENAS MARQUEZ ELIAS		
9	BERBER MARTINEZ ANTONIO	GUERRERO RUBIO PILAR	HERNANDEZ VALADES DELIO		
10	PARRA NORIEGA LUIS GUSTAVO	SOSA CASTELAN GERARDO	VALDES CHAVEZ RAMON		
11	TORRES HERRERA VICTOR MANUEL		PEDRAZA CHAVEZ ISIDRO		
12	GOMEZ LEYVA SILVIO		LOPEZ BARRIGA ERICK		
13			ARELLANO PULIDO MIGUEL ANGEL		
14			GARAY ULLOA SILVANO		

Programa de Resultados Electorales Preliminares
(Lunes 3 de Julio 2006)







PRESIDENTE
Resumen Nacional

							
Total Nacional	14,027,214	8,318,886	13,624,506	384,317	1,085,966	281,145	827,317
Porcentaje	36.38%	21.57%	35.34%	0.99%	2.81%	0.72%	2.14%






PRESIDENTE
Nacional por Circunscripción

							
Total Nacional	14,027,214	8,318,886	13,624,506	384,317	1,085,966	281,145	827,317
Porcentaje	36.38%	21.57%	35.34%	0.99%	2.81%	0.72%	2.14%
Circunscripción 1	3,328,199	1,760,328	1,718,160	90,122	217,802	43,881	145,895
Circunscripción 2	3,848,969	1,829,582	1,663,539	93,301	215,387	73,938	187,656
Circunscripción 3	1,834,105	2,002,592	2,676,550	45,318	114,266	50,205	177,735
Circunscripción 4	2,495,841	1,205,253	4,238,700	71,776	270,857	49,710	162,630
Circunscripción 5	2,520,100	1,521,131	3,327,557	83,800	267,654	63,411	153,401






PRESIDENTE
Circunscripción 1

							
Total Circunscripción	3,328,199	1,760,328	1,718,160	90,122	217,802	43,881	145,895
Porcentaje	45.56%	24.09%	23.52%	1.23%	2.98%	0.60%	1.99%
Baja California	427,265	191,938	212,764	13,345	34,305	6,160	16,656
Baja California Sur	56,248	27,125	69,822	1,342	5,075	1,134	2,808
Chihuahua	472,258	287,210	186,778	17,191	28,908	5,990	21,498
Durango	222,333	125,967	112,713	5,153	10,477	5,594	9,032
Jalisco	1,367,994	665,953	533,165	36,728	91,323	15,684	58,560
Nayarit	61,721	106,093	135,246	3,581	7,419	1,631	5,892
Sinaloa	297,522	201,755	253,689	6,150	18,613	4,675	16,183
Sonora	422,858	154,287	213,983	6,632	21,682	3,013	15,266






PRESIDENTE Circunscripción 2

						Candidatos NO Registrados	Votos Nulos
Total Circunscripción	3,848,969	1,829,582	1,663,539	93,301	215,387	73,938	187,656
Porcentaje	48.64%	23.12%	21.02%	1.17%	2.72%	0.93%	2.37%
Aguascalientes	188,468	94,569	87,741	5,509	16,018	3,245	7,544
Coahuila	383,802	228,760	212,658	8,161	25,613	7,761	14,812
Guanajuato	1,090,696	344,230	282,438	18,010	47,742	16,437	46,231
Nuevo León	838,797	463,936	272,205	30,155	50,329	10,968	37,331
Querétaro	308,191	124,218	151,809	5,887	16,012	5,312	14,257
San Luis Potosí	416,559	177,203	185,394	7,930	22,532	6,938	31,684
Tamaulipas	464,160	280,879	298,506	11,656	23,993	14,860	23,588
Zacatecas	158,296	115,787	172,788	5,993	13,148	8,417	12,209






PRESIDENTE Circunscripción 3

						Candidatos NO Registrados	Votos Nulos
Total Circunscripción	1,834,105	2,002,592	2,676,550	45,318	114,266	50,205	177,735
Porcentaje	26.57%	29.01%	38.78%	0.65%	1.65%	0.72%	2.57%
Campeche	86,639	74,528	88,816	7,193	4,542	1,530	8,358
Chiapas	186,373	340,865	460,910	6,922	14,040	7,555	38,374
Oaxaca	199,066	351,848	536,424	5,388	18,019	6,995	35,419
Quintana Roo	103,787	94,680	133,287	2,612	8,349	2,527	6,300
Tabasco	26,091	271,126	403,166	1,969	3,701	1,315	11,048
Veracruz	915,002	649,375	942,763	17,052	53,405	23,920	64,524
Yucatán	317,147	220,170	111,184	4,182	12,210	6,363	13,712

PRESIDENTE Circunscripción 4

						Candidatos NO Registrados	Votos Nulos
Total Circunscripción	2,495,841	1,205,253	4,238,700	71,776	270,857	49,710	162,630
Porcentaje	29.38%	14.18%	49.89%	0.84%	3.18%	0.58%	1.91%
Distrito Federal	1,282,217	401,061	2,726,705	26,997	170,585	14,359	68,747
Guerrero	142,063	209,709	421,252	9,438	15,866	6,801	19,734
Morelos	220,266	107,804	304,090	12,025	24,164	6,695	14,585
Puebla	714,143	428,362	610,136	19,897	49,235	15,515	50,827
Tlaxcala	137,152	58,317	176,517	3,419	11,007	6,340	8,737






PRESIDENTE Circunscripción 5

						Candidatos NO Registrados	Votos Nulos
Total Circunscripción	2,520,100	1,521,131	3,327,557	83,800	267,654	63,411	153,401
Porcentaje	31.75%	19.16%	41.92%	1.05%	3.37%	0.79%	1.93%
Colima	101,720	71,877	58,256	1,660	5,085	757	4,247
Hidalgo	241,264	219,659	367,997	14,906	25,238	6,258	22,799
México	1,709,909	989,786	2,368,556	59,355	209,458	46,537	98,613
Michoacán	467,207	239,809	532,748	7,879	27,873	9,859	27,742






SENADORES Resumen Nacional

						Candidatos NO Registrados	Votos Nulos
Total Nacional	13,284,603	10,734,513	11,656,611	1,624,120	777,056	113,748	957,519
Porcentaje	33.93%	27.42%	29.77%	04.14%	01.98%	00.29%	02.44%

SENADORES Nacional por Circunscripción






						Candidatos NO Registrados	Votos Nulos
Total Nacional	13,284,603	10,734,513	11,656,611	1,624,120	777,056	113,748	957,519
Porcentaje	33.93%	27.42%	29.77%	4.14%	1.98%	0.29%	2.44%
Circunscripción 1	3,179,705	2,364,634	1,184,879	297,682	118,863	15,499	157,722
Circunscripción 2	3,652,320	2,335,436	1,300,572	327,479	127,384	25,724	216,344
Circunscripción 3	1,738,183	2,407,308	2,586,744	176,623	76,150	19,040	209,824
Circunscripción 4	2,365,999	1,710,459	3,660,421	392,647	240,598	22,506	196,068
Circunscripción 5	2,348,396	1,916,676	2,923,995	429,689	214,061	30,979	177,561

SENADORES Circunscripción 1

						Candidatos NO Registrados	Votos Nulos
Total Circunscripción	3,179,705	2,364,634	1,184,879	297,682	118,863	15,499	157,722
Porcentaje	43.44%	32.30%	16.18%	4.06%	1.62%	0.21%	2.15%
Baja California	409,681	217,147	162,169	57,313	22,501	2,955	18,321
Baja California Sur	48,462	34,910	68,458	6,260	3,131	379	3,211
Chihuahua	410,649	375,179	133,608	52,933	15,832	2,220	24,232
Durango	197,574	148,853	112,667	15,183	5,146	1,583	9,981
Jalisco	1,370,228	828,590	321,631	128,058	52,762	5,639	60,366
Nayarit	54,458	125,520	123,646	7,984	5,135	664	7,378
Sinaloa	282,360	334,695	106,691	14,330	4,804	1,206	16,557
Sonora	369,015	285,411	138,716	13,323	7,764	743	16,529
Estado RP	37,278	14,329	17,293	2,298	1,788	110	1,147






* N/A = No aplica, la entidad RP no tiene Lista Nominal.

SENADORES Circunscripción 2

						Candidatos NO Registrados	Votos Nulos
Total Circunscripción	3.652.320	2.335.436	1.300.572	327.479	127.384	25.724	216.344
Porcentaje	45,73%	29,24%	16,28%	4,10%	1,59%	0,32%	2,70%
Aguascalientes	173.602	122.886	62.769	20.864	10.332	1.603	8.287
Coahuila	387.216	276.683	157.191	31.125	11.608	2.398	16.861
Guanajuato	1.062.139	405.784	237.828	64.383	35.614	7.418	53.057
Nuevo León	728.374	668.872	132.250	73.224	20.302	1.966	37.443
Querétaro	304.390	154.392	109.818	24.891	10.724	2.016	17.013
San Luis Potosí	415.552	209.847	150.515	29.333	13.910	2.185	41.356
Tamaulipas	404.681	365.564	260.271	55.473	13.985	4.532	26.818
Zacatecas	139.212	121.268	174.682	25.991	9.350	3.512	14.726
Estado RP	37.154	10.140	15.248	2.195	1.559	94	783






* N/A = No aplica, la entidad RP no tiene Lista Nominal.

SENADORES Circunscripción 3

						Candidatos NO Registrados	Votos Nulos
Total Circunscripción	1.738.183	2.407.308	2.586.744	176.623	76.150	19.040	209.824
Porcentaje	24,09%	33,37%	35,85%	2,44%	1,05%	0,26%	2,90%
Campeche	87.857	98.683	56.797	17.771	2.791	383	9.509
Chiapas	180.782	414.798	403.306	26.916	10.994	3.160	47.214
Oaxaca	192.121	384.552	546.527	18.141	15.299	3.627	40.938
Quintana Roo	86.830	133.334	105.945	14.568	5.662	849	7.482
Tabasco	32.723	326.535	418.775	13.980	6.122	972	15.759
Veracruz	821.476	769.731	949.753	67.599	26.026	7.808	72.246
Yucatán	312.904	265.180	78.866	15.802	7.695	2.099	15.565
Estado RP	23.490	14.495	26.775	1.846	1.561	142	1.111






* N/A = No aplica, la entidad RP no tiene Lista Nominal.

SENADORES Circunscripción 4

						Candidatos NO Registrados	Votos Nulos
Total Circunscripción	2.365.999	1.710.459	3.660.421	392.647	240.598	22.506	196.068
Porcentaje	27,54%	19,91%	42,61%	4,57%	2,80%	0,26%	2,28%
Distrito Federal	1.207.421	556.294	2.449.571	251.527	166.932	9.171	83.044
Guerrero	99.423	296.049	362.342	27.886	10.920	2.544	23.861
Morelos	211.115	190.453	206.215	36.958	16.604	2.136	18.050
Puebla	690.540	590.129	463.569	56.703	36.412	7.095	58.183
Tlaxcala	134.913	68.226	157.188	17.588	7.956	1.440	12.077
Estado RP	22.587	9.308	21.536	1.985	1.774	120	853

* N/A = No aplica, la entidad RP no tiene Lista Nominal.

SENADORES Circunscripción 5






						Candidatos NO Registrados	Votos Nulos
Total Circunscripción	2.348.396	1.916.676	2.923.995	429.689	214.061	30.979	177.561
Porcentaje	29,20%	23,83%	36,36%	5,34%	2,66%	0,38%	2,20%
Colima	100.583	90.981	35.066	5.834	1.907	223	4.761
Hidalgo	215.710	284.701	295.166	52.886	18.207	2.988	27.013
México	1.606.574	1.172.234	2.071.979	334.361	171.311	22.545	111.470
Michoacán	408.119	361.560	504.142	34.519	21.414	5.135	33.596
Estado RP	17.410	7.200	17.642	2.089	1.222	88	721

* N/A = No aplica, la entidad RP no tiene Lista Nominal.




DIPUTADOS Resumen Nacional

						Candidatos NO Registrados	Votos Nulos
Total Nacional	13,127,504	10,773,790	11,300,536	1,812,530	831,723	123,056	973,579
Porcentaje	33.70%	27.66%	29.01%	04.65%	02.13%	00.31%	02.50%

DIPUTADOS Nacional por Circunscripción








						Candidatos NO Registrados	Votos Nulos
Total Nacional	13.127.504	10.773.790	11.300.536	1.812.530	831.723	123.056	973.579
Porcentaje	33,70%	27,66%	29,01%	4,65%	2,13%	0,31%	2,50%
Circunscripción 1	3.050.468	2.387.823	1.211.584	360.362	125.275	16.804	160.554
Circunscripción 2	3.560.528	2.328.159	1.277.964	377.080	135.521	25.968	218.572
Circunscripción 3	1.804.356	2.494.922	2.364.569	189.853	83.044	20.344	212.578
Circunscripción 4	2.390.125	1.575.156	3.648.909	459.272	263.801	23.264	201.658
Circunscripción 5	2.322.027	1.987.730	2.797.510	425.963	224.082	36.676	180.217

DIPUTADOS Circunscripción 1

						Candidatos NO Registrados	Votos Nulos
Total Circunscripción	3.050.468	2.387.823	1.211.584	360.362	125.275	16.804	160.554
Porcentaje	41,71%	32,65%	16,56%	4,92%	1,71%	0,22%	2,19%
Baja California	392.918	221.218	171.721	57.793	22.134	3.453	18.204
Baja California Sur	46.641	33.195	70.375	6.294	3.992	438	3.556
Chihuahua	405.874	373.908	133.823	50.311	15.576	2.185	23.210
Durango	183.406	186.021	83.818	16.658	4.753	1.609	10.255
Jalisco	1.259.695	876.549	346.781	143.921	57.713	5.936	61.858
Nayarit	58.034	116.564	120.876	14.920	4.939	681	7.531
Sinaloa	294.329	295.599	146.340	45.449	7.708	1.715	18.468
Sonora	379.861	270.127	125.495	22.131	7.206	699	16.461
Estado RP	29.710	14.642	12.355	2.885	1.254	88	1.011








* N/A = No aplica, la entidad RP no tiene Lista Nominal.

DIPUTADOS Circunscripción 2

							
Total Circunscripción	3.560.528	2.328.159	1.277.964	377.080	135.521	25.968	218.572
Porcentaje	44,93%	29,38%	16,12%	4,75%	1,71%	0,32%	2,75%
Aguascalientes	177.567	107.443	69.836	21.509	10.643	1.621	8.384
Coahuila	344.759	307.586	154.657	37.644	13.122	2.451	17.052
Guanajuato	1.050.963	403.502	244.753	61.181	36.739	7.834	52.654
Nuevo León	716.969	604.998	156.905	126.072	25.176	2.477	40.725
Querétaro	301.342	153.909	108.777	26.861	10.993	1.987	16.343
San Luis Potosí	402.278	225.937	134.941	35.385	14.212	2.313	42.003
Tamaulipas	411.876	389.511	229.400	42.278	13.410	3.752	25.818
Zacatecas	135.358	128.061	171.776	24.346	10.482	3.482	15.019
Estado RP	19.416	7.212	6.919	1.804	744	51	574








* N/A = No aplica, la entidad RP no tiene Lista Nominal.

DIPUTADOS Circunscripción 3

							
Total Circunscripción	1.804.356	2.494.922	2.364.569	189.853	83.044	20.344	212.578
Porcentaje	25,16%	34,79%	32,98%	2,64%	1,15%	0,28%	2,96%
Campeche	90.078	93.892	56.028	18.365	2.462	358	9.299
Chiapas	192.413	399.436	399.772	30.153	12.170	3.271	47.209
Oaxaca	206.759	403.820	507.118	23.517	18.667	4.347	42.894
Quintana Roo	86.200	134.538	105.250	11.158	5.631	914	7.139
Tabasco	34.417	319.188	407.961	14.241	5.555	993	14.963
Veracruz	860.277	874.570	779.475	68.637	29.086	8.193	73.554
Yucatán	317.308	250.679	84.660	21.433	8.309	2.143	16.441
Estado RP	16.904	18.799	24.305	2.349	1.164	125	1.079








* N/A = No aplica, la entidad RP no tiene Lista Nominal.

DIPUTADOS Circunscripción 4

							
Total Circunscripción	2.390.125	1.575.156	3.648.909	459.272	263.801	23.264	201.658
Porcentaje	27,91%	18,39%	42,61%	5,36%	3,08%	0,27%	2,35%
Distrito Federal	1.222.885	551.156	2.427.569	241.974	185.354	9.648	85.456
Guerrero	114.569	245.350	376.319	45.297	12.930	2.515	24.989
Morelos	222.486	157.707	215.574	45.767	19.198	2.290	18.743
Puebla	674.126	541.034	475.314	106.080	36.992	7.333	59.177
Tlaxcala	145.884	74.206	140.746	18.465	8.334	1.399	12.673
Estado RP	10.175	5.703	13.387	1.689	993	79	620

* N/A = No aplica, la entidad RP no tiene Lista Nominal.

DIPUTADOS Circunscripción 5

							
Total Circunscripción	2.322.027	1.987.730	2.797.510	425.963	224.082	36.676	180.217
Porcentaje	29,11%	24,92%	35,08%	5,34%	2,81%	0,45%	2,25%
Colima	103.923	89.531	30.242	5.306	1.732	237	4.754
Hidalgo	214.864	292.045	281.646	53.672	16.559	2.793	25.761
México	1.569.791	1.289.241	1.963.166	320.366	179.529	28.261	114.386
Michoacán	424.053	310.448	512.214	44.900	25.507	5.307	34.922
Estado RP	9.396	6.465	10.242	1.719	755	78	394

* N/A = No aplica, la entidad RP no tiene Lista Nominal.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso Jorge et al; *El nuevo Estado mexicano IV. Estado y sociedad*; México; Nueva Imagen, 1992.

Arriola Carlos “Violencia y Elecciones” en Argüelles Antonio y Manuel Villa (coordinadores) *México: el voto por la democracia*; México, Porrúa, 1994

Barrera Fuentes, Florencia. *Ricardo Flores Magón el apóstol cautivo*; Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana ;México, 1973 p.-13

Bartra, Armando ; *Regeneración* ; México, Hadisa, 1972.

Benítez Manaut, Raúl; “Los conflictos políticos en la crisis. México 1982-1988” en *Estudios Políticos* No. 2, 1988;

Bizberg Ilán; “Las transformaciones del poder político en México” en *Revista Mexicana de Sociología* No. 3, julio - Sep. 1999.

Bolívar Meza, Rosendo: “Estado, régimen político y gobierno”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*; FCPyS-UNAM, octubre-diciembre de 1988, No. 134, pp 143-157.

Campillo Juan Reyes del “Tendencias electorales y distribución del voto en México” en Carlos Sirvent Gutiérrez; *Partidos Políticos y Procesos Electorales en México*, 2002

Cárdenas Gracia Jaime; “¿Una nueva Constitución?” en Ifigenia Martínez (coordinadora); *El nuevo poder del Congreso en México*; Miguel Ángel Porrúa-PRD; 2001.

Cassigoli, Armando ; *Antología del fascismo italiano* ;FCPS-UNAM, México 1976, 385 pp.

Cerroni, Umberto et al ; *Teoría marxista del partido político I* ; Cuadernos de pasado y presente No. 7 ; México : 1983.

Corona Armenta Gabriel; “El papel de la institución presidencial en la transición política de México” en Víctor Alarcón Olguín y Héctor Zamitiz; *Revista Conmemorativa del Colegio; 25 aniversario 1974-1999*; Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública; A.C.; 1999.

Cosío Villegas Daniel; *El sistema político mexicano*; México; Cuadernos de Joaquín Mortiz; 1979.

Duverger M. *Los Partidos Políticos*, México; FCE.

Fernández Christlieb, Paulina y Rodríguez Araujo, Octavio. *Elecciones y Partidos*. Ediciones El Caballito, México 1986.

González Casanova Enrique; *Reuniones de trabajo del TLC.- 19 - 24 Sept. de 1991*

González Casanova, Pablo. *El Estado y los Partidos Políticos en México*, Ediciones Era, México, 1988. P-141.

González Casanova, Pablo. *Las elecciones en México evolución y perspectivas*, siglo XXI Editores, México. 1985.

Gramsci, Antonio. *Cuadernos de la Cárcel*, Fondo de Cultura Económica, p. 82.

Guadarrama Rocío; 1959 : “Crisis y reestructuración capitalista, crónica de una derrota obrera”; en *Estudios Políticos* No. 3, 1983.

Laparlombara, Joseph y Weiner Mirón ; “*El origen y desarrollo de los partidos políticos*”; en *Partidos políticos y desarrollo político* ; New Jersey EUA ; Princenton ; 1972 ; pág. 3-42

León Samuel e Ignacio Marván; “Movimientos Sociales en México (1968 - 1983) Panorama general y perspectivas” en *Estudios Políticos* No. 2, 1984

López Rosado; *Historia y pensamiento económico* ; Tomo 2,

López Villafañe Víctor; *La formación del sistema político mexicano*; México; Siglo XXI; 1999.

Manifiesto a la Nación, publicado en *El hijo del Ahuizote*, 19 de abril de 1903.

Martínez Ifigenia; “Proyecto Nacional y la función del estado en la economía Constitución 1917” en Ifigenia Martínez (coordinadora); *El nuevo poder del Congreso en México*; Miguel Ángel Porrúa-PRD; 2001.

Medición de la pobreza - Variantes metodológicas y estimación preliminar. Comité Técnico para la medición de la pobreza, SEDESOL,, julio de 2002.

Medina Peña Luis; *La transición mexicana*; Miguel Ángel Porrúa; Textos para el cambio No. 5; 1994.

Michels Robert, *Los partidos Políticos (un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna)*, 2 t ; Buenos Aires Amorrortu, 1969.

Nohlen Dieter y Mario Fernández; *El presidencialismo latinoamericano: evolución y perspectivas*; en Dieter Nohlen; *Presidencialismo versus parlamentarismo*; 1996.

Nohlen Dieter; *Presidencialismo versus parlamentarismo: dos enfoques contrapuestos*; en Dieter Nohlen; *Presidencialismo versus parlamentarismo*; 1996.

Nohlen Dieter; *Sistema de gobierno: perspectivas conceptuales y comparativas*; en Dieter Nohlen; *Presidencialismo versus parlamentarismo*; 1996.

Panbianco, Angelo ; “*Poder y organización de los partidos políticos I*” en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* ; No. 156. 1994, págs. 13-26

Panbianco, Angelo ; *Modelos de Partido, Alianza Universidad*, Madrid, 1990 512pp.

Popper, Karl *la Sociedad abierta y sus enemigos*; Barcelona; Piados, 1957.

Raby David; “La dinámica de la revolución y la contrarrevolución : México bajo Cárdenas 1934 – 1940” en *Estudios Políticos* No. 16, 1978

Regeneración, No. 27, 23 de febrero de 1901.

Regeneración, No. 27, 23 febrero de 1901.

Reyes del Campillo Juan; “Tendencias electorales y distribución del voto en México” en Carlos Sirvent Gutiérrez; *Partidos Políticos y Procesos Electorales en México*, Miguel Ángel Porrúa-FCPyS-UNAM, 2002.

Rodríguez Araujo, Octavio; *La reforma política y los partidos en México*; 1979, siglo XXI.

Sánchez Héctor; La Reforma del PRI en el contexto de la reforma del Estado. (Actores y dinámica política de la XIV Asamblea Nacional) *Estudios Políticos* No. 7 : julio - Sept. De 1991.

Santillán Diego Abad de ; Ricardo Flores Magón, *el apóstol de la revolución social mexicana* ; México 1925.

Sartori, Giovanni; *Partidos y sistema de partidos*, España ; Alianza, 1980, 414pp.

Sirvent Gutiérrez Carlos; “Reformas electorales y representación política en México, 1910 – 2000” en Carlos Sirvent Gutiérrez; *Partidos Políticos y Procesos Electorales en México*, Miguel Ángel Porrúa-FCPyS-UNAM, 2002.

Suárez-Iñiguez Enrique; “En torno a la polémica Popper-Adorno : la historia de una trampa en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* ; División de Estudios de Posgrado, FCPyS-UNAM, No. 148, abril-junio de 1992.

Valadéz Diego; “La reforma del Estado” en Ifigenia Martínez (coordinadora); *El nuevo poder del Congreso en México*; Miguel Ángel Porrúa-PRD; 2001.

Valadéz Diego; “La transición del sistema presidencial mexicano”; en Dieter Nohlen; *Presidencialismo versus parlamentarismo*; 1996.

Xelhuantzi López María; *Sindicalismo internacional*; STUNAM; 2002.